

# Plan de Ordenamiento de la CUENCA DEL RIO RANCHERIA

**Formulación de Proyectos  
Seguimiento y enfoque de Política**  
Cuenca del Río Ranchería  
Versión final – julio de 2011





# CREDITOS

## **CORPOGUAJIRA**

Dr. ARCESIO JOSE ROMERO PEREZ  
Director General

Dr. JAIME PINTO BERMÚDEZ  
Subdirector de Gestión Ambiental

### **Equipo Técnico Corpogujaira**

MARÍA DEL ROSARIO GUZMÁN V.  
GREGORIA FONSECA LINDAO  
JAVIER CALDERÓN OLIVER  
LEONEL INCIARTE DURAN  
EDMUNDO PIMIENTA  
JOSE RAMÓN ORTIZ CABRELES  
CARLOS RIVERA DURAN  
FERNANDO PRIETO VARGAS  
WILLIAM E. TONCEL GAVIRIA

### **UAESPNN – PARQUES NACIONALES**

Dr. LUZ ELVIRA ANGARITA  
Directora territorial caribe  
Dr. GABRIEL TIRADO  
Director PNN – Sierra Nevada de Santa Marta  
LUIS FERNANDO GUERRA

### **CONSERVACIÓN INTERNACIONAL COLOMBIA**

Dr. FABIO ARJONA HINCAPIE  
DIRECTOR EJECUTIVO  
Dr. JOSE VICENTE RODRIGUEZ  
MAHECHA DIRECTOR CIENTÍFICO

### **COORDINADORES DEL POMCA**

CESAR AUGUSTO RUIZ AGUDELO, PhD.- BIÓLOGO  
Coordinador Socioeconómico  
JUAN CARLOS PINO RENJIFO - BIÓLOGO MARINO

#### 1. CARACTERIZACIÓN FÍSICA, ESPACIAL Y AMBIENTAL - SIG

PATRICIA BEJARANO MORA, Msc – PhD –  
Candidata – Bióloga  
MARTHA LUCIA ZARATE OSPINA– INGENIERA  
FORESTAL HENRY POLANCO MÉNDEZ, Msc. Ing.  
CATASTRAL Y GEODESTA CARMEN ALICIA BELTRAN –  
PROFESIONAL SIG

#### 2. BIODIVERSIDAD – ASPECTOS AMBIENTALES

MARIA CECILIA LONDOÑO MURCIA, PhD – BIÓLOGA  
JOSE NICOLAS URBINA CARDONA, PhD – ECÓLOGO  
CARLOS ANDRÉS PAEZ ORTIZ – BIÓLOGO  
ORNITÓLOGO CAROLINA MORA FERNÁNDEZ -  
MASTOZOÓLOGA FRANCISCO JOSÉ LÓPEZ LÓPEZ -  
HERPETÓLOGO  
DIEGO ALEXANDER GONZÁLEZ - BOTÁNICO  
HUMBERTO PIÑEROS - AUXILIAR DE CAMPO

#### 3. HIDROLOGÍA – HIDROGEOLOGÍA Y CLIMA

EFRAÍN DOMINGUEZ, PhD – HIDRÓLOGO  
JAIME ANDRÉS MORENO – BIÓLOGO  
ASTRID HELENA GÓMEZ PLATA - INGENIERA AMBIENTAL  
MARIA HELENA OLAYA – BIÓLOGA  
JORGE EDUARDO GUALDRON DUARTE – BIÓLOGO  
ROGIER ANTONIUS KAPLEE – INGENIERO  
FORESTAL

#### 4. COMPONENTE SOCIOECONÓMICO, ÉTNICO Y CULTURAL

CRISTAL ANGE JARAMILLO - BIÓLOGA  
GENOVEVA CÁRDENAS FRAGOZO - INGENIERA AMBIENTAL  
MARÍA ADELAIDA VALENCIA PÉREZ - EDUCADORA AMBIENTAL  
VIVIAN GALVIS GALINDO - TRABAJADORA SOCIAL  
CESAR ROZO MONTEJO – ETNOLOGO  
ENRIQUE AREVALO CORREA - INGENIERO AGRÓNOMO  
WALTER GIL TORRES - INGENIERO FORESTAL.  
DIANA MONTEALEGRE MORENO- BIÓLOGA

DISEÑO - DIAGRAMACIÓN - EDICIÓN  
ALEJANDRO RODRIGUEZ  
FRANCESCO URCIUL

#### 5. FOTO PORTADA

FERNANDO PRIETO VARGAS





CONSERVACIÓN  
INTERNACIONAL  
Colombia



# Plan de Ordenamiento de la CUENCA DEL RIO RANCHERIA

Formulacion de Proyectos  
Seguimiento y enfoque de  
politica



# CREDITOS

## CORPOGUAJIRA

Dr. Arcesio Jose Romero Perez  
Director General  
Dr. Jaime Pinto Bermudez  
Subdirector de gestion Ambiental

## UAESPNN – PARQUES NACIONALES

Dr. Gabriel Tirado  
Director PNN – Sierra Nevada de Santa Marta

## CONSERVACIÓN INTERNACIONAL

### COLOMBIA

Dr. FABIO ARJONA HINCAPIE  
DIRECTOR EJECUTIVO

Dr. JOSE VICENTE RODRIGUEZ MAHECHA  
DIRECTOR CIENTÍFICO

COORDINADORES DEL POMCA  
CESAR AUGUSTO RUIZ AGUDELO, PhD.- BIÓLOGO  
Coordinador Socioeconómico  
JUAN CARLOS PINO RENJIFO - BIÓLOGO MARINO

### 1. CARACTERIZACIÓN FÍSICA, ESPACIAL Y AMBIENTAL - SIG

PATRICIA BEJARANO MORA, Msc – PhD – Candidata –  
Bióloga  
MARTHA LUCIA ZARATE OSPINA – INGENIERA FORESTAL  
HENRY POLANCO MÉNDEZ, Msc. Ing. CATASTRAL Y GEODESTA  
CARMEN ALICIA BELTRAN – PROFESIONAL SIG

### 1. BIODIVERSIDAD – ASPECTOS AMBIENTALES

MARIA CECILIA LONDOÑO MURCIA, PhD – BIÓLOGA  
JOSE NICOLAS URBINA CARDONA, PhD – ECÓLOGO  
CARLOS ANDRÉS PAEZ ORTIZ – BIÓLOGO ORNITÓLOGO  
CAROLINA MORA FERNÁNDEZ - MASTOZOÓLOGA  
FRANCISCO JOSÉ LÓPEZ LÓPEZ - HERPETÓLOGO  
DIEGO ALEXANDER GONZÁLEZ - BOTÁNICO  
HUMBERTO PIÑEROS - AUXILIAR DE CAMPO

### 2. HIDROLOGÍA – HIDROGEOLOGÍA Y CLIMA

EFRAÍN DOMINGUEZ, PhD – HIDRÓLOGO  
JAIME ANDRÉS MORENO – BIÓLOGO  
ASTRID HELENA GÓMEZ PLATA - INGENIERA AMBIENTAL  
MARIA HELENA OLAYA – BIÓLOGA  
JORGE EDUARDO GUALDRON DUARTE – BIÓLOGO  
ROGIER ANTONIUS KAPLEE – INGENIERO FORESTAL

### 3. COMPONENTE SOCIOECONÓMICO, ÉTNICO Y CULTURAL

CRISTAL ANGE JARAMILLO - BIÓLOGA  
GENOVEVA CÁRDENAS FRAGOZO - INGENIERA AMBIENTAL  
MARÍA ADELAIDA VALENCIA PÉREZ - EDUCADORA AMBIENTAL  
VIVIAN GALVIS GALINDO - TRABAJADORA SOCIAL  
CESAR ROZO MONTEJO – ETNOLOGO  
ENRIQUE AREVALO CORREA - INGENIERO AGRÓNOMO  
WALTER GIL TORRES - INGENIERO FORESTAL  
DIANA MONTEALEGRE MORENO- BIÓLOGA

DISEÑO - DIAGRAMACIÓN - EDICIÓN  
ALEJANDRO RODRIGUEZ  
FRANCESCO URCIULLO



## Tabla de contenido

1	PROGRAMAS, PROYECTOS E INDICADORES DE SEGUIMIENTO.....	7
2	VISIÓN CONCERTADA .....	8
3	COMPONENTE FÍSICOBióTICO .....	11
3.1	Programa 1. MONITOREO DEL RÉGIMEN HIDROLÓGICO DE LA CUENCA DEL RIO RANCHERÍA. ....	11
3.1.1	Descripción .....	11
3.1.2	Objetivo General .....	11
3.1.3	Objetivos Especificos.....	11
3.1.4	Esquema Generalizado del Programa .....	13
3.1.5	Cronograma y Presupuesto .....	17
3.2	Programa 2. PLAN DE GESTIÓN DE SEDIMENTOS DE LA CUENCA DEL RÍO RANCHERÍA. ....	18
3.2.1	Descripción .....	18
3.2.2	Objetivo General .....	18
3.2.3	Objetivos Especificos.....	18
3.2.4	Esquema Generalizado del Programa .....	19
3.2.5	Cronograma y Presupuesto .....	21
3.3	Programa 3. DETERMINACIÓN DEL CAUDAL AMBIENTAL DE LA CUENCA DEL RIO RANCHERÍA.....	22
3.3.1	Descripción .....	22
3.3.2	Objetivo General .....	22
3.3.3	Objetivos Especificos.....	22
3.3.4	Esquema Generalizado del Programa .....	23
3.3.5	Cronograma y Presupuesto .....	25
3.4	Programa 4. IMPLEMENTACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS DE LA POLÍTICA NACIONAL DE GIRH, EN LA CUENCA DEL RIO RANCHERÍA. ....	26
3.4.1	Descripción .....	26
3.4.2	Objetivo General .....	26
3.4.3	Objetivos Especificos.....	26
3.4.4	Esquema Generalizado del Programa .....	27
3.4.5	Cronograma y Presupuesto .....	29
3.5	Programa 5. Conservación de ecosistemas estratégicos y biodiversidad. ....	30
3.5.1	Descripción .....	30
3.5.2	Objetivo General .....	31
3.5.3	Objetivos Especificos.....	31
3.5.4	Esquema Generalizado del Programa .....	32
3.5.5	Cronograma y Presupuesto .....	42
3.6	Programa 6. ALTERNATIVAS DE USO PARA LA CONSERVACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS. ....	45

3.6.1	Descripción .....	45
3.6.2	Objetivo General .....	45
3.6.3	Objetivos Especificos .....	45
3.6.4	Esquema generalizado del Programa .....	47
3.6.5	Cronograma y Presupuesto .....	52
4	COMPONENTE SOCIOECONÓMICO .....	54
4.1	Programa 7. DE SANEAMIENTO BÁSICO Y AGUA POTABLE .....	54
4.1.1	Descripción .....	54
4.1.2	Objetivo General .....	56
4.1.3	Objetivos Especificos .....	56
4.1.4	Esquema Generalizado del Programa .....	57
4.1.5	Cronograma y Presupuesto .....	71
4.2	Programa 8. DE ORDENAMIENTO Y MEJORAMIENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS .....	75
4.2.1	Descripción .....	75
4.2.2	Objetivo General .....	77
4.2.3	Objetivos Especificos .....	78
4.2.4	Esquema Generalizado del Programa .....	79
4.2.5	Cronograma y Presupuesto .....	84
4.3	Programa 9. ORDENAMIENTO ACUÍCOLA Y PESQUERO .....	86
4.3.1	Descripción .....	86
4.3.2	Objetivo General .....	86
4.3.3	Objetivos Especificos .....	86
4.3.4	Esquema Generalizado del Programa .....	86
4.3.5	Cronograma y Presupuesto .....	88
4.4	Programa 10. PROGRAMA PARA EL FOMENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DE ETNIAS INDÍGENAS, AFROGUAJIROS Y COMUNIDADES CAMPESINAS MENOS FAVORECIDAS .....	89
4.4.1	Descripción .....	89
4.4.2	Objetivo General .....	89
4.4.3	Objetivos Especificos .....	89
4.4.4	Esquema Generalizado del Programa .....	90
4.4.5	Cronograma y Presupuesto .....	94
4.5	Programa 11. FORTALECIMIENTO DE LA ARTICULACIÓN DE ACTORES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES FORMULADAS EN EL POMCA .....	95
4.5.1	Descripción .....	95
4.5.2	Objetivo General .....	95
4.5.3	Objetivos Especificos .....	95
4.5.4	Esquema Generalizado del Programa .....	96



4.5.5	Cronograma y Presupuesto .....	101
4.6	Programa 12. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL .....	103
4.6.1	Descripción .....	103
4.6.2	Objetivo General .....	103
4.6.3	Objetivos Especificos .....	103
4.6.4	Esquema Generalizado del Programa .....	104
4.6.5	Cronograma y Presupuesto .....	108
4.7	Programa 13. EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA UN FUTURO SOSTENIBLE EN LA CUENCA DEL RÍO RANCHERÍA.....	109
4.7.1	Descripción .....	109
4.7.2	Objetivo General .....	113
4.7.3	Esquema Generalizado del Programa .....	113
4.7.4	Cronograma y Presupuesto .....	118
4.8	Programa 14. ORGANIZACIÓN COMUNITARIA BASE DEL DESARROLLO SOCIAL. ....	119
4.8.1	Descripción .....	119
4.8.2	Objetivo General .....	120
4.8.3	Esquema Generalizado del Programa .....	120
4.8.4	Cronograma y Presupuesto .....	125
5	COMPONENTE CULTURAL .....	126
5.1	Programa 15. FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DE LOS TERRITORIOS ETNICOS. ....	129
5.1.1	Descripción. ....	129
5.1.2	Objetivo General .....	129
5.1.3	Objetivos Especificos.....	129
5.1.4	Esquema Generalizado del programa.....	130
5.1.5	Cronograma y Presupuesto .....	133
5.2	Programa 16. APOYO AL FORTALECIMIENTO CULTURAL, AMBIENTAL Y DEL GOBIERNO PROPIO. 134	
5.2.1	Descripción. ....	134
5.2.2	Objetivo General. ....	134
5.2.3	Objetivos Especificos:.....	134
5.2.4	Esquema Generalizado del Programa .....	135
5.2.5	Cronograma y Presupuesto .....	139
5.3	Programa 17. ETNOTURISMO.....	140
5.3.1	Descripción .....	140
5.3.2	Objetivo General .....	140
5.3.3	Objetivos Especificos.....	140
5.3.4	Esquema Generalizado del Programa .....	140

5.3.5 Cronograma y Presupuesto ..... 142

## 1 PROGRAMAS, PROYECTOS E INDICADORES DE SEGUIMIENTO

Los planes de manejo son las herramientas que se construyen para formular y dar inicio a las acciones que reorienten las formas inadecuadas de uso y aprovechamiento de los recursos naturales y conduzcan a un desarrollo armonioso y sostenible. El presente acápite es la parte programática del POMCA y constituye en sí misma la estructuración, el diseño técnico y la materialización de una estrategia de reconversión de las tendencias de desarrollo y aprovechamiento inadecuado de los recursos naturales en el territorio, en el marco de la sostenibilidad económica, política, social y ambiental.

Los programas definidos, con base en las problemáticas, el mapa de actores y conflictos, las fortalezas y amenazas, vinculan aspectos fundamentales del análisis prospectivo y de la zonificación para el manejo, permiten interiorizar la definición de acciones directas e indirectas que orienten la gestión, los planes, programas y proyectos, en armonización con acciones anteriores y futuras realizadas o por realizar en la cuenca, para los próximos 10 años.

El análisis práctico de las actividades que puedan redireccionar los problemas de la cuenca hidrográfica -en el sentido más amplio de intervención- se realizó con el concurso de la institucionalidad y de los actores sociales y comunitarios (cuyos resultados se consolidaron en cuadernos de trabajo y memorias de los espacios de trabajo adelantados), e igualmente incluyendo los aportes de las diferentes etnias presentes en la cuenca, dando como resultado un conjunto de acciones y estrategias de abordaje para su implementación.

Los programas de manejo son el marco general que organiza un conjunto de proyectos complementarios en los que se establecen las actividades que deberán ser ejecutadas dentro del plan de manejo. En tal sentido, cada programa contiene unos objetivos propios, que han sido puntualizados a partir de los objetivos estratégicos establecidos en el plan.

Los proyectos aquí presentados se plantean a nivel de perfil, utilizando una síntesis que explica su propósito, se señalan una serie de actividades principales que orientan su ejecución para el logro de las metas propuestas y se mencionan los principales actores identificados susceptibles de liderar o participar. Además de presenta un presupuesto estimado de forma general y un indicativo de cómo puede realizarse la inversión en un horizonte de tiempo específico. El presupuesto en general se presenta de manera global, (incluyen transportes, honorarios, equipos y adquisiciones, etc.).

Los aliados estratégicos son aquellas instituciones, organizaciones, personas o entidades en general, con la cual se pueden hacer cosas en conjunto de manera que se aprovechen mejor los recursos o los procesos existentes. Las estrategias de abordaje son las formas cómo se lograrán esos objetivos y definen el tipo de gestión que se va a desarrollar.

Las actividades agrupadas en los proyectos se basan en metas medibles y están definidas para cada meta ubicándose en el tiempo en una escala anual. Para cada actividad se han definido recomendaciones metodológicas que dan lineamientos acerca de cómo ejecutarla y en algunos casos definen normas técnicas que deben tomarse en cuenta durante su ejecución. En cada matriz, hay una batería de indicadores de cumplimiento que se diseñan para poder observar el parámetro de avance en el cumplimiento de objetivos y metas.

Dado que cumplir con la ejecución del programa no representa necesariamente el logro de los objetivos propuestos, se plantean los indicadores de éxito que son aquellas unidades medibles, que permiten conocer si se consiguieron los resultados que se habían previsto alcanzar.

Para contextualizar el planteamiento de manejo aquí plasmado, se alude a la visión concertada de la cuenca y el objetivo general, a continuación precisados:

## 2 VISIÓN CONCERTADA

*“Para el 2021 la cuenca del río Ranchería será un conjunto de ecosistemas recuperados y conservados, en los que se aprovecharán de forma equilibrada, planificada y sostenible sus recursos naturales y servicios ecosistémicos, con lo que se favorecerá en primera instancia a la población y en segunda instancia a las actividades económicas productivas. El manejo de la cuenca asegurará la DISPONIBILIDAD DE AGUA y al mismo tiempo, se promoverá el desarrollo social y cultural de su población, especialmente el de sus grupos étnicos y el fortalecimiento de la institucionalidad que estará fuertemente comprometida, liderando el desarrollo sostenible del territorio y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población”.*

Para alcanzar el escenario propuesto como la visión del plan, se proponen los siguientes objetivos estratégicos:

### **Objetivo Físico biótico**

- Garantizar una gestión del servicio ecosistémico hídrico eficiente y eficaz en procura de lograr la aplicación de criterios de conservación y uso racional en todos los usuarios del recurso y optimizar su disponibilidad para los diferentes usos con prioridad en la satisfacción del consumo humano.
- Garantizar la funcionalidad, y continuidad de los ecosistemas estratégicos a lo largo de la cuenca, especialmente la conectividad ecológica entre la serranía del Perijá y la sierra Nevada de Santa Marta.

### **Objetivo Económico**

Asegurar que las actividades económicas se desarrollen acorde a la ordenación de la cuenca, cumplan con parámetros de sostenibilidad, económica, ambiental y social, y aporten al bienestar general.

### **Objetivo Sociocultural**

Empoderar a los diferentes actores de la cuenca para usar sosteniblemente los recursos naturales y asumir su corresponsabilidad en la gestión ambiental compartida del territorio y en el mejoramiento de su calidad de vida.

### **Objetivo Institucional**

Lograr que las instituciones competentes cumplan eficazmente sus funciones y la aplicación de la normatividad ambiental, ejerciendo una adecuada gestión de los bienes y servicios ecosistémicos de la cuenca, particularmente el hídrico, en procura de lograr su conservación y sostenibilidad en el tiempo.

El Plan de manejo y ordenación de la cuenca del río Ranchería – POMCA, comprende la realización de 17 programas en los que se agrupan un total de 42 proyectos, distribuidos de la siguiente manera: 16 en el componente Fisicobiótico, 21 en el Socioeconómico y 5 en el Cultural, que responden prioritariamente a necesidades de conservación y aportan al desarrollo sostenible de la cuenca. De esta manera, el costo total estimado para la implementación del plan en los próximos 10 años, es de **57.325** millones de pesos.



A continuación se presentan los programas y proyectos que lo componen.

	PROGRAMA	PROYECTO	TOTAL (Millones de pesos)
FISIOBIÓTICO	1. MONITOREO DEL RÉGIMEN HIDROLÓGICO DE LA CUENCA DEL RIO RANCHERÍA	1. Diseño e implementación de un protocolo y un sistema para adelantar un monitoreo sistemático del régimen hidrológico de la cuenca del Ranchería.	1.100
		2. Definición concertada de las reglas de despacho y funcionamiento del embalse el Cercado.	450
		3. Implementación de la debida instrumentalización de la cuenca y de un sistema de monitoreo hidroclimático en tiempo real para la totalidad de la cuenca del Ranchería.	3.200
		<b>Subtotal</b>	<b>4.750</b>
	2. PLAN DE GESTIÓN DE SEDIMENTOS DE LA CUENCA DEL RÍO RANCHERÍA	1. Diseñar e implementar un Plan integral de monitoreo y gestión de sedimentos de la Cuenca del Río Ranchería, con fines de garantizar dinámicas hidrobiológicas adecuadas.	1.100
		<b>Subtotal</b>	<b>1.100</b>
	3. DETERMINACIÓN DEL CAUDAL AMBIENTAL DE LA CUENCA DEL RIO RANCHERÍA.	1. Investigación hidrológica para determinar de forma adecuada el caudal ambiental de la cuenca del Río Ranchería.	2.250
		<b>Subtotal</b>	<b>2.250</b>
	4. IMPLEMENTACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS DE LA POLÍTICA NACIONAL DE GIRH, EN LA CUENCA DEL RIO RANCHERÍA	1. Proyecto piloto (dos sectores productivos) para la implementación de las herramientas e instrumentos de la Política para la GIRH.	1.080
		<b>Subtotal</b>	<b>1.080</b>
	5. CONSERVACIÓN DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS Y BIODIVERSIDAD	1. Refinamiento de la red de conservación y evaluación de su factibilidad socioeconómica.	145
		2. Creación de áreas naturales protegidas seleccionadas en la red de conservación.	775
		3. Formulación e implementación de planes de manejo de áreas naturales protegidas.	2.760
		4. Monitoreo y evaluación ecológica del estado de la biodiversidad y de los ecosistemas.	200
5. Restauración y descontaminación de humedales.		330	
6. Recuperación de la cobertura vegetal y de la conectividad.		370	
7. Protección efectiva de flora y fauna, objeto de uso inadecuado.		970	
	<b>Subtotal</b>	<b>5.550</b>	
6. ALTERNATIVAS DE USO PARA LA CONSERVACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	1. Estudio de prefactibilidad para el desarrollo del potencial ecoturístico en la cuenca del río Ranchería y ejecución de proyectos piloto.	1.870	
	2. Diseño e implementación de un esquema de PSA hídrico en la cuenca del río Ranchería.	335	
	3. Estudio de prefactibilidad para el establecimiento de bosques dendro-energéticos con las comunidades rurales de la cuenca del río Ranchería.	355	
	<b>Subtotal</b>	<b>2.560</b>	
SOCIOECONÓMICO	7. SANEAMIENTO BÁSICO Y AGUA POTABLE.	1. Ampliación del acceso al agua potable que beneficie a la población de la cuenca.	3.180
		2. Monitoreo de la calidad del recurso hídrico y control de vertimientos.	1.095
		3. Mejoramiento en cobertura y calidad de sistemas de alcantarillado y manejo de aguas residuales de origen domiciliario.	5.655
		4. Fortalecimiento del manejo y disposición adecuada de residuos sólidos.	2.680
		5. Recuperación ambiental de los botaderos de basura clausurados.	1.870
		6. Fortalecimiento de la gestión para el ahorro y uso eficiente del recurso hídrico en la cuenca del río ranchería.	1.330

	PROGRAMA	PROYECTO	TOTAL (Millones de pesos)
		7. Protección y conservación de microcuencas estratégicas para el abastecimiento de acueductos y la recarga de acuíferos.	2.100
		8. Monitoreo y control de los principales factores ambientales que afectan la salud pública en la cuenca.	1.345
		<b>Subtotal</b>	<b>19.255</b>
	8. ORDENAMIENTO Y MEJORAMIENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS.	1. Mejoramiento de prácticas agropecuarias, fundamentado en un proceso de capacitación para la producción sostenible.	3.035
		2. Plan de transición para el ordenamiento de actividades productivas en las áreas de uso múltiple restringido.	1.820
		3. Optimización de actividades económicas desarrolladas en áreas de producción sostenible.	1.445
		<b>Subtotal</b>	<b>6.300</b>
	9. ORDENAMIENTO ACUÍCOLA Y PESQUERO.	1. Reglamentación de actividades acuícolas y pesqueras.	850
		<b>Subtotal</b>	<b>850</b>
	10. PROGRAMA PARA EL FOMENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DE ETNIAS INDÍGENAS, AFROGUAJIROS Y COMUNIDADES CAMPESINAS MENOS FAVORECIDAS.	1. Alternativas productivas para favorecer la seguridad alimentaria.	1.400
		2. Desarrollo productivo piscícola a nivel comunitario, privilegiando el autoconsumo y la efectiva comercialización de excedentes.	1.070
		<b>Subtotal</b>	<b>2.470</b>
	11. FORTALECIMIENTO DE LA ARTICULACION DE ACTORES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES FORMULADAS EN EL POMCA.	1. Efectiva articulación de actores para la implementación del POMCA.	835
		2. Articulación de instrumentos de planificación y gestión del territorio para la eficiente implementación del POMCA.	310
	<b>Subtotal</b>	<b>1.145</b>	
12. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.	1. Fortalecimiento de la gestión institucional para la implementación del POMCA.	355	
	2. Formación en valores éticos dirigido a los servidores públicos.	1.030	
	<b>Subtotal</b>	<b>1.385</b>	
13. EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA UN FUTURO SOSTENIBLE EN LA CUENCA DEL RÍO RANCHERÍA.	1. Educación Ambiental Motor para la Construcción de una Cultura Ambiental.	2.150	
	<b>Subtotal</b>	<b>2.150</b>	
14. ORGANIZACIÓN COMUNITARIA BASE DEL DESARROLLO SOCIAL.	1. Caracterización y diagnóstico de la organización y la participación comunitaria de la cuenca.	60	
	2. Fortalecimiento de la organización y apoyo a su gestión en la cuenca.	510	
	<b>Subtotal</b>	<b>570</b>	
CULTURAL	15. FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DE LOS TERRITORIOS ÉTNICOS.	1. Nuevas tierras productivas o de significancia cultural para las etnias indígenas.	2.250
		2. Apoyo a comunidades étnicas desplazadas para la devolución de tierras y el saneamiento jurídico.	1.110
		<b>Subtotal</b>	<b>3.360</b>
	16. APOYO AL FORTALECIMIENTO CULTURAL, AMBIENTAL Y DEL GOBIERNO PROPIO.	1. Permanencia de las culturas étnicas en el tiempo.	885
2. Fortalecimiento de capacidades de los diferentes grupos étnicos, en nuevos mecanismos de desarrollo sostenible para la conservación.		290	
	<b>Subtotal</b>	<b>1.170</b>	
17. ETNOTURISMO.	1. Desarrollo del potencial etnoturístico.	1.375	
	<b>Subtotal</b>	<b>1.375</b>	
<b>TOTAL GENERAL</b>			<b>57.325</b>

### **3 COMPONENTE FÍSICOBÍOTICO.**

#### **3.1 Programa 1. MONITOREO DEL RÉGIMEN HIDROLÓGICO DE LA CUENCA DEL RIO RANCHERÍA.**

##### *3.1.1 Descripción*

La creciente necesidad de un conocimiento de la hidrología Colombiana en áreas como, la evaluación del potencial de aprovechamiento hidráulico, la planeación agrícola y la planificación territorial, entre otros, se evidencia particularmente en la cuenca del río Ranchería, donde el estudio de la distribución espacial y el comportamiento de largo plazo de las variables hidrológicas adquiere una mayor importancia (precipitación, evaporación, escorrentía) dada sus características climáticas y físicas.

Entre 1996 y 1999, la Unidad de Planeación Minero/Energética del Ministerio de Minas y Energía y Colciencias patrocinaron el estudio Balances Hidrológicos de Colombia (1999), cuyo principal objetivo era la estimación del caudal medio en cualquier punto de la red hidrográfica de Colombia. La metodología escogida para trabajar este tema fue la de balances hídricos de largo plazo, para la cual es necesaria la construcción de mapas digitales de precipitación, evaporación y otras variables necesarias que permiten realizar cálculos a escala nacional. Los grandes volúmenes de información que debían ser manejados hicieron evidente la necesidad del uso de un sistema de información geográfica (SIG) para la visualización, el análisis y la presentación final de los resultados generados.

Sin embargo esta iniciativa, al igual que los avances en el monitoreo hidrológico de Colombia, no ha sido factible por la ausencia de información de base hidrometeorológica, por la ausencia de programas claros de monitoreo y por las condiciones de sitio en cada cuenca del país.

El caso de la cuenca del Río Ranchería no es ajeno a esta situación nacional, pues durante la formulación del presente POMCA, se encontraron serias limitaciones en la disponibilidad de información hidrometeorológica para la toma de decisiones, lo que origina el planteamiento del presente programa constituido por tres proyectos que buscan subsanar estos vacíos de información, que sirvan para fundamentar de forma sólida y confiable acciones y medidas de manejo la cuenca que contribuyan a su sostenibilidad ambiental y económica.

##### *3.1.2 Objetivo General*

Generar información hidrometeorológica confiable para la cuenca del Río Ranchería, y realizar un monitoreo continuo que soporte la gestión integral del recurso hídrico y la toma de decisiones de manejo acertadas.

##### *3.1.3 Objetivos Específicos*

- Aumentar significativamente los niveles y la calidad de información hidrometeorológica disponible para la toma de decisiones acertadas, sobre el manejo del recurso hídrico, por parte de las autoridades ambientales en la Cuenca del Río Ranchería.
- Apoyar en el fortalecimiento institucional de las autoridades ambientales, frente al monitoreo de los regímenes hidrológicos de la cuenca del Río Ranchería.

PROGRAMA	PROYECTOS	UNIDAD DE MANEJO AMBIENTAL
Monitoreo del régimen hidrológico de la cuenca del río Ranchería.	Diseño e implementación de un protocolo y un sistema para adelantar un monitoreo sistemático del régimen hidrológico de la cuenca del Ranchería.	Toda la cuenca.
	Definición concertada de las reglas de despacho y funcionamiento del embalse el Cercado.	Unidades ubicadas en el área de influencia directa del embalse El Cercado: Uso múltiple restringido actividades de bajo impacto Uso múltiple restringido actividades de impacto moderado Producción sostenible
	Implementación de la debida instrumentalización de la cuenca y de un sistema de monitoreo hidroclimático en tiempo real para la totalidad de la cuenca del Ranchería.	Toda la cuenca, fortaleciendo principalmente los sectores comprendidos en la cuenca media y baja (municipio de Riohacha) del Ranchería.



### 3.1.4 Esquema Generalizado del Programa

PROBLEMÁTICA JERARQUIZADA	AMENAZA	RETO	PROYECTO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
<p>Alteración del Régimen de caudales y disminución de la disponibilidad hídrica aguas abajo de la represa El Cercado y distritos de riego.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Existen evidencias técnicas de una alteración generalizada de los regímenes de caudales para diferentes fines en la cuenca del Río Ranchería.</li> <li>- La represa el Cercado ofrece una solución frente a la regularización de los regímenes de caudales para fines domésticos y productivos, al parecer, sin información confiable.</li> <li>- La red de estaciones hidrometeorológica en la cuenca del Ranchería no tiene un cubrimiento adecuado para generar información veraz.</li> <li>- Es riesgoso hacer un reparto y reglamentación de caudales con los cubrimientos de estaciones actualmente disponibles en la cuenca.</li> <li>- No existe una capacidad técnica instalada que permita adelantar un monitoreo hidrológico adecuado en la cuenca del Río Ranchería.</li> <li>- La información disponible arroja la tendencia de que los caudales del Río Ranchería disminuirán en el tiempo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contar con una red hidrometeorológica óptima para la cuenca del Río Ranchería.</li> <li>- Contar con información hidrológica consistente y veraz para una buena gestión integral de recurso hídrico.</li> <li>- Contar con reglas de operación del embalse el Cercado que permitan ajustar su funcionamiento a la realidad hidrológica de la cuenca.</li> <li>- Contar con un protocolo y un esquema de monitoreo hidrológico en la cuenca del Ranchería, que permita adelantarse a posibles contingencias por desabastecimiento hídrico e inundaciones que afecten los sistemas sociales y productivos de la cuenca.</li> </ul>	<p>Diseño e implementación de un protocolo y herramientas para adelantar un monitoreo sistemático del régimen hidrológico de la cuenca del Ranchería.</p> <p>Definición concertada de las reglas de despacho y funcionamiento del embalse el Cercado.</p> <p>Implementación de la debida instrumentalización de la cuenca y de un sistema de monitoreo hidroclimático en tiempo real para la totalidad de la cuenca del Ranchería.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fortalecer a las autoridades ambientales y tomadores de decisión en el monitoreo y seguimiento de los regímenes hidrológicos de la cuenca del Río Ranchería.</li> <li>- Dotar a estas instituciones de protocolos, instrumentos y herramientas para adelantar un monitoreo confiable del recurso hídrico.</li> <li>- Contribuir a la gestión integral del recurso hídrico y al adecuado despacho y reglamentación de caudales en la cuenca del Río Ranchería haciendo que la represa el Cercado funcione de acuerdo a la realidad hidrológica de la cuenca.</li> <li>- Generar las alianzas institucionales necesarias para instrumentalizar la cuenca de forma adecuada y así contar con la información veraz y necesaria para el monitoreo hidroclimático de la cuenca.</li> </ul>

**PROYECTO 1. DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN PROTOCOLO Y UN SISTEMA PARA ADELANTAR UN MONITOREO SISTEMÁTICO DEL RÉGIMEN HIDROLÓGICO DE LA CUENCA DEL RANCHERÍA.**

**SÍNTESIS:** El proyecto se fundamenta en la necesidad de que las autoridades ambientales y territoriales cuenten con un protocolo y un sistema de monitoreo del régimen hidrológico de la cuenca del Río Ranchería, con el fin de contar con información veraz y en tiempo real que permita una adecuada toma de decisiones frente a la gestión integral del recurso hídrico. Se propone adelantar una articulación entre actores relevantes y autoridades ambientales y territoriales, para definir los aspectos centrales del monitoreo, adelantar una serie de estudios más detallados del modelamiento hidrológico de la cuenca (riesgos por desabastecimiento e inundaciones) y así formular un protocolo de monitoreo integral y un sistema – herramienta que permita condensar la información y hacerla disponible para la toma de decisiones, la reglamentación dinámica de caudales y el manejo del recurso hídrico.

METAS	ACCIONES	ESTRATEGIAS DE ABORDAJE	MEDICIÓN DEL ÉXITO DE LA META		
			Atributos a considerar (que se va medir)	Indicadores (unidad de medición)	Escala de medición
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Formular y adoptar institucionalmente un único protocolo que permita adelantar el monitoreo de regímenes hidrológicos de la cuenca del Ranchería.</li> <li>- Diseñar, concertar e implementar un sistema – herramienta que permita adelantar de forma sistemática el monitoreo hidrológico de la cuenca del Río Ranchería.</li> <li>- Dos (2) modelos hidrológicos y las proyecciones de riesgos por desabastecimiento y riesgos por inundaciones en la cuenca del Río Ranchería.</li> <li>- Al menos dos capacitaciones a autoridades ambientales, territoriales, gremios y partes interesadas en el uso y manejo del protocolo y del sistema de monitoreo hidrológico de la cuenca del Río Ranchería.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adelantar la toma de información, el afinamiento de la misma y las acciones campo y análisis respectivos para determinar los riesgos por desabastecimiento y riesgos por inundaciones en la cuenca del Río Ranchería.</li> <li>- Conceptualización de los índices de riesgos hidrológicos y por inundaciones en la cuenca del Río Ranchería.</li> <li>- Formulación del protocolo para el monitoreo integral de los recursos hídricos de la cuenca del Río Ranchería.</li> <li>- Diseño e implementación de un sistema herramienta para el monitoreo de los recursos hídricos de la cuenca.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conformación de equipos multidisciplinarios para iniciar los procesos de construcción y formulación del protocolo y herramienta.</li> <li>- Construcción de espacios técnicos de concertación para la definición del protocolo y el sistema de monitoreo y seguimiento.</li> </ul>	Construcción del protocolo que permita adelantar el monitoreo de regímenes hidrológicos de la cuenca del Ranchería.	Número de Documentos generados con el proceso de formulación y adopción del protocolo para el monitoreo hidrológico.	7 – 9 municipios con el protocolo adoptado: aceptable 4 – 6 municipios con el protocolo adoptado: regular 1 - 3 municipios con el protocolo adoptado: malo
			Construcción y adopción de un sistema – herramienta que permita adelantar de forma sistemática el monitoreo hidrológico de la cuenca del Río Ranchería.	Número de Documentos generados con el proceso de desarrollo y adopción de un sistema de monitoreo hidrológico.	7 – 9 municipios con el sistema – herramienta funcional: aceptable 4 – 6 municipios con el sistema – herramienta funcional: regular 1 - 3 municipios con el sistema – herramienta funcional: malo
			Modelos hidrológicos y las proyecciones de riesgos por desabastecimiento y riesgos por inundaciones en la cuenca del Río Ranchería.	Modelos hidrológicos generados para evaluar el riesgo hídrico por inundaciones y desabastecimiento.	2 – Modelos hidrológicos para toda la cuenca desarrollados: aceptable 1 – Modelo hidrológico para toda la cuenca desarrollado: Malo

**ACTORES RESPONSABLES:** Organizaciones del Estado (IDEAM), UAESPNN y CORPOGUAJIRA.

**POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN:** Alcaldías, organizaciones del Estado (INCODER, etc.), organizaciones locales, UAESPNN y CORPOGUAJIRA, empresa privada.

**PROYECTO 2. DEFINICIÓN CONCERTADA DE LAS REGLAS DE DESPACHO Y FUNCIONAMIENTO DEL EMBALSE EL CERCADO.**

**SINTESIS:** El proyecto permitirá formular las reglas de manejo y despacho de caudales del embalse el Cercado, correspondiéndose estas con la realidad hidrológica de la cuenca del Ranchería y respondiendo con el mayor porcentaje posible, a las demandas proyectadas del recurso hídrico para las actividades de la cuenca.

METAS	ACCIONES	ESTRATEGIAS DE ABORDAJE	MEDICIÓN DEL ÉXITO DE LA META		
			Atributos a considerar (que se va medir)	Indicadores (unidad de medición)	Escala de medición
Una propuesta de reglas de manejo y despacho de caudales para el embalse el Cercado, concertada y adoptada por todas las partes interesadas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo de análisis hidrológicos detallados de oferta y demanda actual, real y potencial del recurso hídrico y capacidad de regulación de caudales del embalse el Cercado.</li> <li>- Generación de propuestas de reglamentación del funcionamiento del Cercado y de despacho de caudales.</li> <li>- Talleres de concertación y negociación para adoptar los reglamentos de operación más adecuados para el Cercado.</li> </ul>	Conformación de equipos multidisciplinarios para iniciar los procesos de análisis hidrológicos detallados. Construcción de espacios técnicos de concertación para la adopción de las reglas de operación más adecuadas para el Cercado.	Desarrollo de análisis hidrológicos detallados	Numero de análisis hidrológicos desarrollados.	5 - Análisis hidrológicos detallados: aceptable
			Formulación de la propuesta de reglamentación de funcionamiento del Cercado.	Numero de propuestas de reglamentación formuladas y adoptada.	1 – Propuesta de reglamentación formulada y adoptada: aceptable
			Desarrollo de los talleres de concertación y negociación para adoptar los reglamentos de operación más adecuados para el Cercado.	Número de talleres de concertación y negociación desarrollados.	4 – talleres con autoridades ambientales, territoriales, gremios y demás partes interesadas: aceptable 2 – talleres con autoridades ambientales, territoriales, gremios y demás partes interesadas: regular 1 – taller con autoridades ambientales, territoriales, gremios y demás partes interesadas: Malo

**ACTORES RESPONSABLES:** INCODER, UAESPNN y CORPOGUAJIRA, organizaciones del Estado (IDEAM), INCODER, Academia, organizaciones locales, alcaldías.

**POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN:** Alcaldías, organizaciones del Estado, organizaciones locales, UAESPNN y CORPOGUAJIRA, sector productivo, empresas prestadoras de servicios públicos.

**PROYECTO 3. IMPLEMENTACIÓN DE LA DEBIDA INSTRUMENTALIZACIÓN DE LA CUENCA Y DE UN SISTEMA DE MONITOREO HIDROCLIMÁTICO EN TIEMPO REAL PARA LA TOTALIDAD DE LA CUENCA DEL RANCHERÍA.**

**SÍNTESIS:** El proyecto permitirá Instrumentalizar y dotar a la cuenca del Río Ranchería, de estaciones hidroclimatológicas en los sectores y áreas en las cuales no existe cobertura de esta información. Si bien incluye toda la cuenca alta, media y baja, en razón a que en las dos últimas poseen menos estaciones y datos, el proyecto prioriza llenar este vacío. En la cuenca alta es importante destacar el énfasis en obtener información antes y después de El Cercado, que suministre elementos para la toma de decisiones en el manejo de la represa. Con esta instrumentalización la cuenca podrá ser monitoreada en sus aspectos hidroclimatológicos de forma más eficiente.

METAS	ACCIONES	ESTRATEGIAS DE ABORDAJE	MEDICIÓN DEL ÉXITO DE LA META		
			Atributos a considerar (que se va medir)	Indicadores (unidad de medición)	Escala de medición
Instrumentalización hidroclimatológica de la cuenca del Río Ranchería, especialmente en los sectores de la cuenca media y baja.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Definición de la red óptima de monitoreo hidroclimatológico para la cuenca del Río Ranchería.</li> <li>- Priorización de los sitios para ubicar las estaciones hidroclimatológicas,</li> <li>- Instalación, cálculo del presupuesto del funcionamiento para el sistema y capacitación en el manejo de las estaciones hidroclimatológicas.</li> </ul>	<p>Fortalecer las relaciones interinstitucionales necesarias para adelantar esta instrumentalización.</p> <p>Construcción de espacios técnicos de capacitación para el manejo de estas estaciones hidroclimatológicas.</p> <p>El proceso de capacitación en el manejo y mantenimiento de la red hidroclimatológica involucrará a personas de la comunidad local</p>	Definición de la red óptima para la cuenca.	Numero de análisis hidroclógicos desarrollados.	2- Análisis hidrológicos detallados (cuenca media y baja): aceptable
			Avance en la instalación de las estaciones hidroclimatológicas para esta cuenca.	Número de estaciones instaladas en terreno y funcionales.	100%– Estaciones instaladas: aceptable 80%– Estaciones instaladas: Regular 50%– Estaciones instaladas: Malo
			Proceso de capacitación en el manejo y mantenimiento de la red hidroclimatológica óptima.	Número de talleres de capacitación con participación de la comunidad local.	4 – talleres: Aceptable 2 – talleres: Regular 1 – taller: Deficiente
<b>ACTORES RESPONSABLES:</b> INCODER, IDEAM, UAESPNN y CORPOGUAJIRA, empresas prestadoras de servicios públicos					
<b>POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN:</b> INCODER, IDEAM, UAESPNN y CORPOGUAJIRA, empresas prestadoras de servicios públicos, empresa privada, sector productivo.					



### 3.1.5 Cronograma y Presupuesto

ACCIONES POR PROYECTO	AÑOS DE EVOLUCION (millones de pesos)										TOTAL
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
<b>PROGRAMA 1. MONITOREO DEL RÉGIMEN HIDROLÓGICO DE LA CUENCA DEL RIO RANCHERÍA.</b>											
<b>Proyecto 1. Diseño e implementación de un protocolo y un sistema para adelantar un monitoreo sistemático del régimen hidrológico de la cuenca del Ranchería.</b>											
Adelantar la toma de información, el afinamiento de la misma y las acciones campo y análisis respectivos para determinar los riesgos por desabastecimiento y riesgos por inundaciones en la cuenca del Río Ranchería.	400										400
Conceptualización de los índices de riesgos hidrológicos y por inundaciones en la cuenca del Río Ranchería.	150	50									200
Formulación el protocolo para el monitoreo integral de los recursos hídricos de la cuenca del Río Ranchería.		200									200
Diseño e implementación de un sistema herramienta para el monitoreo de los recursos hídricos de la cuenca.		300									300
<b>Subtotal</b>	<b>550</b>	<b>550</b>									<b>1.100</b>
<b>Proyecto 2. Definición concertada de las reglas de despacho y funcionamiento del embalse el Cercado.</b>											
Desarrollo de análisis hidrológicos detallados de oferta y demanda actual, real y potencial del recurso hídrico y capacidad de regulación de caudales del embalse el Cercado.	100										100
Generación de propuestas de reglamentación del funcionamiento del Cercado y de despacho de caudales.	50	200									250
Talleres de concertación y negociación para adoptar los reglamentos de operación más adecuados para el Cercado.	50	50									100
<b>Subtotal</b>	<b>200</b>	<b>250</b>									<b>450</b>
<b>Proyecto 3. Implementación de la debida instrumentalización de la cuenca y de un sistema de monitoreo hidroclimático en tiempo real para la totalidad de la cuenca del Ranchería.</b>											
Definición de la red optima de monitoreo hidroclimatológico para la cuenca del Río Ranchería.	50										50
Priorización de los sitios para ubicar las estaciones hidroclimatológicas.		150									150
Instalación, cálculo del presupuesto del funcionamiento para el sistema y capacitación en el manejo de las estaciones hidroclimatológicas.		3.000									3.000
<b>Subtotal</b>	<b>50</b>	<b>3.150</b>									<b>3.200</b>
<b>TOTAL</b>	<b>800</b>	<b>3.950</b>									<b>4.750</b>

## 3.2 Programa 2. PLAN DE GESTIÓN DE SEDIMENTOS DE LA CUENCA DEL RÍO RANCHERÍA.

### 3.2.1 Descripción

El régimen sedimentológico en cualquier cuenca hidrográfica es fundamental para el mantenimiento de la infraestructura y el mantenimiento de las dinámicas biológicas de las mismas. En la cuenca del Río Ranchería, se ha adelantado la construcción de un embalse denominado El Cercado, el cual ha interrumpido el régimen sedimentológico de la cuenca, esto al no contar con compuerta e infraestructuras de fondo que permitan regular la descarga de sedimentos que son fundamentales para la vida de los organismos hidrobiológicos y para el mantenimiento de las formas propias de los cauces. Es necesario adelantar un estudio sedimentológico de la cuenca y del embalse, que permita entender la dinámica de sedimentos para así generar un plan de gestión que permita el mantenimiento de los cauces naturales y de los organismos hidrobiológicos de la cuenca.

### 3.2.2 Objetivo General

Formular el plan de gestión de sedimentos de la cuenca del Río Ranchería, fundamentado en un completo estudio de dinámica sedimentológica de la cuenca.

### 3.2.3 Objetivos Específicos

- Lograr la articulación coherente entre las diferentes instituciones públicas y con los demás actores sociales incluidos en la Cuenca.
- Adelantar el estudio de la dinámica de sedimentos en la cuenca del Río Ranchería.
- Formular el plan de gestión de sedimentos y su adopción por parte de las autoridades ambientales de la cuenca.

PROGRAMA	PROYECTOS	UNIDAD DE MANEJO
Plan de gestión de sedimentos de la cuenca del Río Ranchería	Diseñar e implementar un Plan integral de monitoreo y gestión de sedimentos de la Cuenca del Río Ranchería, con fines de garantizar dinámicas hidrobiológicas adecuadas.	Totalidad de la cuenca.

### 3.2.4 Esquema Generalizado del Programa

PROBLEMÁTICA JERARQUIZADA	AMENAZA	RETO	PROYECTO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
Alteración del Régimen de caudales y disminución de la disponibilidad hídrica aguas abajo de la represa El Cercado y distritos de riego	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desconocimiento de la importancia del mantenimiento de flujos adecuados de sedimentos en la cuenca del Río Ranchería.</li> <li>- Desconocimiento de los impactos de una inadecuada gestión de sedimentos sobre los sistemas productivos, los organismos hidrobiológicos de la cuenca y la morfología de la misma.</li> <li>- Poca capacitación y entrenamiento de las instituciones y de sus funcionarios la gestión integral de sedimentos en cuencas.</li> <li>- Falta de capacidad técnica y de personal calificado al interior de las instituciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocer claramente la dinámica sedimentológica ideal de la cuenca del Río Ranchería.</li> <li>- Capacitar y fortalecer a los funcionarios públicos, privados y líderes comunales sobre el manejo de los sedimentos de esta cuenca y su importancia en la gestión de la misma.</li> <li>- Formular un plan concertado de gestión de sedimentos de la cuenca del Río Ranchería que garantice la calidad de la misma.</li> </ul>	Diseñar e implementar un Plan integral de monitoreo y gestión de sedimentos de la Cuenca del Río Ranchería, con fines de garantizar dinámicas hidrobiológicas adecuadas.	<p>Lograr la articulación coherente entre las diferentes instituciones públicas y con los demás actores sociales incluidos en la Cuenca.</p> <hr/> <p>Definir una estrategia coherente para la gestión de sedimentos en la cuenca, en especial en el sistema embalse y cuenca.</p> <hr/> <p>Implementar este Plan de gestión de sedimentos y monitorearlo en el tiempo.</p>

**PROYECTO 1. DISEÑAR E IMPLEMENTAR UN PLAN INTEGRAL DE MONITOREO Y GESTIÓN DE SEDIMENTOS DE LA CUENCA DEL RIO RANCHERÍA, CON FINES DE GARANTIZAR DINÁMICAS HIDROBIOLÓGICAS ADECUADAS.**

**SÍNTESIS:** Este proyecto pretende determinar la dinámica de sedimentos ideal que debe tener la cuenca del Río Ranchería, para evitar daños y pérdidas en la biodiversidad y en los sistemas productivos. Además, pretende dar recomendaciones para la formulación e implementación de un Plan de Gestión de Sedimentos que regule el funcionamiento del embalse el Cercado, en particular frente a medidas que permitan regular los sedimentos del mismo y estabilizar el régimen en toda la cuenca, teniendo en cuenta la actual ausencia de compuertas de descarga de fondo.

METAS	ACCIONES	ESTRATEGIAS DE ABORDAJE	MEDICIÓN DEL ÉXITO DE LA META		
			Atributos a considerar (que se va medir)	Indicadores (unidad de medición)	Escala de medición
Formulación e implementación de un Plan de Gestión de Sedimentos para la cuenca del Río Ranchería; en especial en el sistema embalse – Cercado – Cuenca.	Análisis de la dinámica sedimentológica óptima, histórica y actual de la cuenca del Río Ranchería. Formulación de un Plan de Gestión de Sedimentos para la cuenca del Río Ranchería; en especial en el sistema embalse – Cercado – Cuenca. Definición de una estrategia de monitoreo para la implementación de este plan.	Elaboración del diagnóstico y estado actual de la dinámica sedimentológica de la cuenca del Río Ranchería. Determinación conjunta de las problemáticas que reviste el embalse El Cercado frente a la regulación de los regímenes sedimentológicos en la cuenca. Concienciación general de la importancia de mantener regímenes de sedimentos adecuados en esta cuenca hidrográfica. Articulación institucional para modificar la operación e infraestructura del cercado; para garantizar un régimen de descarga de sedimentos adecuado para la cuenca.	Estudio y diagnóstico del régimen sedimentológico de la cuenca del Río Ranchería.	Número de estudios aceptados por las autoridades ambientales.	1- Un estudio: aceptable
			Formulación e implementación de un Plan de gestión de Sedimentos para la cuenca del Río Ranchería.	Número de documentos con la formulación del Plan de gestión de Sedimentos.	1 – Documento Plan: aceptable
			Esquema de monitoreo de la implementación de este plan.	Porcentaje de implementación del Plan de Gestión de Sedimentos.	100 % de implementación del Plan: aceptable 70 % de implementación del Plan: Regular 50 % de implementación del Plan: Malo.

**ACTORES RESPONSABLES:** INCODER, CORPOGUAJIRA, UAESPNN, Alcaldías, INCODER, Academia e Institutos de Investigación, organizaciones del Estado, organizaciones locales, empresas prestadoras de servicios públicos

**POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN:** Alcaldías, organizaciones del Estado, organizaciones locales, UAESPNN y CORPOGUAJIRA, sector productivo.



3.2.5 Cronograma y Presupuesto

ACCIONES POR PROYECTO	AÑOS DE EVOLUCION (millones de pesos)										TOTAL	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
<b>PROGRAMA 2. PLAN DE GESTIÓN DE SEDIMENTOS DE LA CUENCA DEL RÍO RANCHERÍA.</b>												
<b>Proyecto 1.</b> Diseñar e implementar un Plan integral de monitoreo y gestión de sedimentos de la Cuenca del Río Ranchería, con fines de garantizar dinámicas hidrobiológicas adecuadas.												
Análisis de la dinámica sedimentológica optima, histórica y actual de la cuenca del Río Ranchería.	500											500
Formulación de un Plan de Gestión de Sedimentos para la cuenca del Río Ranchería; en especial en el sistema embalse – Cercado – Cuenca.		150										150
Definición de una estrategia de monitoreo para la implementación de este plan.		50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	450
<b>Subtotal</b>	<b>500</b>	<b>200</b>	<b>50</b>	<b>50</b>	<b>50</b>	<b>50</b>	<b>50</b>	<b>50</b>	<b>50</b>	<b>50</b>	<b>50</b>	<b>1.100</b>
<b>TOTAL</b>	<b>500</b>	<b>200</b>	<b>50</b>	<b>50</b>	<b>50</b>	<b>50</b>	<b>50</b>	<b>50</b>	<b>50</b>	<b>50</b>	<b>50</b>	<b>1.100</b>

### 3.3 Programa 3. DETERMINACIÓN DEL CAUDAL AMBIENTAL DE LA CUENCA DEL RIO RANCHERÍA.

#### 3.3.1 Descripción

El cálculo del caudal ambiental de una cuenca hidrográfica es fundamental para asegurar la calidad del hábitat acuático, además, de asegurar el mantenimiento de los ecosistemas. En la actualidad este cálculo se toma como una simple fracción o porcentaje de los caudales promedios de una cuenca.

Es fundamental explorar las variadas metodologías existentes para la determinación de este caudal ambiental. Por lo tanto se propone este programa que facilite la revisión y aplicación de la metodología de cálculo de caudal ambiental más adecuada para el mantenimiento de los ecosistemas de la cuenca del Río Ranchería.

#### 3.3.2 Objetivo General

Adelantar los estudios biofísicos necesarios para determinar el cálculo del caudal ambiental de la cuenca del Río Ranchería.

#### 3.3.3 Objetivos Especificos

- Revisar las metodologías de cálculo de caudal ambiental disponibles y avaladas por la comunidad técnica internacional.
- Desarrollar alguna de estas metodologías para el cálculo del caudal ambiental de la cuenca del Ranchería.
- Calcular el caudal ambiental de la cuenca del Río Ranchería.

PROGRAMA	PROYECTOS	
Determinación del caudal ambiental de la cuenca del rio Ranchería.	Investigación hidrológica para determinar de forma adecuada el caudal ambiental de la cuenca del Río Ranchería.	Totalidad de la cuenca.

### 3.3.4 Esquema Generalizado del Programa

PROBLEMÁTICA JERARQUIZADA	AMENAZA	RETO	PROYECTO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
Alteración del Régimen de caudales y disminución de la disponibilidad hídrica aguas abajo de la represa El Cercado y los distritos de riego del Ranchería (Fonseca, San Juan, principalmente)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desconocimiento de la importancia de mantener en la cuenca un caudal ambiental adecuado que supla las necesidades de los ecosistemas y sus organismos.</li> <li>- Poca capacitación y entrenamiento de las instituciones y de sus funcionarios en este tema.</li> <li>- Falta de capacidad técnica y de personal calificado al interior de las instituciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Determinar claramente un caudal ambiental que garantice la persistencia y la calidad de hábitats y ecosistemas en la cuenca del Río Ranchería.</li> <li>- Capacitar y fortalecer a los funcionarios públicos, privados y líderes comunales en estos temas.</li> </ul>	Investigación hidrológica para determinar de forma adecuada el caudal ambiental de la cuenca del Río Ranchería.	<p>Lograr la articulación coherente entre las diferentes instituciones públicas y con los demás actores sociales incluidos en la Cuenca.</p> <hr/> <p>Definir una estrategia coherente para el cálculo y mantenimiento del caudal ambiental de la cuenca.</p>

**PROYECTO 1. INVESTIGACIÓN HIDROLÓGICA PARA DETERMINAR DE FORMA ADECUADA EL CAUDAL AMBIENTAL DE LA CUENCA DEL RÍO RANCHERÍA.**

**SINTESIS:** Este proyecto pretende a través de la investigación hidrológica, determinar el caudal ambiental más adecuado que permita garantizar la persistencia y la calidad de hábitats y ecosistemas en la cuenca. Básicamente se revisaran las metodologías disponibles y avaladas por la literatura técnica mundial, se implementaría en la cuenca la metodología más costo efectiva y se determinara un valor de caudal ambiental para los diferentes sectores de la cuenca del Río Ranchería.

METAS	ACCIONES	ESTRATEGIAS DE ABORDAJE	MEDICIÓN DEL ÉXITO DE LA META		
			Atributos a considerar (que se va medir)	Indicadores (unidad de medición)	Escala de medición
Determinar el caudal ambiental de la cuenca del Río Ranchería.	Revisión de métodos para este cálculo y definición de escalas espacio temporales, dominios de aplicación, y vinculación de actores de la cuenca. Aplicación de uno o más métodos costo efectivos para el cálculo del caudal ambiental de la cuenca del Río Ranchería y prospección. Cálculo, adopción del régimen ambiental de caudales y monitoreo hidrobiológico para la validación es este último.	Articulación institucional para adelantar este tipo de investigaciones hidrológicas.	Revisión de métodos disponibles y avalados	Número de Documentos.	1- Un estudio: aceptable
			Aplicación de métodos para el cálculo del caudal ambiental.	Número de documentos.	1 – Documento con conclusiones de la investigación: aceptable
			Definición de un caudal ambiental para la cuenca del Río Ranchería.	Número de documentos.	1 – Documento con conclusiones de la definición del caudal ambiental: aceptable

**ACTORES RESPONSABLES:** CORPOGUAJIRA, UAESPNN, INCODER, Academia e Institutos de Investigación

**POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN:** Alcaldías, organizaciones del Estado, organizaciones locales, UAESPNN y CORPOGUAJIRA, INCODER, Academia e Institutos de Investigación

3.3.5 Cronograma y Presupuesto

ACCIONES POR PROYECTO	AÑOS DE EVOLUCION (millones de pesos)										TOTAL	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
<b>PROGRAMA 3. DETERMINACIÓN DEL CAUDAL AMBIENTAL DE LA CUENCA DEL RIO RANCHERÍA.</b>												
<b>Proyecto 1. Investigación hidrológica para determinar de forma adecuada el caudal ambiental de la cuenca del Río Ranchería.</b>												
Revisión de métodos para este cálculo y definición de escalas espacio temporales, dominios de aplicación, y vinculación de actores de la cuenca.	150											150
Aplicación de uno o más métodos costo efectivos para el cálculo del caudal ambiental de la cuenca del Río Ranchería y prospección.	600	600	600									1800
Cálculo adopción del régimen ambiental de caudales y monitoreo hidrobiológico para la validación es este último.		300										300
<b>Subtotal</b>	<b>750</b>	<b>500</b>										<b>2250</b>
<b>TOTAL</b>	<b>750</b>	<b>500</b>										<b>2250</b>



### 3.4 Programa 4. IMPLEMENTACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS DE LA POLÍTICA NACIONAL DE GIRH, EN LA CUENCA DEL RIO RANCHERÍA.

#### 3.4.1 Descripción

La Política Nacional para la Gestión Integral del Recurso Hídrico, formulada por el Gobierno de Colombia en el año 2010, busca garantizar (entre otros aspectos), un adecuado control de la demanda del recurso en las cuencas hidrográficas del país, para así satisfacer la mayor cantidad de necesidades en los límites aceptables de la oferta de este recurso. Por esta razón es fundamental implementar los lineamientos de esta Política en esta cuenca hidrográfica, en especial en lo que tiene que ver con el control de la demanda, lo que adquiere una mayor importancia en esta cuenca que sobresale por la escasez del recurso.

#### 3.4.2 Objetivo General

Implementar los lineamientos de la Política Nacional para la Gestión Integral del Recurso Hídrico, en al menos dos pilotos que involucre sistemas productivos dominantes en la cuenca.

#### 3.4.3 Objetivos Específicos

- Socializar y aterrizar los lineamientos de la P - GIRH en la cuenca del Río Ranchería.
- Impulsar experiencias demostrativas que permitan dar lecciones aprendidas sobre el control de la demanda del recurso hídrico en esta cuenca hidrográfica.

PROGRAMA	PROYECTOS	UNIDAD DE MANEJO
Implementación de los lineamientos de la política nacional de GIRH, en la cuenca del Río Ranchería.	Proyecto piloto (dos sectores productivos) para la implementación de las herramientas e instrumentos de la Política para la GIRH.	Áreas de la Zona de desarrollo socioeconómico, especialmente la de producción sostenible.

### 3.4.4 Esquema Generalizado del Programa

PROBLEMÁTICA JERARQUIZADA	AMENAZA	RETO	PROYECTO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
Incremento en la demanda del recurso hídrico para uso doméstico y agropecuario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aumento constante de la demanda del recurso hídrico en la cuenca del Río Ranchería para fines agropecuarios.</li> <li>- Tendencia del Río Ranchería en disminuir sus caudales disponibles.</li> <li>- Planificación inadecuada de las actividades económicas y productivas en la cuenca.</li> <li>- Interés del sector hidroeléctrico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Regularizar la demanda del recurso hídrico en la cuenca del Río Ranchería a través de la promoción de actividades económicas productivas y hidroeficientes.</li> <li>- Capacitar y fortalecer a los funcionarios públicos, privados y líderes comunales en estos temas.</li> </ul>	Proyecto piloto (dos sectores productivos) para la implementación de las herramientas e instrumentos de la Política para la GIRH.	<p>Lograr la articulación coherente entre las diferentes instituciones públicas y con los demás actores sociales incluidos en la Cuenca.</p> <p>Definir una estrategia coherente para el control de la demanda del recurso hídrico de la cuenca.</p>

**PROYECTO 1. PROYECTO PILOTO (DOS SECTORES PRODUCTIVOS) PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS DE LA POLÍTICA PARA LA GIRH.**

**SINTEISIS:** Este proyecto pretende a través de casos pilotos, implementar las estrategias e instrumentos que la PGRH ha definido para el control de la demanda del recurso.

METAS	ACCIONES	ESTRATEGIAS DE ABORDAJE	MEDICIÓN DEL ÉXITO DE LA META		
			Atributos a considerar (que se va medir)	Indicadores (unidad de medición)	Escala de medición
Implementar las herramientas de la Política para la GIRH en dos sitios piloto de la cuenca del río Ranchería.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Priorización de sistemas productivos en la cuenca con mayor demanda del recurso hídrico.</li> <li>- Implementación de los instrumentos de la Política para la GIRH en dos sistemas productivos piloto seleccionados.</li> <li>- Sistematización, monitoreo y seguimiento de la demanda del recurso hídrico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Articulación institucional para adelantar este tipo de implementaciones piloto de políticas.</li> </ul>	Avance la implementación de los instrumentos de la Política de GIRH en dos áreas piloto	Avance de la implementación de estrategias e instrumentos.	100% de implementación: aceptable 70% de implementación: regular 50% de implementación: malo

**ACTORES RESPONSABLES:** CORPOGUAJIRA, sector productivo, empresa privada, organizaciones del Estado, organizaciones locales.

**POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN:** Alcaldías, organizaciones del Estado, organizaciones locales, UAESPNN y CORPOGUAJIRA, empresa privada, sector productivo.

### 3.4.5 Cronograma y Presupuesto

ACCIONES POR PROYECTO	AÑOS DE EVOLUCION (millones de pesos)										TOTAL	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
<b>PROGRAMA 4. IMPLEMENTACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS DE LA POLÍTICA NACIONAL DE GIRH, EN LA CUENCA DEL RIO RANCHERÍA.</b>												
<b>Proyecto 1. Proyecto piloto (dos sectores productivos) para la implementación de las herramientas e instrumentos de la Política para la GIRH.</b>												
Priorización de sistemas productivos en la cuenca con mayor demanda del recurso hídrico.	80											80
Implementación de los instrumentos de la Política para la GIRH en dos sistemas productivos piloto seleccionados.		150	150	150	150							600
Sistematización, monitoreo y seguimiento de la demanda del recurso hídrico.			50	50	50	50	50	50	50	50	50	400
<b>Subtotal</b>	<b>80</b>	<b>150</b>	<b>200</b>	<b>200</b>	<b>200</b>							<b>80</b>
<b>TOTAL</b>	<b>80</b>	<b>150</b>	<b>200</b>	<b>200</b>	<b>200</b>	<b>50</b>	<b>50</b>	<b>50</b>	<b>50</b>	<b>50</b>	<b>50</b>	<b>1.080</b>

### 3.5 Programa 5. Conservación de ecosistemas estratégicos y biodiversidad.

#### 3.5.1 Descripción

En la cuenca existen diferentes ecosistemas que van desde páramo hasta manglares, cada uno de los cuales desempeña un papel y ofrece un sinnúmero de bienes y servicios a la población. Sus características biofísicas particulares, han dado lugar a una oferta natural de valor estratégico para la región, no obstante con el tiempo cada vez se ve más expuesta al detrimento y pérdida no sólo como resultado de presiones antrópicas sino también debido a su vulnerabilidad ante cambios significativos en sus condiciones físicas, climáticas y ecológicas. Ejemplo de ello es el caso del bosque seco tropical que en efecto es uno de los más amenazados del país ya que las estimaciones nacionales indican que queda sólo el 1,5 % de la superficie original.

La pérdida de hábitat es la principal causa de extinción en la fauna y la flora, y se causa por la fragmentación de ecosistemas y el cambio del uso del suelo. Esta situación ha conllevado a que un elevado número de especies de fauna y flora se encuentren en categorías de sensibilidad (amenazadas de extinción, migratorias o con distribución restringida) en la actualidad, además de generar la pérdida y disminución de la calidad de cuerpos de agua de vital importancia para el sostenimiento de relaciones ecológicas en algunos ecosistemas. Por citar algunos ejemplos, en la cuenca se detectaron especies sensibles tales como:

- Flora: Ébano (*Libidibia ébano*), peruétano (*Parinari pachyphylla*), Cedro (*Cedrela odorata*), Gusanero (*Astronium graveolens*), *Aspidosperma polyneuron*, y *Eschweilera bogotensis* que se ubican en la categoría En peligro.
- Aves: Se encontraron más de 40 especies migratorias boreales, también endémicas como el *Pauxi pauxi* y *Odontophorus atrifrons*. Sobresale *Crax Alberti* por estar críticamente amenazada y *Harpyhaliaetus solitarius* que se encuentra bajo la categoría En peligro.
- Mamíferos: Se encuentran especies con requerimientos de hábitat específicos y extensiones espaciales relativamente grandes, como es el caso del zaino (*P. tajacu*) y el jaguar (*P. onca*). Esta última junto con la marimonda (*Ateles hybridus hybridus*), el mono nocturno (*Aotus griseimembra*), así como la *P. onca* y *P. concolor*, se encuentra altamente amenazadas por la fragmentación de su hábitat.
- Herpetos: Sobresale el caso de la tortuga morrocoy (*Chelonoidis carbonaria*) en peligro crítico a nivel nacional.
- Peces: Entre las especies que se encuentran en alguna categoría de amenaza debido a la fuerte explotación pesquera, así como la destrucción y contaminación del hábitat acuático están *Prochilodus magdalenae*, *Megalops atlanticus* e *Ichthyoelephas longirostris*.

Al revisar algunos antecedentes históricos asociados al uso de los recursos naturales llama la atención un común denominador el agotamiento por sobreexplotación de algunos recursos naturales, asociados a ciclos y efectos de bonanza de dichos elementos aprovechados. De hecho, la celeridad del cambio en el uso de los suelos en los últimos 30 años, así como la disminución de la precipitación en un 11,6 % agrava el proceso de desertificación y ponen en riesgo tanto la seguridad alimentaria de la población y la biodiversidad de la región<sup>1</sup>.

Bajo este contexto, este programa reúne un conjunto de proyectos que proponen la realización de acciones de conservación que abarca la preservación, restauración y recuperación, monitoreo y uso sostenible restringido de algunos elementos de la biodiversidad.

---

<sup>1</sup> Exploración de la realidad comunidades wiwas y Koguis de la cuenca alta del río Ranchería , aprox. 2009

### 3.5.2 Objetivo General

Contribuir a la conservación y manejo efectivo de los bienes y servicios estratégicos de la cuenca esenciales para la sostenibilidad ambiental y el bienestar poblacional.

### 3.5.3 Objetivos Específicos

- Conservar muestras de ecosistemas cuyos bienes y servicios sean reconocidos como estratégicos a través de la declaratoria de áreas naturales protegidas.

-Conocer y adelantar gestiones en función del mantenimiento y mejora del estado de los ecosistemas y de elementos de la biodiversidad considerados estratégicos para la cuenca.

-Evaluar la efectividad en el manejo de áreas naturales protegidas y la gestión ambiental en general para realizar los ajustes pertinentes.

-Mejorar el estado actual de ecosistemas priorizados por su papel en términos de conectividad y hábitat.

-Revisar, ajustar e implementar medidas pertinentes para la protección de la flora y fauna de la cuenca

PROGRAMA	PROYECTOS	UNIDAD DE MANEJO AMBIENTAL
CONSERVACIÓN DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS Y BIODIVERSIDAD.	Refinamiento de la red de conservación y evaluación de su factibilidad socioeconómica.	Preservación hídrica y biológica
	Creación de áreas naturales protegidas seleccionadas en la red de Conservación	Preservación hídrica y biológica
	Formulación e implementación de planes de manejo de áreas naturales protegidas.	Preservación hídrica y biológica
	Monitoreo y evaluación ecológica del estado de la biodiversidad y de los ecosistemas.	Toda la cuenca
	Restauración y descontaminación de humedales.	Los presentes en toda la cuenca, especialmente en el área de Restauración hídrica y biológica, así como en el área de uso múltiple restringido de bajo impacto ubicado en inmediaciones de Riohacha y en las áreas urbanas.
	Recuperación de la cobertura vegetal y de la conectividad.	Principalmente en: Restauración hídrica y biológica Manejo especial bajo saberes locales Uso múltiple restringido actividades de bajo impacto Uso múltiple restringido actividades de impacto moderado En rondas hídricas ubicadas al interior de: Producción sostenible Áreas de exploración Actividades extractivas Áreas Urbanas
	Protección efectiva de flora y fauna.	Toda la cuenca.



### 3.5.4 Esquema Generalizado del Programa

PROBLEMÁTICA JERARQUIZADA	AMENAZA	RETO	PROYECTO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
<p>-Pérdida de coberturas naturales</p> <p>-Pérdida de biodiversidad</p> <p>-Degradación de ecosistemas</p> <p>-Disminución del servicio ecosistémico hídrico</p> <p>-Uso desordenado del territorio e inadecuado de la oferta natural.</p>	<p>El cambio y conflicto de uso del suelo genera una disminución y degradación de la oferta natural, dinámica generada por:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ El crecimiento poblacional y los fenómenos migratorios que inciden directamente en la pérdida de coberturas naturales y fragmentación de ecosistemas estratégicos, ya sea por el establecimiento de asentamientos o la ampliación de la frontera agropecuaria. Además, ésta problemática amenaza la sostenibilidad del servicio ecosistémico hídrico que es de alta prioridad en una cuenca con alta escases del recurso.</li> <li>○ Desarrollo de prácticas agropecuarias inadecuadas, tales como la quema, uso de agroquímicos, monocultivos y ganadería extensiva en sectores de importancia ecológica por la presencia de bosque seco o suelos susceptibles al proceso de desertificación.</li> <li>○ El desarrollo de megaproyectos ha incidido en el cambio de uso del suelo: i) La represa El Cercado, que interrumpió el flujo del río Ranchería con lo cual se generaron múltiples alteraciones de ciclos ecológicos aún sin dimensionar. ii) Actividades mineras a gran escala que</li> </ul>	<p>- Implementación de una propuesta adecuada de ordenación de la cuenca, que posibilite el mantenimiento de una oferta óptima de bienes y servicios ecosistémicos, así como su sostenibilidad en el tiempo.</p> <p>- Realizar una administración eficiente y eficaz de los bienes y servicios ecosistémicos a través de diferentes estrategias de conservación y uso sostenible, tales como el establecimiento y manejo de áreas naturales protegidas, la restauración y recuperación de los ecosistemas, el monitoreo del estado de la biodiversidad, entre otros.</p> <p>- Vigilar y controlar que los recursos naturales de la cuenca se usen sosteniblemente y que se frenen las acciones que actúan en detrimento de su equilibrio ambiental.</p>	-Refinamiento de la red de conservación y evaluación de su factibilidad socioeconómica.	Definir la red de conservación oficial de la cuenca en la que se seleccionen los sitios potenciales como áreas naturales protegidas y aquellos en los que aplica otras estrategias de conservación.
			-Creación de áreas naturales protegidas seleccionadas en la red de Conservación	Adelantar un proceso de declaratoria de áreas naturales protegidas debidamente sustentado.
			-Formulación e implementación de planes de manejo de áreas naturales protegidas.	Generar planes y estrategias de manejo eficientes sobre las áreas protegidas declaradas, de manera que permitan dotar suficientemente a los entes competentes del manejo de las mismas, de herramientas e insumos para que su gestión sea efectiva.
			-Monitoreo y evaluación ecológica del estado de la biodiversidad y de los ecosistemas.	Evaluar la integridad y el estado de conservación de la biodiversidad y los ecosistemas en el tiempo, de manera que se disponga de elementos de juicio para evaluar la efectividad en el manejo de áreas protegidas y de la gestión ambiental de la cuenca en general.
- Restauración y descontaminación de humedales.	Mejorar las condiciones físicas y biológicas de los cuerpos de agua, prioritariamente de aquellos que proveen hábitats únicos para diferentes poblaciones de especies.			

PROBLEMÁTICA JERARQUIZADA	AMENAZA	RETO	PROYECTO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
	<p>además de eliminar cobertura natural, han modificado corrientes superficiales como los arroyos Aguas blancas y Tabaco, además de incidir en posibles cambios de los patrones de flujo subterráneos.</p> <p>○ La pérdida de biodiversidad, es consecuencia de la disminución y alteración del hábitat, resultado de la fragmentación de ecosistemas y el cambio del uso del suelo así como, la extracción de maderas y otras plantas con fines comerciales. De la misma manera incide la cacería de animales silvestres ya sea para consumo, comercio ilegal o tenencia como mascotas.</p>		<p>- Recuperación de la cobertura vegetal y de la conectividad.</p> <p>- Protección efectiva de flora y fauna.</p>	<p>Disminuir la pérdida y transformación de coberturas naturales, así como mejorar la conectividad en ecosistemas fragmentados.</p> <p>Proteger elementos sensibles de la biodiversidad del río Ranchería que son objeto de uso indebido o insostenible.</p>

**PROYECTO 1 REFINAMIENTO DE LA RED DE CONSERVACIÓN Y EVALUACIÓN DE SU FACTIBILIDAD SOCIOECONÓMICA.**

**SINTEISIS:** En respuesta a la necesidad de focalizar en terreno esfuerzos de conservación *in situ*, encaminadas principalmente a mantener el servicio ecosistémico hídrico en la cuenca y preservar de muestras representativas de la riqueza natural por la cual se caracteriza, este proyecto aborda el paso inicial correspondiente a la selección y priorización de aquellos sitios críticos en la oferta de bienes y servicios ecosistémicos estratégicos para la sostenibilidad de la cuenca, cuyo mantenimiento en las mejores condiciones posibles y a largo plazo resulta indispensable. Este es el primer paso para refinar la red de conservación propuesta en el POMCA y obtener el referente oficial sobre el cuál se deberán adelantar los procesos de declaratoria de áreas naturales protegidas y demás acciones. Se plantea la revisión en campo de los núcleos de la red preliminar y el análisis en torno a consideraciones fisicobióticas y socioeconómicas básicas que permitan tener una aproximación general acerca de la factibilidad de su posterior declaratoria y gestión ya sea como áreas naturales protegidas o en su defecto a través de estrategias complementarias.

METAS	ACCIONES	ESTRATEGIAS DE ABORDAJE	MEDICIÓN DEL ÉXITO DE LA META		
			Atributos a considerar (que se va medir)	Indicadores (unidad de medición)	Escala de medición
- Como mínimo el 80% de los sitios de la red de conservación preliminar verificados en campo y con concepto técnico - El total de las áreas protegidas potenciales, (según concepto técnico) y con información predial disponible evaluadas en función de la factibilidad socioeconómica de su declaratoria - Red de conservación de la cuenca refinada en un 100%.	- Verificación en campo del estado actual de las áreas que componen la red de conservación preliminar señalada en el POMCA, a fin de obtener información indicativa que permita emitir un concepto técnico general acerca de su potencialidad como área protegida según criterios fisicobióticos. - Evaluación de la factibilidad socioeconómica de las potenciales áreas protegidas señaladas en el concepto técnico, que incluya un análisis situacional y predial. - Refinamiento de la red de conservación propuesta para la cuenca a partir de la selección y priorización de aquellas áreas potenciales consideradas viables según el concepto técnico y de factibilidad socioeconómica que deberán surtir posteriormente, un estudio detallado para su declaratoria como área protegida, mientras que para los sectores en los que no aplica, se definen otras estrategias de conservación pertinentes a implementar.	Conformación de un equipo multidisciplinario con experiencia en el tema para la emisión del concepto técnico y la evaluación de la factibilidad. Interacción con personas de la comunidad y revisión de información que permita comprender elementos de la dinámica socioeconómica local que pueden ser determinantes en la viabilidad de las áreas protegidas potenciales. Depuración de la información predial existente y contrastación con la red de conservación propuesta para la realización del análisis de factibilidad. Priorización de las áreas protegidas potenciales para el posterior proceso de declaratoria acorde a su importancia en la oferta de bienes y servicios ecosistémicos	Concepto técnico de las áreas verificadas en campo	Número de conceptos técnicos emitidos	100% sitios verificados con concepto técnico: aceptable
			Documento con el resultado de la evaluación de la factibilidad socioeconómica de una eventual declaratoria de las potenciales áreas protegidas	Avance del documento que evalúe la factibilidad socioeconómica de una eventual declaratoria de las potenciales áreas protegidas	1 Documento que evalúe la factibilidad socioeconómica de una eventual declaratoria de las potenciales áreas protegidas: aceptable
			Selección y priorización de sitios en los que se adelantará el proceso de declaratoria para su constitución como áreas naturales protegidas y lineamientos referentes a otras estrategias de conservación en aquellos en los cuales no es factible adelantar una declaratoria pero que sean importantes para la red de conservación.	Avance en la selección y priorización de sitios para su posterior constitución como área protegida  Avance en lineamientos referentes a otras estrategias de conservación en aquellos sitios en los cuales no es factible adelantar una declaratoria	1 Documento con la red de conservación afinada

**ACTORES RESPONSABLES:** CORPOGUAJIRA, Alcaldías, Academia e Institutos de Investigación

**POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN:** CORPOGUAJIRA, Alcaldías, entidades privadas y organizaciones interesadas en la conservación de la naturaleza, empresas prestadoras de servicios públicos, sector productivo, Academia e Institutos de Investigación.

**PROYECTO 2. CREACIÓN DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS SELECCIONADAS EN LA RED DE CONSERVACIÓN**

**SINTESES** Una de las conclusiones principales deprendidas de los estudios de línea base de biodiversidad generados en el POMCA del río Ranchería, está relacionada con la presencia de una diversidad biológica y ecosistémica considerable, dentro de la que se incluye un elevado número de especies y ecosistemas sensibles categorizados como objetos conservación, los cuales no se encuentran distribuidos en su mayoría en áreas poseedoras de alguna figura de protección. Por esta razón se hace necesaria la formulación e implementación de un proyecto tendiente a formalizar la declaratoria de las áreas que albergan especies y ecosistemas significativos para la cuenca y que requieren una efectiva protección in situ. Para ello es necesario adelantar una caracterización biofísica y socioeconómica detallada de dichas áreas seleccionadas con base en la cual se elabora una propuesta de sus objetivos de conservación, límites, categoría de manejo y lineamientos básicos para su administración.

METAS	ACCIONES	ESTRATEGIAS DE ABORDAJE	MEDICIÓN DEL ÉXITO DE LA META		
			Atributos a considerar (que se va medir)	Indicadores (unidad de medición)	Escala de medición
- 100% de las áreas seleccionadas y priorizadas formalmente declaradas	- Realización de un estudio de caracterización detallado de cada uno de los sitios seleccionados y priorizados para ser declarados como áreas protegidas, definir sus límites, objetivos de conservación, categoría de manejo y lineamientos básicos para su administración. - Abrir espacios para la participación de actores clave de cada área potencial durante el proceso de declaratoria. - Formalización de la declaratoria de cada una de las áreas naturales protegidas priorizadas, mediante la expedición del acto administrativo correspondiente.	Conformación de un equipo multidisciplinario con experiencia en este tipo de procesos. Realización de espacios de trabajo con actores clave de cada área para socializar y retroalimentar la propuesta técnica del área protegida, además de generar sentido de pertenencia y valoración por parte de éstos. Gestión para la formalización de la declaratoria de cada una de las áreas naturales protegidas priorizadas, con las entidades pertinentes.	Documento con la caracterización y propuesta técnica para la declaratoria de cada una de las áreas protegidas priorizadas	Propuesta técnica de cada una de las áreas protegidas	100 % de documentos con la propuesta técnica para cada una de las áreas protegidas: aceptable 80% de documentos con la propuesta técnica para cada una de las áreas protegidas: regular 60% de documentos con la propuesta técnica para cada una de las áreas protegidas: deficiente
			Memorias y avances generados en los espacios de trabajo con actores clave en cada uno de los procesos de declaratoria	Avance en el proceso de declaratoria de las áreas protegidas con participación de actores	100% de las áreas protegidas declaradas con archivo que consolide las memorias del proceso: aceptable 80% de las áreas protegidas declaradas con archivo que consolide las memorias del proceso: regular 60% de las áreas protegidas declaradas con archivo que consolide las memorias del proceso: deficiente
			Propuesta de acto administrativo de declaratoria de cada una de las áreas protegidas, elaborada para su respectivo trámite	Elaboración del acto administrativo de declaratoria de cada una de las áreas protegidas y gestión realizada para su trámite	1 Documento correspondiente al aacto administrativo de declaratoria de cada una de las áreas protegidas gestionado: aceptable

**ACTORES RESPONSABLES:** CORPOGUAJIRA, Alcaldías.

**POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN:** CORPOGUAJIRA, Alcaldías, entidades privadas y organizaciones interesadas en la conservación de la naturaleza, empresas prestadoras de servicios públicos, sector productivo, Academia e Institutos de Investigación.

**PROYECTO 3. FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE MANEJO DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS.**

**SINTESIS** Una etapa subsecuente al diseño de un sistema de áreas protegidas, consiste en la formulación de los planes de manejo requeridos para que su gestión conduzca al logro de los objetivos de conservación que dieron lugar a su declaratoria. En este sentido este proyecto inicialmente aborda la formulación de dichos planes y además plantea el apoyo inicial para su implementación.

METAS	ACCIONES	ESTRATEGIAS DE ABORDAJE	MEDICIÓN DEL ÉXITO DE LA META		
			Atributos a considerar (que se va medir)	Indicadores (unidad de medición)	Escala de medición
- Plan de manejo de cada una de las áreas naturales protegidas declaradas en la cuenca adoptado y en implementación - Avance en la implementación de los planes de manejo de las áreas protegidas con el apoyo interinstitucional	- Formulación del plan de manejo de cada una de las áreas naturales protegidas declaradas en la cuenca. - Participación de actores clave en la formulación e implementación del plan de manejo de cada una de las áreas naturales protegidas declaradas en la cuenca. - Conformación de un equipo técnico para el manejo de las áreas protegidas.	- Conformación de un equipo multidisciplinario para la formulación del plan de manejo de cada una de las áreas naturales protegidas declaradas en la cuenca. - Realización de espacios de trabajo con actores clave para la construcción del Plan de manejo de cada área protegida y promoción de la articulación interinstitucional para su implementación - Fortalecimiento de capacidades del equipo de manejo de las áreas protegidas	Documento de plan de manejo de cada una de las áreas naturales protegidas declaradas en la cuenca	Numero de Planes de manejo adoptados por las áreas protegidas.	100% de las áreas naturales protegidas declaradas con documento de plan de manejo adoptado: Aceptable 80% de las áreas naturales protegidas declaradas con documento de plan de manejo adoptado: Regular 60% de las áreas naturales protegidas declaradas con documento de plan de manejo adoptado: Deficiente
			Avances y acuerdos generados en los espacios de trabajo con actores clave en torno a la implementación del plan de manejo de cada una de las áreas protegidas	Número de acuerdos logrados con actores para facilitar la implementación del plan de manejo de cada una de las áreas protegidas	Porcentaje de las áreas protegidas con acuerdos logrados con actores para facilitar la implementación del plan de manejo: - 60 al 100%: Aceptable - 30 al 59%: Regular -Menos del 30%: Deficiente
			Equipo técnico conformado y capacitado para el manejo de las áreas protegidas	Avance en la implementación de acciones operativas por parte del equipo técnico en las áreas protegidas	Porcentaje de las áreas protegidas en las que se implementan acciones operativas por parte del equipo técnico:  - 70 al 100%: Aceptable - 50 al 69%: Regular -Menos del 50%: Deficiente

**ACTORES RESPONSABLES:** CORPOGUAJIRA, Alcaldías, Academia e Institutos de Investigación, organizaciones interesadas en la conservación de la naturaleza y demás actores clave de las áreas protegidas

**POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN:** CORPOGUAJIRA, Alcaldías, entidades privadas y organizaciones interesadas en la conservación de la naturaleza, empresas prestadoras de servicios públicos, sector productivo, Academia e Institutos de Investigación.

**PROYECTO 4. MONITOREO Y EVALUACIÓN ECOLÓGICA DEL ESTADO DE LA BIODIVERSIDAD Y DE LOS ECOSISTEMAS.**

**SINTESIS** El establecimiento de sistemas de monitoreo de biodiversidad y ecosistemas a múltiples escalas, constituye una herramienta esencial a través de la cual se puede evaluar los posibles efectos de problemáticas ambientales, comprobar la efectividad de las acciones de manejo implementadas sobre una región dada y a partir de estas retroalimentar los procedimientos y medidas adoptados para su administración. A su vez, las actividades de monitoreo permiten incrementar notablemente el conocimiento dado sobre la historia natural de grupos focales de biodiversidad, comprender su comportamiento y brindar luces para su conservación y adecuado uso. Por estas razones, resulta muy importante contar con un sistema de monitoreo de la biodiversidad de la cuenca del río Ranchería que permita:

- Diseñar e implementar un esquema de monitoreo ambiental (biodiversidad, grupos sensibles y ecosistemas), dinámico que permita resolver preguntas puntuales sobre esta a través de intervalos de tiempo fijos y que a su vez se constituya en un indicador de efectividad de las acciones de manejo.
- Generar un sistema de indicadores biológicos y de integridad ecosistémica.
- Diseñar y desarrollar un sistema de monitoreo y evaluación de amenazas y presiones sobre la biodiversidad a través del tiempo.
- Articular la información recopilada con bases de datos nacionales
- Retroalimentar y ajustar los planes de manejo de las áreas naturales protegidas para aumentar la efectividad de las acciones de manejo.

METAS	ACCIONES	ESTRATEGIAS DE ABORDAJE	MEDICIÓN DEL ÉXITO DE LA META		
			Atributos a considerar (que se va medir)	Indicadores (unidad de medición)	Escala de medición
- Evaluación del estado de la biodiversidad (Especies y ecosistemas priorizados) - Aumentar la efectividad en el manejo de áreas protegidas y en la gestión ambiental en general	- Generación un instrumento de monitoreo que permita recopilar y actualizar la información homologada. - Medición de cambios de la biodiversidad y los ecosistemas en el tiempo e identificación de presiones o amenazas asociados. - Retroalimentación y ajuste en el manejo de áreas naturales protegidas y en la gestión ambiental efectuada sobre la cuenca a fin de reducir o eliminar las presiones/amenazas identificadas.	- Recopilación y generación de información clave de la biodiversidad (especies priorizadas, recursos hidrobiológicos) y los ecosistemas presentes en la cuenca (terrestres, acuícolas y marinos), espacializada, que alimente indicadores del seguimiento de su estado de conservación. - Permanente actualización y consulta de las bases de datos para la toma de decisiones	Sistema de monitoreo de biodiversidad diseñado y en implementación	Bases de datos, sistemas de indicadores e información sobre grupos focales de biodiversidad generados, validados y consolidados	Actualización de bases de datos y análisis de estado sobre la biodiversidad desarrollados de manera continua: aceptable Actualización de bases de datos y análisis de estado sobre la biodiversidad desarrollados realizados sin intervalos de tiempo periódicos: regular Bases de datos con baja actualización y baja realización de análisis de estado sobre la biodiversidad o realización sin periodicidad: deficiente
			Informes generados con el sistema de monitoreo utilizados en la toma de decisiones	Planes / acciones de manejo ajustados conforme a los resultados del monitoreo	Porcentaje de planes / acciones que incorporaron resultados de consulta al sistema de información: 80-100%: Aceptable 79-60%: Regular Menos del 60%: Deficiente

**ACTORES RESPONSABLES:** CORPOGUAJIRA, Academia e Institutos de Investigación, organizaciones interesadas en la conservación de la naturaleza

**POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN:** CORPOGUAJIRA, Alcaldías, Academia, entidades privadas, organizaciones interesadas en la conservación de la naturaleza, empresas prestadoras de servicios públicos, sector productivo.



**PROYECTO 5. RESTAURACIÓN Y DESCONTAMINACIÓN DE HUMEDALES.**

**SINTESIS** Uno de los ecosistemas estratégicos que en la actualidad experimenta las mayores presiones antrópicas al interior de la cuenca de río Ranchería, es el de los humedales y demás cuerpos de agua lenticos permanentes o intermitentes de la misma. Esta situación es particularmente crítica en la región denominada delta del Río Ranchería (zona de uso múltiple restringido de bajo impacto en laguna Buenavista, área urbana en Laguna salada) en donde producto de la extensión urbana y los procesos de contaminación ambiental que de esta se generan, se han perdido regiones importantes de ecosistemas estuarios y manglares, los cuales son vitales para un elevado número de especies de ecosistemas terrestres y acuáticos. Por esta razón un proyecto importante a ser desarrollado en el componente de biodiversidad durante la implementación del POMCA, está constituido por la:

Evaluación y priorización de los humedales incluidos en la cuenca del río Ranchería.

Caracterización biológica y fisicoquímica de los cuerpos de agua priorizados al interior de la cuenca.

Identificación de las principales presiones y amenazas presentes sobre los cuerpos de agua priorizados.

Definición de medidas de manejo (descontaminación) tendientes a reducir las presiones y amenazas dadas sobre los humedales, así como a la recuperación de sus características biofísicas.

METAS	ACCIONES	ESTRATEGIAS DE ABORDAJE	MEDICIÓN DEL ÉXITO DE LA META		
			Atributos a considerar (que se va medir)	Indicadores (unidad de medición)	Escala de medición
- Humedales que proveen hábitats únicos para diferentes poblaciones de especies recuperados	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Caracterización biológica y fisicoquímica de los cuerpos de agua priorizados al interior de la cuenca.</li> <li>- Identificación de las principales presiones y amenazas presentes sobre los cuerpos de agua priorizados.</li> <li>- Definición e implementación de técnicas adecuadas para realizar la descontaminación de los cuerpos de agua.</li> <li>- Implementación de medidas efectivas de control y eliminación progresiva de la presión antrópica que incide en la contaminación, desecación, invasión, y eliminación de la cobertura natural en los cuerpos de agua.</li> </ul>	- Priorización de cuerpos de agua en los que se considera estratégico mejorar la calidad de hábitat para la fauna, especialmente los ubicados en el delta (que son únicos para la reproducción y anidación) y en general de la cuenca del río Ranchería.	Humedales priorizados y caracterizados	Número de humedales priorizados con su cartográfica y línea base.	1 Documento que priorice los humedales a recuperar: aceptable
			Sistema de manejo para la descontaminación de los humedales apropiado, diseñado y en implementación.	Nivel de contaminación de los humedales priorizados	Disminución en los niveles de contaminación: 60-100%: Aceptable 40-59%: Regular Menos del 40%: Deficiente
			Medidas de control para la reducción de las presiones antrópicas significativas sobre los cuerpos de agua y de recuperación natural / asistida	Número de hectáreas en recuperación ambiental	Del 80 al 100% de las hectáreas proyectadas en recuperación: Aceptable Entre el 50% y 79% de las hectáreas proyectadas en recuperación: Regular Menos del 50% de las hectáreas proyectadas en recuperación: Deficiente

**ACTORES RESPONSABLES:** CORPOGUAJIRA, Alcaldías, Academia e Institutos de Investigación, ONG´s Ambientales, empresa privada, organizaciones locales y sociedad civil.

**POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN:** CORPOGUAJIRA, Alcaldías, Academia e Institutos de Investigación, entidades privadas y organizaciones interesadas en la conservación de la naturaleza, empresas prestadoras de servicios públicos, sector productivo.

**PROYECTO 6. RECUPERACIÓN DE LA COBERTURA VEGETAL Y DE LA CONECTIVIDAD.**

**SINTESIS** Una de las principales causas de la pérdida de biodiversidad en la cuenca del río Ranchería, está relacionada con la disminución y transformación de las coberturas naturales y la pérdida de conectividad estructural y funcional entre regiones importantes de la misma. Por esta razón, este proyecto busca a partir de la interacción de acciones de manejo articulado entre la autoridad ambiental, organizaciones privadas y las comunidades locales; la generación y desarrollo de acciones de restauración natural asistida que propendan por la mitigación de esta problemática. Principalmente, el proyecto incluye:

- Realización de acciones en procura de la restauración/recuperación natural y/o asistida de ecosistemas estratégicos en diferentes puntos focales de la cuenca de importancia en términos de conectividad.
- Desarrollo de actividades de silvicultura comunitaria enfocados a la recuperación de coberturas naturales y eliminación de presiones a las existentes (establecimiento de sistemas silvopastoriles, cercas vivas, etc.) especialmente en los sitios que aportan a la conectividad en la red de áreas de conservación.

METAS	ACCIONES	ESTRATEGIAS DE ABORDAJE	MEDICIÓN DEL ÉXITO DE LA META		
			Atributos a considerar (que se va medir)	Indicadores (unidad de medición)	Escala de medición
- Reducción de la transformación de coberturas naturales y mejoramiento de la conectividad de ecosistemas fragmentados	- Diseño y establecimiento de sistemas de regeneración natural / asistida consecuentes ecológicamente con las áreas de trabajo priorizadas en la redes de áreas de conservación, especialmente en sitios que faciliten la conectividad ecológica para áreas con bosques fragmentados, coberturas de rondas, bosques de galería, etc.  - Diseñar y desarrollar proyectos comunitarios tendientes a la implementación de acciones de restauración/recuperación natural en áreas priorizadas de la cuenca, tales como sistemas silvopastoriles y cercas vivas, especialmente en áreas adyacentes a regiones naturales importantes que incrementan la conectividad de la cuenca.	-Realización de estos proyectos comunitarios de manera que durante el proceso se fortalezcan las capacidades de los participantes en temas agroforestales y de conservación	Sistemas de restauración / recuperación implementados en sitios estratégicos para la conectividad estructural	Número de proyectos de restauración natural / asistida, en ejecución	80-100% de proyectos de restauración natural asistida en ejecución: Aceptable 79- 50% de proyectos de restauración natural asistida en ejecución: Regular Menos del 50%: Deficiente
			Avances y acuerdos generados con actores clave para la implementación de estrategias enfocadas a la recuperación de coberturas naturales	Número de acuerdos logrados con actores para facilitar la implementación de actividades de silvicultura comunitaria enfocados a la recuperación de coberturas naturales	80-100% de acuerdos en implementación: Aceptable 79- 50% de acuerdos en implementación: Regular Menos del 50% de acuerdos en implementación: Deficiente

**ACTORES RESPONSABLES:** CORPOGUAJIRA, alcaldías, Academia, ONG´s Ambientales, organizaciones locales y sociedad civil.

**POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN:** Corpoguajira, Sectores académicos regionales y nacionales, ONG´s Ambientales, Empresa Privada y sociedad civil.

**PROYECTO 7. PROTECCIÓN EFECTIVA DE FLORA Y FAUNA OBJETO DE USO INADECUADO PRESENTE EN LA CUENCA DEL RÍO RANCHERÍA.**

**SINTESIS** El uso inadecuado de los recursos naturales fauna y flora al interior de la cuenca del río Ranchería es un problemática que por factores tales como su aceptación cultural en algunos casos o la no existencia de una reglamentación en torno a la misma, no ha sido dimensionada en la actualidad. Este uso puede ser uno de los causantes de la disminución de especies altamente sensibles y por ende debe ser evaluado dentro de los proyectos generados desde el plan de manejo y ordenamiento de la cuenca, de manera que se pueda estimar su impacto y se puedan diseñar mecanismos para su mitigación. Para ello el proyecto propone:

Evaluar la efectividad de las medidas de control y manejo de la problemática “uso inadecuado de la biodiversidad” vigentes para el departamento de la Guajira.

Revisar la normatividad existente en cuanto a vedas, prohibición de caza y control en general y en caso de ser requerido proponer una reestructuración de la misma para aumentar su efectividad.

METAS	ACCIONES	ESTRATEGIAS DE ABORDAJE	MEDICIÓN DEL ÉXITO DE LA META		
			Atributos a considerar (que se va medir)	Indicadores (unidad de medición)	Escala de medición
- Aumentar la efectividad de las medidas tendientes a proteger elementos de la biodiversidad del río Ranchería que son objeto de uso indebido o insostenible.	- Evaluación diagnóstica de la efectividad de las estrategias vigentes para la protección de la flora y fauna, especialmente en lo correspondiente a medidas de prevención y control de extracción, tenencia y comercio ilegal. - Establecimiento, implementación y divulgación de las medidas pertinentes reformadas o adoptadas para la protección de la flora y fauna de la cuenca: - Vedas (Manglar y otras especies de flora sensibles). - Prohibición y control de cacería y tráfico (fauna). - Ejercer actividades de control y prevención frente a la proliferación de las especies de fauna y flora invasoras y exóticas. - Fortalecer los mecanismos que permitirán implementar la estrategia, especialmente en lo relacionado con la atención de situaciones que ponen en riesgo la flora y fauna. - Realizar un proceso de extensión hacia las comunidades	Revisión de experiencias nacionales e internacionales para mejorar la gestión en el tema Crear una alianza entre instituciones con responsabilidades ambientales en el temas (CORPOGUAJIRA, Parques Nacionales, las nueve alcaldías municipales; Procuraduría Agraria y Ambiental de La Guájira, Policía Ambiental y Ecológica; entre principalmente) que establezcan una mesa permanente Ajuste interno de procedimientos técnicos-administrativos que operativicen las medidas a implementar Fortalecimiento de grupos comunitarios o creación, que actúen como veedor de los convenios interinstitucionales firmados y apoyen a la autoridad ambiental CORPOGUAJIRA en las tareas de vigilancia y control, para que los recursos naturales de la Cuenca se usen sosteniblemente y para que se frenen las acciones que causan su desequilibrio ambiental, algo así como “Grupos de Atención Ambiental Inmediata”. Mejoramiento de sistemas de	Evaluación de la efectividad de las medidas de protección de flora y fauna actualmente implementadas	Documento con la evaluación diagnóstica	1 Documento con la evaluación diagnóstica: aceptable
			Definición e implementación de mecanismos para la mitigación y reducción significativa de la problemática	Procedimientos y medidas de mitigación ajustados y adoptados	Ajuste de las medidas adoptadas para proteger los elementos de la biodiversidad de la cuenca del Ranchería: De un 80% al 100%: Aceptables Entre un 50%-79%: Regular Menos del 50%: Deficiente
			Estrategia implementada con efectiva atención a situaciones de riesgo para la flora y fauna.	Porcentaje de Acciones identificadas Vs. Acciones revertidas frente a situaciones de riesgo para la flora y fauna.	Porcentaje de actividades de extensión realizadas frente al total proyectado: De un 80% al 100%: Aceptables Entre un 50%-79%: Regular Menos del 50%: Deficiente
			Extensión a las comunidades locales, para socializar las medidas adoptadas y reducir la problemática	Número de actividades de extensión realizadas	Aceptable: más del 60% de las identificadas Regular: entre el 40% y el 60% de las identificadas Deficiente: entre el 39% y 0% de las identificadas.

**PROYECTO 7. PROTECCIÓN EFECTIVA DE FLORA Y FAUNA OBJETO DE USO INADECUADO PRESENTE EN LA CUENCA DEL RÍO RANCHERÍA.**

**SINTESIS** El uso inadecuado de los recursos naturales fauna y flora al interior de la cuenca del río Ranchería es un problemática que por factores tales como su aceptación cultural en algunos casos o la no existencia de una reglamentación en torno a la misma, no ha sido dimensionada en la actualidad. Este uso puede ser uno de los causantes de la disminución de especies altamente sensibles y por ende debe ser evaluado dentro de los proyectos generados desde el plan de manejo y ordenamiento de la cuenca, de manera que se pueda estimar su impacto y se puedan diseñar mecanismos para su mitigación. Para ello el proyecto propone:

Evaluar la efectividad de las medidas de control y manejo de la problemática “uso inadecuado de la biodiversidad” vigentes para el departamento de la Guajira.

Revisar la normatividad existente en cuanto a vedas, prohibición de caza y control en general y en caso de ser requerido proponer una reestructuración de la misma para aumentar su efectividad.

METAS	ACCIONES	ESTRATEGIAS DE ABORDAJE	MEDICIÓN DEL ÉXITO DE LA META		
			Atributos a considerar (que se va medir)	Indicadores (unidad de medición)	Escala de medición
	locales, en el que haciendo uso de educación ambiental se logre concienciar, y fortalecer grupos de apoyo para reducir la problemática.	comunicación, logística, etc.			

**ACTORES RESPONSABLES:** UAESPNN, CORPOGUAJIRA, Policía Nacional, Fiscalía, contraloría, procuraduría, Academia e Institutos de Investigación, ONG´s Ambientales, empresa privada y sociedad civil.

**POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN:** CORPOGUAJIRA, Alcaldías, entidades privadas y organizaciones interesadas en la conservación de la naturaleza, empresas prestadoras de servicios públicos, sector productivo.

### 3.5.5 Cronograma y Presupuesto

ACCIONES POR PROYECTO	AÑOS DE EVOLUCION (millones de pesos)										TOTAL	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
<b>PROGRAMA 5. CONSERVACIÓN DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS Y BIODIVERSIDAD.</b>												
<b>Proyecto 1. Refinamiento de la red de conservación y evaluación de su factibilidad socioeconómica.</b>												
Verificación en campo del estado actual de las áreas que componen la red de conservación preliminar señalada en el POMCA	60											60
Evaluación de la factibilidad socioeconómica de las potenciales áreas protegidas señaladas en el concepto técnico	60											60
Refinamiento de la red de conservación propuesta para la cuenca	25											25
<b>Subtotal</b>	<b>145</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>145</b>
<b>Proyecto 2. Creación de áreas naturales protegidas seleccionadas en la red de conservación</b>												
Realización de un estudio de caracterización detallado de cada uno de los sitios seleccionados y priorizados para ser declarados como áreas protegidas, definir sus límites, objetivos de conservación, categoría de manejo y lineamientos básicos para su administración.	130	130	130	130	130							650
Abrir espacios para la participación de actores clave de cada área potencial durante el proceso de declaratoria	20	20	20	20	20							100
Formalización de la declaratoria de cada una de las áreas naturales protegidas priorizadas, mediante la expedición del acto administrativo correspondiente	5	5	5	5	5							25
<b>Subtotal</b>	<b>155</b>	<b>155</b>	<b>155</b>	<b>155</b>	<b>155</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>775</b>
<b>Proyecto 3. Formulación e implementación de planes de manejo de áreas naturales protegidas.</b>												
Formulación del plan de manejo de cada una de las áreas naturales protegidas declaradas en la cuenca, con la participación de actores clave.	140	140	140									420
Implementación del plan de manejo de cada una de las áreas naturales protegidas declaradas en la cuenca.	80	80	80									240
Conformación de un equipo técnico para el manejo de las áreas protegidas.				300	300	300	300	300	300	300	300	2.100
<b>Subtotal</b>	<b>220</b>	<b>220</b>	<b>220</b>	<b>300</b>	<b>300</b>	<b>300</b>	<b>300</b>	<b>300</b>	<b>300</b>	<b>300</b>	<b>300</b>	<b>2.760</b>
<b>Proyecto 4. Monitoreo y evaluación ecológica del estado de la biodiversidad y de los ecosistemas.</b>												
Generación un instrumento de monitoreo que permita recopilar y actualizar la información homologada	20											20
Medición de cambios de la biodiversidad y los ecosistemas en el tiempo e identificación de presiones o amenazas asociados.		20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	180

ACCIONES POR PROYECTO	AÑOS DE EVOLUCION (millones de pesos)											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	
<b>PROGRAMA 5. CONSERVACIÓN DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS Y BIODIVERSIDAD.</b>												
Retroalimentación y ajuste en el manejo de áreas naturales protegidas y en la gestión ambiental efectuada sobre la cuenca a fin de reducir o eliminar las presiones/amenazas identificadas	SDC*	SDC	SDC	SDC	SDC	SDC	SDC	SDC	SDC	SDC	SDC	SDC
<b>Subtotal</b>	<b>20</b>	<b>20</b>	<b>20</b>	<b>20</b>	<b>20</b>	<b>20</b>	<b>20</b>	<b>20</b>	<b>20</b>	<b>20</b>	<b>20</b>	<b>200</b>
<b>Proyecto 5 Restauración y descontaminación de humedales.</b>												
Caracterización biológica y fisicoquímica de los cuerpos de agua priorizados al interior de la cuenca.	50	50										<b>100</b>
Identificación de las principales presiones y amenazas presentes sobre los cuerpos de agua priorizados.	25											<b>25</b>
Definición e implementación de técnicas adecuadas para realizar la descontaminación de los cuerpos de agua.			50	20	15	15	10	10	10			<b>130</b>
Implementación de medidas efectivas de control y eliminación progresiva de la presión antrópica que incide en la contaminación, desecación, invasión, y eliminación de la cobertura natural en los cuerpos de agua.			15	15	10	10	10	5	5	5		<b>75</b>
<b>Subtotal</b>	<b>75</b>	<b>50</b>	<b>65</b>	<b>35</b>	<b>25</b>	<b>25</b>	<b>20</b>	<b>15</b>	<b>15</b>	<b>5</b>		<b>330</b>
<b>Proyecto 6 Recuperación de la cobertura vegetal y de la conectividad.</b>												
Realización de acciones en procura de la restauración/recuperación natural y/o asistida de ecosistemas estratégicos en diferentes puntos focales de la red de áreas de conservación.	20	20	15	15	15	15	15	15	10	10		<b>150</b>
Desarrollo de actividades de silvicultura comunitaria enfocados a la recuperación de coberturas naturales y eliminación de presiones a las existentes (establecimiento de sistemas silvopastoriles, cercas vivas, etc.) especialmente en los sitios que aportan a la conectividad en la cuenca	30	30	25	25	25	20	20	15	15	15		<b>220</b>
<b>Subtotal</b>	<b>50</b>	<b>50</b>	<b>40</b>	<b>40</b>	<b>40</b>	<b>35</b>	<b>35</b>	<b>30</b>	<b>25</b>	<b>25</b>		<b>370</b>
<b>Proyecto 7. Protección efectiva de flora y fauna, objeto de uso inadecuado.</b>												
Evaluación diagnóstica de la efectividad de las estrategias vigentes para la protección de la flora y fauna, especialmente en lo correspondiente a medidas de prevención y control de extracción, tenencia y comercio ilegal.	20											<b>20</b>
Establecimiento, implementación y divulgación de las medidas pertinentes reformadas o adoptadas para la protección de la flora y fauna de la cuenca: - Vedas (Manglar y otras especies de flora sensibles). - Prohibición y control de cacería y tráfico (fauna). - Ejercer actividades de control y prevención frente a la proliferación de las especies de fauna y flora invasoras y exóticas.	20	20	30	20	20	30	20	20	30	20		<b>230</b>

ACCIONES POR PROYECTO	AÑOS DE EVOLUCION (millones de pesos)											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	
<b>PROGRAMA 5. CONSERVACIÓN DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS Y BIODIVERSIDAD.</b>												
Fortalecer los mecanismos que permitirán implementar la estrategia, especialmente en lo relacionado con la atención de situaciones que ponen en riesgo la flora y fauna.		60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	<b>540</b>
Realizar un proceso de extensión hacia las comunidades locales, en el que haciendo uso de educación ambiental se logre concienciar, y fortalecer grupos de apoyo para reducir la problemática.		20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	<b>180</b>
<b>Subtotal</b>	<b>40</b>	<b>100</b>	<b>110</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>110</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>110</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>970</b>
<b>TOTAL</b>	<b>705</b>	<b>595</b>	<b>610</b>	<b>650</b>	<b>640</b>	<b>490</b>	<b>475</b>	<b>465</b>	<b>470</b>	<b>450</b>	<b>5.550</b>	

\*SDC: Sin Costo Directo.



### **3.6 Programa 6. ALTERNATIVAS DE USO PARA LA CONSERVACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS.**

#### *3.6.1 Descripción*

Actualmente, a nivel global se realizan múltiples esfuerzos en torno a la gestión sobre los servicios de los ecosistemas, principalmente a raíz de los resultados emanados de la Evaluación de los Ecosistemas del Milenio, 2005, entre los cuales se señala que aproximadamente el 60 % de los servicios ecosistémicos de la Tierra que han sido examinados se han reducido en los últimos 50 años, debido principalmente a la acción humana. Además, prevé que en las próximas décadas esta degradación va a continuar debido a factores como el crecimiento demográfico, los cambios en la utilización del suelo, la expansión económica y el cambio climático.

Este panorama demuestra la importante influencia de los múltiples factores de cambio sobre el entorno y a su vez sobre el bienestar humano, hecho que, analizado específicamente para la cuenca del río Ranchería señala la necesidad de adelantar diferentes y efectivas estrategias que procuren mitigar los impactos generados especialmente sobre ecosistemas que realizan funciones de regulación vitales, como es el caso del servicio ecosistémico hídrico que proveen los bosques y humedales existentes y que para una cuenca con alto estrés hídrico como ésta, resultan inconmensurables. Por tanto se requieren implementar acciones que disminuyan la presión de transformación originada por la necesidad que tienen las poblaciones allí asentadas de aprovechar los bienes y servicios que estos proveen, al mismo tiempo que se dinamizan alternativas económicas que viabilicen su conservación.

Igualmente, las características biofísicas singulares de la cuenca tales como sus atractivos paisajísticos, en biodiversidad y sociológicos, permiten evidenciar su alta potencialidad para el desarrollo del ecoturismo y etnoturismo, actividades que si bien se vienen dando en diferentes grados, deben ser objeto de análisis y direccionamientos que permitan su aprovechamiento y posibles restricciones, de manera que no se afecten negativamente los elementos naturales y culturales que las sustentan.

#### *3.6.2 Objetivo General*

Diseñar e implementar alternativas de uso de la cuenca caracterizados por ser compatibles con la conservación de los bienes y servicios ecosistémicos ofertados en sitios críticos la cuenca con participación de comunidades locales.

#### *3.6.3 Objetivos Específicos*

- Aprovechar de forma sostenible servicios ecosistémicos que propicien el desarrollo de actividades ecoturísticas viables, manejadas adecuadamente para asegurar la conservación de los mismos.
- Implementar un esquema de PSA hídrico enfocado que contribuya a manejar adecuadamente ecosistemas fundamentales para la provisión y sostenibilidad del servicio.
- Reducir la presión sobre el bosque seco tropical mediante el aprovechamiento sostenible de especies de flora con potencial de uso, especialmente las empleadas como leña.

PROGRAMA	PROYECTOS	UNIDAD DE MANEJO AMBIENTAL
<p>Alternativas de uso para la conservación de bienes y servicios ecosistémicos</p>	<p>Estudio de prefactibilidad para el desarrollo del potencial ecoturístico en la cuenca del río Ranchería y ejecución de proyectos piloto</p>	<p>Con prioridad en áreas naturales protegidas. De forma condicionada en: Sectores de las áreas de Preservación hídrica y biológica, áreas de uso múltiple restringido de bajo impacto.</p>
	<p>Diseño e implementación de un esquema de PSA hídrico en la cuenca del río Ranchería</p>	<p>En subcuencas priorizadas</p>
	<p>Estudio de prefactibilidad para el establecimiento de bosques dendro-energéticos con las comunidades rurales de la cuenca del río Ranchería.</p>	<p>Manejo especial bajo saberes locales          Uso múltiple restringido actividades de bajo impacto          Uso múltiple restringido actividades de impacto moderado          Producción sostenible</p>

### 3.6.4 Esquema generalizado del Programa

PROBLEMÁTICA JERARQUIZADA	AMENAZA	RETO	PROYECTO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Disminución del recurso hídrico</li> <li>- Potencialidades subutilizadas: Riqueza en biodiversidad, existencia de Áreas Naturales Protegidas</li> <li>-Insuficiencia en el ejercicio de funciones y autoridad ambiental.</li> <li>-Uso desordenado del territorio e inadecuado de la oferta natural.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Existen condicionantes naturales relativas a las características hidrológicas particulares de la cuenca, que inciden en que este recurso sea limitado: tendencia a su disminución, alta variabilidad, y de distribución heterogénea en la cuenca, no obstante la presión sobre ecosistemas estratégicos de los cuales depende la oferta del servicio es alta y con tendencia a aumentar.</li> <li>- Aunque existen áreas naturales protegidas formalmente declaradas, sobresale que:               <ul style="list-style-type: none"> <li>- En el caso del Parque Nacional Natural Sierra Nevada de Santa Marta que el análisis multicriterio efectuado denotan una alta transformación de las coberturas naturales existentes en la cuenca, indicativas de una deficiente efectividad en su manejo.</li> <li>- En el caso de la Reserva Forestal Protectora Montes de Oca la escasa casi nula implementación del Plan de manejo adoptado para su real conservación.</li> </ul> </li> <li>- La incidencia de megaproyectos relacionados con la expansión de actividades de alto impacto</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar un aprovechamiento del servicio ecosistémico hídrico coherente con los condicionamientos biofísicos propios de la cuenca del río Ranchería implementando estrategias enfocadas a modificar las tendencias de su disminución y garantizar de esta manera su sostenibilidad y el bienestar de la población.</li> <li>- Priorizar e implementar proyectos alternativos en los sectores prioritarios de la cuenca por su papel e importancia en la oferta de servicios ecosistémicos estratégicos.</li> <li>- Ordenar adecuadamente el uso de los recursos naturales y el desarrollo de actividades económicas, fortaleciendo la gestión institucional y la autogestión comunitaria</li> </ul>	<p data-bbox="1230 586 1564 695">Estudio de prefactibilidad para el desarrollo del potencial ecoturístico en la cuenca del río Ranchería y ejecución de proyectos piloto</p> <p data-bbox="1230 1068 1564 1149">Diseño e implementación de un esquema de PSA hídrico en la cuenca del río Ranchería</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Establecer la viabilidad para aprovechamiento de la potencialidad ecoturística identificada en la cuenca, mediante alternativas técnicamente sustentadas y de bajo impacto que propicien la conservación efectiva y sostenible de la biodiversidad y el recurso hídrico.</li> <li>- Fortalecer un relacionamiento para el beneficio mutuo entre autoridades ambientales y actores comunitarios locales, generando ingresos que se destinen tanto a actividades para la conservación del servicio ecosistémico así como para mejorar la economía de dichas comunidades.</li> <li>- Explorar alternativas que faciliten la implementación de la propuesta de ordenación y la conservación del servicio ecosistémico hídrico de valor estratégico para la cuenca.</li> <li>- Generar alianzas entre las autoridades ambientales, entidades prestadoras de servicios y comunidad en general para el aprovechamiento y mantenimiento a largo plazo de los servicios estratégicos ofertados en la cuenca, mediante un esquema de PSA hídrico.</li> </ul>

PROBLEMÁTICA JERARQUIZADA	AMENAZA	RETO	PROYECTO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
	<p>como la minería, la agricultura en amplias superficies para monocultivos (biocombustibles) o cultivos con alta demanda de agua, que son ubicados en sitios inadecuados, o realizados mediante prácticas o en magnitudes que ponen en riesgo la sostenibilidad de la cuenca.</p> <p>- La pérdida de bienes y servicios ambientales, por sobreexplotación de recursos como es el caso de la extracción de maderas para uso doméstico y comercial, que afecta principalmente al bosque seco, empobreciéndolo y aumentando su fragmentación.</p>		<p>Estudio de prefactibilidad para el establecimiento de bosques dendroenergéticos con las comunidades rurales de la cuenca del río Ranchería.</p>	<p>- Reducción de la explotación del Bosque seco debida al desarrollo de actividades cotidianas en el sector rural, principalmente el uso de la leña para cocinar alimentos</p>

**PROYECTO 1. ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD PARA EL DESARROLLO DEL POTENCIAL ECOTURÍSTICO EN LA CUENCA DEL RÍO RANCHERÍA Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS PILOTO.**

**SINTESIS:** En respuesta a las múltiples inquietudes y propuestas que en relación al tema del ecoturismo fueron generadas por los diferentes actores durante el proceso de formulación del POMCA y teniendo en cuenta las cualidades naturales (paisajísticas y de biodiversidad, entre otras) de la cuenca, se propone este proyecto con el fin de evaluar las posibilidades reales para que el desarrollo de esta actividad desde sus inicios se planifique e implemente en nivel óptimo, garantizando que sea organizada, viable y sostenible tanto ambiental como económicamente. Esto se basa en que dicha actividad potencialmente armoniza la conservación y las retribuciones económicas, lo que puede generar o ampliar la gama oportunidades de ingreso para los actores locales, de manera que se convierta en una alternativa para mejorar su calidad de vida mientras se hacen las respectivas labores de conservación de la riqueza natural presente en el área para incentivar el mantenimiento de servicios ecosistémicos culturales (Recreativos, estéticos, de inspiración, educativos, espirituales, belleza escénica, etc.).

El estudio evaluará en profundidad las propuestas inicialmente señaladas desde la comunidad (quienes son los conocedores de cada sitio), para determinar su verdadero potencial y compatibilidad con la sostenibilidad de la cuenca.

METAS	ACCIONES	ESTRATEGIAS DE ABORDAJE	MEDICIÓN DEL ÉXITO DE LA META		
			Atributos a considerar (que se va a medir)	Indicadores (unidad de medición)	Escala de medición
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Como mínimo el 80% de los sitios propuestos, verificados en campo y con concepto técnico que determine el nivel de potencial ecoturístico.</li> <li>- Formulación de la propuesta técnica y el plan de manejo para el ecoturismo en cada uno de los sitios viables.</li> <li>- 3 proyectos piloto en proceso de implementación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Verificación en campo de los sitios propuestos a fin de obtener información indicativa que permita, por medio de un concepto técnico, valorar su potencial ecoturístico.</li> <li>- Evaluación de la factibilidad de los sitios potenciales encontrados en términos ambientales, sociales, económicos, logísticos y de conveniencia.</li> <li>- Selección de sitios considerados viables y elaboración de la propuesta técnica para el desarrollo de actividades de ecoturismo en cada uno de ellos.</li> <li>- Implementación con 3 proyectos pilotos.</li> </ul>	Conformación de un equipo multidisciplinario con experiencia en el tema para estudio de prefactibilidad. Interacción con personas de la comunidad local y otros actores que pueden ser determinantes en la eventual implementación de proyectos específicos de ecoturismo.	Concepto técnico de las áreas verificadas en campo	Número de conceptos técnicos emitidos	80% a 100% sitios verificados con concepto técnico: Aceptable 60% a 79% sitios verificados con concepto técnico: Regular Menos del 60% de sitios verificados con concepto técnico: Deficiente
			Documento con el resultado de la prefactibilidad para el desarrollo del potencial ecoturístico en la cuenca del río Ranchería.	Avance del documento de la prefactibilidad para el desarrollo del potencial ecoturístico en la cuenca del río Ranchería.	1 Documento que evalúe la factibilidad de implementación de proyectos ecoturísticos: Aceptable
			Formulación de la propuesta técnica y plan de manejo para el ecoturismo en cada uno de los sitios viables.	Avance en la formulación de la propuesta técnica y plan de manejo para el ecoturismo en cada uno de los sitios viables.	100% de los sitios viables con la propuesta técnica y plan de manejo para el ecoturismo: aceptable
			Implementación en proyectos pilotos.	Avance en la implementación de proyectos pilotos.	

**ACTORES RESPONSABLES:** UAESPNN, CORPOGUAJIRA, Alcaldías, organizaciones del estado, Academia e Institutos de Investigación, organizaciones locales y sociedad civil.

**POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN:** CORPOGUAJIRA, Alcaldías, entidades privadas, organizaciones interesadas en el turismo de naturaleza, Academia e Institutos de Investigación, organizaciones locales y sociedad civil, empresas prestadoras de servicios públicos, sector productivo.

**PROYECTO 2. DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN ESQUEMA DE PSA HÍDRICO EN LA CUENCA DEL RÍO RANCHERÍA**

**SINTESIS:** Además de que la oferta hídrica es limitada, de alta variabilidad y propensa a su disminución, existe una alta presión sobre ecosistemas prestadores de este servicio que originan problemas en la provisión y sostenibilidad del recurso. Razón por la que se hace necesario adelantar diferentes estrategias enfocadas a realizar una gestión eficiente del recurso, entre ellas una que conduzca a lograr cambios positivos de comportamiento en los actores involucrados, con énfasis en la adopción de un uso adecuado del suelo (referenciado en la zonificación o estudios detallados) y los servicios ecosistémicos, a partir del establecimiento de un sistema organizativo concertado que vincule a comunidades locales con instituciones y entidades claves en torno al diseño e implementación de un esquema de PSA hídrico. Para esto se propone priorizar los sectores de la cuenca en donde la problemática es crítica y promover la autogestión comunitaria a través de la implementación de proyectos piloto.

METAS	ACCIONES	ESTRATEGIAS DE ABORDAJE	MEDICIÓN DEL ÉXITO DE LA META		
			Atributos a considerar (que se va a medir)	Indicadores (unidad de medición)	Escala de medición
- Diseño de un esquema de PSA hídrico e implementación de al menos 2 pilotos en la cuenca	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración del diseño de un esquema de PSA hídrico en la cuenca del río Ranchería.</li> <li>- Caracterización del servicio ecosistémico hídrico en las subcuencas priorizadas.</li> <li>- Socialización y realización de rondas de negociación con actores de las subcuencas priorizadas.</li> <li>- Realización de un análisis de prefactibilidad para la implementación de PSA hídrico en la cuenca y selección de proyectos piloto.</li> <li>- Avance en la implementación de PSA hídrico en los proyectos piloto definidos.</li> </ul>	<p>Proceso de interlocución y construcción del diseño con actores clave (según caracterización) a través de talleres que permitan fortalecer, y organizar a algunas comunidades locales para la implementación de la estrategia de PSA.</p> <p>Mantenimiento de un flujo permanente de información entre el equipo técnico y las comunidades locales, así como la documentación de avances en los acuerdos de voluntades y reglas concertadas para la disponibilidad a pagar.</p>	Diseño de esquema de PSA propuesto en la cuenca del río Ranchería	1 Documento con la propuesta de Diseño de PSA	1 Documento con la propuesta de Diseño de PSA: Aceptable
			Servicio ecosistémico hídrico caracterizado en las subcuencas priorizadas	Avance en la caracterización del servicio ecosistémico hídrico en las subcuencas priorizadas	Del 80% al 100% de subcuencas priorizadas con servicio ecosistémico hídrico caracterizado: Aceptable Del 50% al 79% de subcuencas priorizadas con servicio ecosistémico hídrico caracterizado: Regular. Menos del 49% de subcuencas priorizadas con servicio ecosistémico hídrico caracterizado: Malo
			Análisis de prefactibilidad para la implementación de PSA hídrico en la cuenca y selección de proyectos piloto	1 Documento con el análisis de prefactibilidad para la implementación de PSA hídrico en la cuenca y selección de proyectos piloto	1 Documento con el análisis de prefactibilidad para la implementación de PSA hídrico en la cuenca y selección de proyectos piloto: Aceptable
			Implementación de PSA hídrico en los proyectos piloto definidos	Avance en la implementación de PSA hídrico en los proyectos piloto definidos	Avance en la implementación entre el 80% y 100%: Aceptable Avance en la implementación entre el 50% y 79%: Regular. Avance en la implementación menor al 49%: Malo

**ACTORES RESPONSABLES:** CORPOGUAJIRA, Alcaldías, organizaciones locales especialmente asociaciones de usuarios, empresas prestadoras de servicios públicos, organizaciones del Estado, sector productivo y sociedad civil.

**POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN:** CORPOGUAJIRA, Alcaldías, sector productivo, empresa privada, organizaciones no gubernamentales, empresas prestadoras de servicios públicos.

**PROYECTO 3. ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD PARA EL ESTABLECIMIENTO DE BOSQUES DENDRO-ENERGÉTICOS CON LAS COMUNIDADES RURALES DE LA CUENCA DEL RIO RANCHERÍA.**

**SINTESIS** El aprovechamiento de servicios de suministro que proveen ecosistemas boscosos tales como la leña y maderas silvestres utilizadas para uso doméstico (Construcciones de pequeña escala, cocción de alimentos, cercas, carbón vegetal, etc.), es tan generalizado en la cuenca que aunque no se han dimensionado sus efectos, es notoria la transformación de coberturas y pérdida de la conectividad estructural y empobrecimiento en su composición y en la biodiversidad asociada (especialmente en el caso del bosque seco). Por esto, el objetivo principal de este proyecto consiste en evaluar y localizar las áreas de la cuenca más vulnerables a presentar esta problemática, dimensionar su impacto, y acorde a los resultados diseñar y establecer proyectos dendro-energéticos viables con participación de las comunidades locales, que permitan una reducción de los efectos negativos especialmente a las redes de áreas de conservación y los ecosistemas naturales prioritarios.

METAS	ACCIONES	ESTRATEGIAS DE ABORDAJE	MEDICIÓN DEL ÉXITO DE LA META		
			Atributos a considerar (que se va medir)	Indicadores (unidad de medición)	Escala de medición
- Reducción de la explotación del Bosque seco consecuencia de actividades cotidianas en el sector rural, principalmente el uso de la leña para cocinar alimentos, en al menos un 50%.	- Estudio que evalúe la presión por extracción de leña sobre el bosque seco en la cuenca y caracterice las especies comúnmente utilizadas para determinar las de mayor rendimiento energético y viabilidad de cultivo. - Establecimiento de bosques dendro-energéticos pilotos con las especies de mayor rendimiento para su uso como leña, en zonas detectadas con mayor presión. - Mantenimiento y monitoreo de los bosques dendroenergéticos establecidos.	- Evaluar las áreas de mayor sensibilidad y las dimensiones actuales de la problemática de extracción de madera silvestre con fines de uso doméstico al interior de la cuenca. - De forma complementaria promover otras alternativas para la preparación de alimentos. Trabajar mediante un proceso de silvicultura comunitaria que permita a las comunidades rurales adaptarse y apropiarse de los resultados del proyecto	Identificación de sitios relevantes con mayor presión por extracción	Documento con la identificación de sitios prioritarios por la extracción de leña	1 Documento con la identificación de sitios prioritarios por la extracción de leña: Aceptable
			Caracterización de especies de rendimiento energético	Documento con la caracterización de especies de rendimiento energético	1.Documento con la caracterización de especies de rendimiento energético: Aceptable
			Establecimiento, mantenimiento y monitoreo de bosques dendroenergéticos pilotos	Número de bosques dendroenergéticos pilotos	Porcentaje de bosques dendroenergéticos con mantenimiento y monitoreo: De un 80% al 100%: Aceptable Entre un 50%-79%: Regular Menos del 50%: Deficiente
<b>ACTORES RESPONSABLES:</b> CORPOGUAJIRA, Alcaldías, Academia e Institutos de Investigación, organizaciones del Estado, sector productivo, organizaciones locales y sociedad civil					
<b>POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN:</b> CORPOGUAJIRA, Alcaldías, sector productivo, empresa privada y organizaciones interesadas en la conservación de la naturaleza					

### 3.6.5 Cronograma y Presupuesto

ACCIONES POR PROYECTO	AÑOS DE EVOLUCION (millones de pesos)										TOTAL
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
<b>PROGRAMA 6. ALTERNATIVAS DE USO PARA LA CONSERVACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS.</b>											
<b>Proyecto 1. Estudio de prefactibilidad para el desarrollo del potencial ecoturístico en la cuenca del río Ranchería y ejecución de proyectos piloto.</b>											
Verificación en campo de los sitios propuestos a fin de obtener información indicativa que permita, por medio de un concepto técnico, valorar su potencial ecoturístico.	60										60
Evaluación de la factibilidad de los sitios potenciales encontrados en términos ambientales, sociales, económicos, logísticos y de conveniencia.		120									120
Selección de sitios considerados viables y elaboración de la propuesta técnica para el desarrollo de actividades de ecoturismo en cada uno de ellos.			60	60	60	60					240
Implementación con 3 proyectos pilotos.					300	300	300	200	200	150	1.450
<b>Subtotal</b>	<b>60</b>	<b>120</b>	<b>60</b>	<b>60</b>	<b>360</b>	<b>360</b>	<b>300</b>	<b>200</b>	<b>200</b>	<b>150</b>	<b>1.870</b>
<b>Proyecto 2. Diseño e implementación de un esquema de PSA hídrico en la cuenca del río Ranchería.</b>											
Elaboración del diseño de un esquema de PSA hídrico en la cuenca del río Ranchería.	200										200
Caracterización del servicio ecosistémico hídrico en las subcuencas priorizadas		25									25
Socialización y realización de rondas de negociación con actores de las subcuencas priorizadas.		50									50
Realización de un análisis de prefactibilidad para la implementación de PSA hídrico en la cuenca y selección de proyectos piloto.		20									20
Avance en la implementación de PSA hídrico en los proyectos piloto definidos.			5	5	5	5	5	5	5	5	40
<b>Subtotal</b>	<b>200</b>	<b>95</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>335</b>
<b>Proyecto 3. Estudio diagnóstico para la evaluación y establecimiento de bosques dendro-energéticos con las comunidades rurales de la cuenca del río Ranchería.</b>											
Estudio que evalúe la presión por extracción de leña sobre el bosque seco en la cuenca y caracterice las especies comúnmente utilizadas para determinar las de mayor rendimiento energético y viabilidad de cultivo.	130										130
Establecimiento de bosques dendro-energéticos con las especies de mayor rendimiento para su uso como leña, en zonas detectadas con mayor presión		50	50	15	15	15	10	10			165
Mantenimiento y monitoreo de los bosques dendroenergéticos establecidos.				5	5	10	10	10	10	10	60



ACCIONES POR PROYECTO	AÑOS DE EVOLUCION (millones de pesos)										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL
PROGRAMA 6. ALTERNATIVAS DE USO PARA LA CONSERVACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS.											
Subtotal	130	50	50	20	20	25	20	20	10	10	355
<b>TOTAL</b>	<b>390</b>	<b>265</b>	<b>115</b>	<b>85</b>	<b>385</b>	<b>390</b>	<b>325</b>	<b>225</b>	<b>215</b>	<b>165</b>	<b>2.560</b>

## 4 COMPONENTE SOCIOECONÓMICO.

### 4.1 Programa 7. DE SANEAMIENTO BÁSICO Y AGUA POTABLE.

#### 4.1.1 Descripción

Cada año mueren 3.4 millones de personas, en su mayoría niños, a causa de enfermedades relacionadas con deficiencias en el abastecimiento de agua, el saneamiento y la higiene. Más de la mitad de las camas en los hospitales del mundo están ocupadas por personas que sufren de enfermedades relacionadas con el agua y el saneamiento (Fundación HESPERIAN, 2005). Así mismo, el sector de agua potable y saneamiento básico es uno de los principales usuarios de recursos hídricos en el mundo, aparte de la industria y el sector agropecuario. Este servicio es responsable de una gran parte de los usos de aguas superficiales, cuyo principal insumo es el agua bruta. Esta utilización tiene una particularidad importante, ya que produce un cambio sustantivo en la calidad de las aguas utilizadas.

La condición privilegiada de Colombia en cuanto a disponibilidad de recursos hídricos llevó, por mucho tiempo, a la idea de abundancia de este recurso natural, generando una cultura de uso abusivo de ríos y lagos, especialmente en lo que concierne a la captación de agua bruta y a la devolución de estas a los cuerpos hídricos como alcantarillado doméstico, sin tratamiento adecuado en la gran mayoría de los casos.

Las aguas residuales domésticas recolectadas y no tratadas antes de su disposición final o reutilización, representan serios riesgos para la salud y el medio ambiente. La falta de un tratamiento adecuado, o en su defecto, un completo tratamiento de aguas servidas, genera cargas de sólidos, lo cual produce impactos de contaminación graves, afectando así la cuenca.

Por otra parte, los sitios de disposición de residuos sólidos establecidos en las cabeceras municipales presentan deficiencias tales como: inadecuada disposición de los residuos, ineficiente control de lixiviados y gases generados, disponibilidad limitada de equipos, generación de malos olores, proliferación de vectores, existencia de segregadores, existencia de animales. En las zonas rurales, no existen sitios de disposición final, por lo tanto los residuos son dispuestos inadecuadamente en los ríos y terrenos baldíos.

El uso ineficiente de los recursos hídricos, en cuanto a su utilización y su aprovechamiento, es otro problema. En el sector de agua potable y saneamiento, existen problemas expresados en indicadores técnico financieros; que reflejan pérdidas físicas y pérdidas comerciales (agua no contabilizada y no facturada) por el uso indiscriminado del agua potable. Actualmente uno de los grandes retos en la gestión de servicios de saneamiento y agua potable es la reducción de pérdidas en sus Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable.

En este contexto la estrategia del programa de saneamiento básico y agua potable permite conocer las alternativas más comunes para la solución como la identificación de otros problemas de saneamiento en las comunidades urbanas y rurales así como la identificación de los sectores que generan pérdidas de agua no contabilizada, ya que esto condiciona un manejo adecuado de agua y alimento y una disposición correcta de los residuos sólidos y excretas.

Atención en el saneamiento Básico significa trabajar en la conservación de la salud de la población y juega un papel importante en la prevención de las enfermedades diarreicas cuyo origen está vinculado con deficiencias en la limpieza de las comunidades. Reforzar el saneamiento básico de la cuenca es importante para impedir tendencia de deterioro de ambiente ecológico. Hay que intensificar los esfuerzos por construir las

infraestructuras urbanas para la protección ambiental, y elevar la capacidad para el tratamiento de aguas residuales y para la descontaminación de basuras.

El estudio ha indicado que la cuenca, en sus cabeceras municipales, cuenta con una cobertura de servicios de agua y saneamiento considerada como adecuadas, presentando las viviendas del área condiciones de habitabilidad. No obstante, los resultados del estudio, también, son indicativos de que existen debilidades en los sistemas de agua y saneamiento e incrementándose éstas en las zonas rurales; debilidades que ponen en riesgo la salud de las personas que habitan en la cuenca y que incrementan la vulnerabilidad de los recursos hídricos. Se ha evidenciado que la mayoría de las comunidades tienen acceso a agua. Lo que no hay es un suministro continuo y confiable de agua potable, entre otras cosas por la falta prácticas de desinfección adecuada, el inadecuado mantenimiento de los sistemas existentes, y la calidad comprometida de la mayoría de las fuentes que son captadas para el consumo humano. Existen comunidades, especialmente, en la zona rural, en donde las familias al no tener acceso a agua en cantidad suficiente, tienen que tomarla en forma individual de las quebradas, ríos o el lago.

Así mismo, el impacto de las mega-obras, el cambio climático, la baja calidad de las tierras, la avanzada deforestación de cuencas, sumados al olvido institucional y al desplazamiento de las mejores tierras, ha sumido a las comunidades indígenas de la Guajira, particularmente a los resguardos y asentamientos Wayuu de la Media y Baja Guajira, en una grave crisis de subsistencia, crisis que se expresa en todos los niveles: como individuos, como clanes familiares y como grupo étnico. Esta situación se origina en la falta de tierras aptas para adelantar proyectos productivos que garanticen su autonomía alimentaria y la relación que esta falta de tierras tiene con la dramática falta de agua que estas comunidades han sufrido desde hace mucho tiempo sin que esta ausencia haya sido resuelta de forma definitiva. La relación agua-territorio se encuentra en el origen mismo de la crisis que viven estas comunidades. De dicha relación se desprenden otros problemas no menos nocivos o importantes como son la subalimentación, la desnutrición infantil, las enfermedades gástricas y de la piel, la falta de empleo, la sobreexplotación de la mano de obra indígena, etc.

Por lo anterior es que la solución a estos dos problemas es una sola: *tierras con agua*, fértiles, con ellas los Wayuu, que tienen vocación silvo-pastoril iniciarían el camino hacia una vida mejor con suficiencia alimentaria y autoempleo, con rancherías dignas y saneamiento básico para que no contaminen el río, vida donde no se verían forzados a deforestar su cuenca o la de sus afluentes. El primer paso de esta marcha ya está dado con la construcción de la represa El Cercado cuyos servicios deben ser democratizados. En algunas comunidades se cuenta con tuberías y albercas instaladas pero que no funcionan, en otras con acueductos veredales que son insuficientes e intermitentes, casos que también son avances que deben ser tenidos en cuenta para la implementación del programa de aguas propuesto. Sobresale que existen iniciativas comunitarias para afrontar estas dificultades, por ejemplo grupos indígenas se encuentran discutiendo la opción de crear la Red de Acueductos Indígenas del Sur de la Guajira - RAIS.

Los sistemas de agua son altamente vulnerables, siendo que la mayoría de ellos tienen su capacidad de abastecimiento limitada, y es posible que no se tenga la capacidad para atender la demanda de poblaciones en crecimiento. Los impactos negativos de los sistemas de saneamiento y de las prácticas de higiene y manejo ambiental en el hogar, constituyen un problema emergente, que marca en estos momentos la oportunidad de poner en práctica con la gente de estas localidades, soluciones que permitan minimizar los efectos negativos de la disposición inadecuada de excretas, aguas servidas y desechos sólidos, a nivel de los hogares, con el fin de evitar:

- Contaminación de los cuerpos de agua, edáfica y atmosférica por la inadecuada disposición de aguas servidas, excretas y residuos sólidos.
- Presencia de enfermedades como IRAS, EDAS y de la piel, principalmente en la población infantil, originadas por la contaminación ambiental.

- Demanda de mayores recursos para la salud en los municipios, debido a que el perfil epidemiológico está determinado por factores de riesgo de tipo ambiental.

#### 4.1.2 Objetivo General

Crear las condiciones de infraestructura y servicio básico sanitario para el manejo apropiado de desechos sólidos y líquidos, disminuyendo así el proceso de degradación de los ecosistemas y contaminación los cuerpos de agua que conforman la cuenca, mejorando las condiciones sanitarias y salud de toda la población allí asentada.

#### 4.1.3 Objetivos Específicos

PROGRAMA	PROYECTOS	UNIDAD DE MANEJO AMBIENTAL
Saneamiento básico y agua potable	Ampliación del acceso al agua potable que beneficie a la población de la cuenca	Toda la cuenca con restricción en las áreas de preservación hídrica y biológica (en las que solo se permitiría en infraestructura de apoyo a áreas naturales protegidas).
	Monitoreo de la calidad del recurso hídrico y control de vertimientos	Toda la cuenca con prioridad en: Producción sostenible (especialmente en El Cercado, los distritos de riego y sectores industriales) Áreas Urbanas Actividades extractivas Uso múltiple restringido actividades de impacto moderado Uso múltiple restringido actividades de bajo impacto
	Mejoramiento en cobertura y calidad de sistemas de alcantarillado y manejo de aguas residuales de origen domiciliario.	Toda la cuenca con restricción en las áreas de preservación hídrica y biológica (en las que solo se permitiría en infraestructura de apoyo a áreas naturales protegidas).
	Fortalecimiento del manejo y disposición adecuada de residuos sólidos.	Toda la cuenca, con prioridad en el área urbana y el área de producción sostenible.
	Recuperación ambiental de los botaderos de basuras clausurados.	Sitios puntuales donde se localizan 5 botaderos de basuras clausurados (municipios de Maicao, Riohacha, San Juan del Cesar, Fonseca y Barrancas).
	Fortalecimiento de la gestión para el ahorro y uso eficiente del recurso hídrico en la cuenca del río Ranchería	Toda la cuenca, especialmente áreas urbanas, de Producción sostenible, Actividades Extractivas.
	Protección y conservación de microcuencas estratégicas para el abastecimiento de acueductos y la recarga de acuíferos.	Microcuencas abastecedoras de acueductos e importantes en la recarga de acuíferos, especialmente las áreas de éstas que se encuentran como de Preservación hídrica y biológica, Restauración hídrica y biológica.
	Monitoreo y control de los principales factores ambientales que afectan la salud pública en la cuenca	Toda la cuenca, con prioridad en el área de influencia directa de El Cercado.

4.1.4 Esquema Generalizado del Programa

PROBLEMÁTICA JERARQUIZADA	AMENAZA	RETO	PROYECTO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
<p>Bajo acceso de la población de la cuenca al agua potabilizada</p> <p>Deficiencia en cobertura y en calidad de la prestación de servicios de saneamiento básico.</p> <p>Degradación de los bienes y servicios ambientales debido a procesos de contaminación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estancamiento del desarrollo humano, bajos niveles de bienestar y calidad de vida, así como el.</li> <li>- Menoscabo del soporte de la vida de las generaciones actuales y futuras.</li> <li>- Aumento en la morbimortalidad (manifestada especialmente por enfermedades entéricas), que afectan el potencial productivo y repercuten el sistema económico.</li> <li>- Inadecuadas infraestructuras y falta de equipamientos suficientes para la prestación adecuada del servicio de saneamiento básico (Residuos Sólidos y Aguas Residuales).</li> <li>- Contaminación de suelos y aguas, paisajística, atmosférica, etc. con el consecuente detrimento ambiental, sobre los ecosistemas, la biodiversidad y la población en general.</li> </ul>	<p>Aumentar el acceso al agua potable para la población de la cuenca bajo criterios de equidad.</p> <p>Mejorar los sistemas de captación, tratamiento y distribución del servicio de agua potable en la cuenca.</p> <p>Mejorar la calidad del recurso hídrico disponible en la cuenca</p> <p>Disponer de sistemas de saneamiento básico que mejoren significativamente las condiciones de salud y calidad de vida de las comunidades ubicadas en las cabeceras y en la zona rural de los municipios de la cuenca.</p>	Ampliación del acceso al agua potable que beneficie a la población de la cuenca	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Impulsar la ampliación en la cobertura de suministro de agua potable mediante sistemas eficientes y con calidad en la prestación del servicio.</li> <li>- Fortalecer la efectiva gestión e implementación de los planes maestros de acueductos.</li> </ul>
			Monitoreo y control de calidad del recurso hídrico	Propender por el mejoramiento continuo en la calidad del recurso hídrico
			Mejoramiento en cobertura y calidad de sistemas de alcantarillado y manejo de aguas residuales de origen domiciliario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestionar el mejoramiento y ampliación en cobertura de sistemas de alcantarillado adecuados.</li> <li>-Fortalecer la efectiva implementación de los planes maestros de alcantarillado.</li> </ul>
			Fortalecimiento del manejo y disposición adecuada de residuos sólidos.	Lograr un manejo apropiado de residuos sólidos desde su origen hasta su disposición final.
			Recuperación ambiental de los botaderos de basuras clausurados.	Recuperar ambientalmente los sitios que fueron utilizados para la disposición de residuos sólidos, clausurados por la autoridad ambiental.
			Fortalecimiento de la gestión para el ahorro y uso eficiente del recurso hídrico en la cuenca del Río Ranchería.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Promover e implementar estrategias que conduzcan a optimizar el uso del recurso hídrico de forma generalizada en la cuenca, convirtiéndola en ejemplo para el país.</li> <li>-Consolidar un programa articulado de uso u ahorro de agua y apoyar su implementación coordinada.</li> </ul>
			Protección y conservación de microcuencas estratégicas para el abastecimiento de acueductos y la recarga de acuíferos.	Proteger los servicios ecosistémicos hídricos en las subcuencas que abastecen acueductos y recargan acuíferos.

			Monitoreo y control de los principales factores ambientales que afectan la salud pública en la cuenca	Mitigar problemas de salud pública ocasionados por alteraciones ambientales.
--	--	--	---	--

**PROYECTO 1. AMPLIACIÓN DEL ACCESO AL AGUA POTABLE QUE BENEFICIE A LA POBLACIÓN DE LA CUENCA.**

**SINTESIS:** Si bien, la población de la cuenca tiene acceso al recurso hídrico por diferentes medios (agua superficial, subterránea, lluvia, etc.), en su mayoría la consumen sin previo tratamiento o potabilización, ocasionando gran cantidad de enfermedades gastrointestinales y disminuyendo las posibilidades de tener una óptima calidad de vida. Este proyecto busca enfocar esfuerzos para ampliar el acceso al agua potable, a partir del fortalecimiento en la gestión de las entidades y actores involucrados en el tema.

METAS	ACCIONES	ESTRATEGIAS DE ABORDAJE	MEDICIÓN DEL ÉXITO DE LA META		
			Atributos a considerar (que se va medir)	Indicadores (unidad de medición)	Escala de medición
Ampliación y optimización del acceso al agua potable a por lo menos un 70% de la población de la cuenca	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Profundizar el estudio con un diagnóstico detallado del acceso al agua potable en la cuenca que evalúe la gestión, los aspectos técnicos, operativos y sociales, cuyos resultados permitan enfocar y coordinar el accionar de los diferentes actores involucrados en la materia.</li> <li>- Ajustar y articular planes maestros de acueductos con base en los resultados del estudio.</li> <li>- Fortalecer capacidades de los diferentes actores involucrados en el tema de prestación del servicio de acueducto, incluyendo organizaciones comunitarias para que participen en la adecuada gestión del recurso.</li> <li>- Apoyar la gestión, financiación e implementación de las medidas definidas en los planes maestros, priorizando los sitios estratégicos en donde la problemática de acceso al agua es crítica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conformación de un equipo técnico encargado de la realización del estudio.</li> <li>- Fortalecimiento de capacidades a actores involucrados en el tema de prestación del servicio de acueducto.</li> <li>- Gestión, asignación y ejecución de las inversiones pertinentes según resultados del estudio realizado y prioridades de apoyo a los planes maestros de acueducto, particularmente para la aplicación de tecnologías adecuadas que permitan un uso eficiente del recurso hídrico.</li> </ul>	Estudio técnico diagnóstico detallado del acceso al agua potable en la cuenca	1 estudio técnico con resultados concluyentes	1 Documento técnico con resultados concluyentes: Aceptable
			Ajuste de planes maestros de acueductos	Número de Planes maestros ajustados	Del 80 % al 100% de los planes ajustados: Aceptable Entre el 50% y el 79% de los planes ajustados: Regular Menos del 50% de los planes ajustados: Deficiente
			Participación de actores en la agenda de capacitación en el tema	Porcentaje de actores estratégicos fortalecidos en capacidades asociadas al tema	Actores estratégicos fortalecidos para esta gestión: 80-100%: Aceptable 79-60%: Regular Menos del 60%: Deficiente
			Inversiones ejecutadas para la ampliación y optimización del acceso al agua potable con en sitios cuya problemática es crítica	Porcentaje de inversiones ejecutadas efectivamente en sitios priorizados	Porcentaje de inversiones ejecutadas efectivamente en sitios priorizados: 80-100%: Aceptable 60-79%: Regular Menos del 60%: Deficiente

**ACTORES RESPONSABLES:** Alcaldías, organizaciones del Estado (INCODER, especialmente), empresas prestadoras de servicios públicos y CORPOGUAJIRA.

**POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN:** Alcaldías, organizaciones del Estado, CORPOGUAJIRA, empresas prestadoras de servicios públicos, sector productivo, empresa privada.

**PROYECTO 2. MONITOREO DE LA CALIDAD DEL RECURSO HÍDRICO Y CONTROL DE VERTIMIENTOS.**

**SINTESIS:** El monitoreo de la calidad del agua es un proceso de seguimiento de las características organolépticas, fisicoquímicas y microbiológicas que busca controlar la contaminación del recurso a lo largo de la cuenca y a su vez verificar el cumplimiento de las condiciones mínimas exigidas para el vertimientos de efluentes. En la cuenca del río Ranchería son diversas las causas que inciden en la disminución de la calidad hídrica, destacándose el deficiente manejo y disposición final de aguas residuales, los residuos agroquímicos provenientes de las áreas agrícolas que tienden a aumentar teniendo en cuenta el fomento de generalizado de la actividad que incluye el megaproyecto del distrito de riego del Ranchería. Este proyecto plantea el desarrollo de acciones de observación, muestreo, medición, análisis de datos técnicos y ambientales, que se realizan para definir las características del entorno, identificar los impactos ambientales de las actividades económicas y conocer su variación en el tiempo. Con este insumo se definirán e implementarán las medidas de control de vertimientos correspondientes.

METAS	ACCIONES	ESTRATEGIAS DE ABORDAJE	MEDICIÓN DEL ÉXITO DE LA META		
			Atributos a considerar (que se va medir)	Indicadores (unidad de medición)	Escala de medición
1 Plan de monitoreo continuo de la calidad del agua en la cuenca del río Ranchería operando.	Elaborar e implementar un plan de monitoreo continuo de la calidad del agua en la cuenca del río Ranchería.	Definición de los sitios clave para ubicar estaciones de muestreo, con prioridad en microcuencas abastecedoras de acueductos.	Documento del plan de monitoreo de la cuenca	Documento del plan de monitoreo de la cuenca	Documento del plan de monitoreo de la cuenca: Aceptable
1 Plan de contingencia para el control vertimientos en la cuenca del río Ranchería	<p>Generar un informe técnico semestral o si las condiciones lo exigen trimestral que analice los resultados del monitoreo de, con énfasis en los vertimientos provenientes de las plantas de tratamientos de aguas residuales (PTAR y Lagunas de Oxidación) de los cascos urbanos de los municipios que vierten a la cuenca, e industriales.</p> <p>Determinar las fuentes de contaminación y su nivel de impacto en el deterioro de la calidad del agua.</p> <p>Diseñar e implementar el plan de contingencia que defina las medidas de prevención, mitigación y compensación para reducir la afectación sobre el recurso hídrico.</p>	<p>Adopción de un protocolo, que precise los parámetros y la frecuencia de las mediciones, así como la generación de los respectivos informes con el análisis de resultados.</p> <p>Caracterización de los vertimientos en la cuenca, especialmente los encontrados en las microcuencas abastecedoras de acueductos.</p> <p>Generación de acuerdos con actores causantes de la contaminación para implementar conjuntamente el plan de contingencia.</p>	<p>Implementación del plan</p> <p>Informes técnicos periódicos del monitoreo y recomendaciones para la gestión</p> <p>Documento con la caracterización de vertimientos</p> <p>Documento de Plan de contingencia</p> <p>Actas de acuerdo</p> <p>Implementación del plan.</p>	<p>Avance en la implementación del plan.</p> <p>Número de informes técnicos periódicos</p> <p>1 Documento con la caracterización de vertimientos</p> <p>1 Documento del Plan de contingencia</p> <p>Porcentaje de acuerdos cumplidos</p> <p>Avance en la implementación del plan.</p>	<p>Porcentaje de avance en la implementación: Del 80% al 100%: Aceptable Del 60% al 79%: Regular Menor del 60%: Deficiente</p> <p>Informes técnicos periódicos: Aceptable Informes técnicos anuales o irregulares: Deficiente</p> <p>1 Documento con la caracterización de vertimientos: Aceptable</p> <p>1 Documento del Plan de contingencia: Aceptable</p> <p>Porcentaje de acuerdos cumplidos: Del 80% al 100%: Aceptable Del 60% al 79%: Regular Menor del 60%: Deficiente</p> <p>Porcentaje de avance en la implementación: Del 80% al 100%: Aceptable Del 60% al 79%: Regular Menor del 60%: Deficiente</p>



**PROYECTO 2. MONITOREO DE LA CALIDAD DEL RECURSO HÍDRICO Y CONTROL DE VERTIMIENTOS.**

**SÍNTESIS:** El monitoreo de la calidad del agua es un proceso de seguimiento de las características organolépticas, fisicoquímicas y microbiológicas que busca controlar la contaminación del recurso a lo largo de la cuenca y a su vez verificar el cumplimiento de las condiciones mínimas exigidas para el vertimientos de efluentes. En la cuenca del río Ranchería son diversas las causas que inciden en la disminución de la calidad hídrica, destacándose el deficiente manejo y disposición final de aguas residuales, los residuos agroquímicos provenientes de las áreas agrícolas que tienden a aumentar teniendo en cuenta el fomento de generalizado de la actividad que incluye el megaproyecto del distrito de riego del Ranchería. Este proyecto plantea el desarrollo de acciones de observación, muestreo, medición, análisis de datos técnicos y ambientales, que se realizan para definir las características del entorno, identificar los impactos ambientales de las actividades económicas y conocer su variación en el tiempo. Con este insumo se definirán e implementarán las medidas de control de vertimientos correspondientes.

METAS	ACCIONES	ESTRATEGIAS DE ABORDAJE	MEDICIÓN DEL ÉXITO DE LA META		
			Atributos a considerar (que se va medir)	Indicadores (unidad de medición)	Escala de medición
<b>ACTORES RESPONSABLES:</b> CORPOGUAJIRA y UAESPNN, Alcaldías, organizaciones del Estado, organizaciones locales.					
<b>POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN:</b> Alcaldías, organizaciones del Estado, organizaciones locales, UAESPNN y CORPOGUAJIRA empresas prestadoras de servicios públicos sector productivo, empresa privada, Academia e Institutos de Investigación.					

**PROYECTO 3. MEJORAMIENTO EN COBERTURA Y CALIDAD DE SISTEMAS DE ALCANTARILLADO Y MANEJO DE AGUAS RESIDUALES DE ORIGEN DOMICILIARIO.**

**SÍNTESIS:** Las ineficiencias en la prestación de servicios de saneamiento básico tienen que ver con la falta de infraestructura, tecnología adecuada y cobertura suficiente. De hecho, la prestación del servicio de alcantarillado se evidencia con fallas en cabeceras municipales, pero es ausente en la mayor parte del sector rural. Esto reduce no sólo la calidad de vida de los habitantes sino que también genera contaminación hídrica y de suelos. Es por esto, que se plantea realizar actividades de ampliación y mejoramiento del sistema de alcantarillado en la cuenca.

METAS	ACCIONES	ESTRATEGIAS DE ABORDAJE	MEDICIÓN DEL ÉXITO DE LA META		
			Atributos a considerar (que se va medir)	Indicadores (unidad de medición)	Escala de medición
- Ampliación y optimización del acceso a sistemas de alcantarillado a por lo menos un 70% de la población de la cuenca	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar un estudio diagnóstico detallado, que permita priorizar los sitios con necesidad de ampliación de cobertura e implementación de tecnologías eficientes en la prestación del servicio de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, evaluando variables como el riesgo de contaminación de aguas y suelos, y/o densidad poblacional.</li> <li>- Promover con las autoridades territoriales el ajuste y la articulación de los planes maestros de alcantarillado con base en los resultados del estudio.</li> <li>- Capacitar técnicamente a los municipios, empresas prestadoras del servicio de alcantarillado y usuarios finales; para la adecuada prestación del servicio de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales.</li> <li>- Apoyar la gestión, financiación e implementación de las medidas definidas en los planes y sitios priorizados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conformación de un equipo técnico encargado de la realización del estudio.</li> <li>- Capacitación de actores, con énfasis en el manejo de las Plantas de Tratamiento de aguas residuales PTARS y alternativas afines.</li> <li>- Gestión, asignación y ejecución de las inversiones pertinentes según resultados del estudio realizado y prioridades de apoyo de los planes maestros de alcantarillado, particularmente para la aplicación de tecnologías adecuadas que disminuyan la contaminación ambiental.</li> </ul>	Estudio técnico diagnóstico detallado de cobertura y priorización para la implementación de alcantarillados y Plantas de tratamiento de aguas residuales en la cuenca	1 estudio técnico con resultados concluyentes	1 Documento técnico con resultados concluyentes: Aceptable
			Ajuste de planes maestros de alcantarillado	Número de Planes maestros ajustados	Del 80 % al 100% de los planes ajustados: Aceptable Entre el 50% y el 79% de los planes ajustados: Regular Menos del 50% de los planes ajustados: Deficiente
			Participación de actores en la agenda de capacitación en el tema	Porcentaje de actores estratégicos asesorados y fortalecidos en el tema	Actores estratégicos fortalecidos para esta gestión: 80-100%: Aceptable 79-60%: Regular Menos del 60%: Deficiente
			Inversiones ejecutadas para la ampliación y optimización del acceso al servicio de alcantarillado en sitios priorizados	Porcentaje de inversiones ejecutadas efectivamente en sitios priorizados	Porcentaje de inversiones ejecutadas efectivamente en sitios priorizados: 80-100% de los sitios identificados: Aceptable 79-60% de los sitios identificados: Regular Menos del 60%: de los sitios identificados: Deficiente

**ACTORES RESPONSABLES:** Alcaldías, organizaciones del Estado, CORPOGUAJIRA, empresas prestadoras de servicios públicos.

**POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN:** Alcaldías, organizaciones del Estado, UAESPNN y CORPOGUAJIRA, empresa privada, sector productivo, empresa privada, organizaciones locales.

**PROYECTO 4. FORTALECIMIENTO DEL MANEJO Y DISPOSICIÓN ADECUADA DE RESIDUOS SÓLIDOS.**

**SINTESES:** La problemática de los residuos sólidos, tiene en principio una relación directa con factores culturales asociados a los niveles de ingresos, hábitos de consumo, desarrollo tecnológico y estándares de calidad de vida de la población, con consecuencias negativas tales como proliferación de enfermedades, contaminación de las aguas, suelos, aire, impacto visual y generación de gases tóxicos, entre otros. La gestión integral de residuos sólidos es el conjunto de operaciones y disposiciones encaminadas a darles el destino más adecuado desde el punto de vista ambiental, de acuerdo con sus características, volumen, procedencia, costos, tratamiento, posibilidades de reutilización, aprovechamiento, comercialización y disposición final. Corpoguajira firmó convenios con el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, para construir los rellenos regionales sanitarios que cubrirán el 94% de la población urbana y el 60% de la población rural. El del sur ya comenzó operaciones, mientras que el del norte y el de Riohacha se encuentran en proceso de consulta previa y negociación del terreno. Este proyecto abarca el desarrollo de acciones para el manejo y disposición adecuada de residuos a todo nivel y le otorga especial relevancia a la necesidad de incidir en cambios comportamentales de la población que en su mayoría es indiferente con esta problemática.

METAS	ACCIONES	ESTRATEGIAS DE ABORDAJE	MEDICIÓN DEL ÉXITO DE LA META		
			Atributos a considerar (que se va medir)	Indicadores (unidad de medición)	Escala de medición
- Rellenos sanitarios: municipal de Riohacha y regionales del Sur y del Norte operando adecuadamente. - El 100% de los municipios de la cuenca disponiendo adecuadamente sus residuos en los rellenos sanitarios correspondientes. - Creación de 9 organizaciones (PYME) comunitarias debidamente capacitadas, encargadas del manejo integral y sostenible de los residuos sólidos en la cuenca. - Fortalecimiento de al menos el 80% de la población de la cuenca, para realizar la separación de residuos desde la fuente.	- Concretar los procesos de consulta previa y negociación de terrenos para habilitar los rellenos del municipio de Riohacha y el regional del sur. - Adecuar la infraestructura y optimizar la operación de los rellenos regionales y municipales ubicados en la cuenca. - Proponer e impulsar la adopción de un protocolo regional para estandarizar y optimizar, los procesos, el manejo, clasificación y disposición de residuos (peligrosos o no, patógenos tóxicos, inertes, etc.). - Propiciar las articulaciones institucionales necesarias y la generación de recursos para la implementación del protocolo que permitirá vigilar y controlar de forma permanente los procesos operativos desde la separación de residuos en el origen hasta su disposición final, que permitan aplicar sanciones en los casos en los que se requiera. - Implementar estrategias	Facilitación del proceso de consulta previa y establecer un plan de trabajo concertado, en el que se estipulen los plazos y procedimientos a seguir.  Apoyo técnico y seguimiento a los procesos de implementación y operación de los rellenos regionales de la cuenca.  Implementación de una estrategia de comunicación que incluya material divulgativo y campañas masivas (escuelas, barrios, empresas, sitios turísticos, etc.) para incidir positivamente en cambios en el comportamiento de la población respecto al manejo de basuras.  Fortalecimiento de capacidades para la ejecución de procesos de reciclaje, aprovechamiento y comercialización de los residuos sólidos, etc., dirigida a los diferentes actores de la cuenca.	Rellenos sanitarios en operación	Número de rellenos sanitarios en operación	Totalidad de los rellenos sanitarios operando: Aceptable
			Estrategias efectivas para la disposición adecuada de residuos	Número de municipios con estrategias efectivas para la disposición adecuada de residuos	Estrategias efectivas para la disposición adecuada de residuos: Totalidad de municipios: Aceptable 6 municipios: Regular Menos de 6 municipios: Deficiente
			Documento con la estrategia de comunicación	1 Documento con la estrategia de comunicación	1 Documento con la estrategia de comunicación: Aceptable
			Participación de actores en la agenda de capacitación en el tema	Porcentaje de actores estratégicos asesorados y fortalecidos en el tema	Actores estratégicos fortalecidos para esta gestión: 80-100%: Aceptable 79-60%: Regular Menos del 60%: Deficiente
			Creación y capacitación de organizaciones comunitarias para el manejo de residuos sólidos.	Número de organizaciones comunitarias para el manejo de residuos sólidos.	Organizaciones comunitarias (1 por municipio) capacitadas para el manejo de residuos sólidos 9: Aceptable

**PROYECTO 4. FORTALECIMIENTO DEL MANEJO Y DISPOSICIÓN ADECUADA DE RESIDUOS SÓLIDOS.**

**SÍNTESIS:** La problemática de los residuos sólidos, tiene en principio una relación directa con factores culturales asociados a los niveles de ingresos, hábitos de consumo, desarrollo tecnológico y estándares de calidad de vida de la población, con consecuencias negativas tales como proliferación de enfermedades, contaminación de las aguas, suelos, aire, impacto visual y generación de gases tóxicos, entre otros. La gestión integral de residuos sólidos es el conjunto de operaciones y disposiciones encaminadas a darles el destino más adecuado desde el punto de vista ambiental, de acuerdo con sus características, volumen, procedencia, costos, tratamiento, posibilidades de reutilización, aprovechamiento, comercialización y disposición final. Corpogujira firmó convenios con el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, para construir los rellenos regionales sanitarios que cubrirán el 94% de la población urbana y el 60% de la población rural. El del sur ya comenzó operaciones, mientras que el del norte y el de Riohacha se encuentran en proceso de consulta previa y negociación del terreno. Este proyecto abarca el desarrollo de acciones para el manejo y disposición adecuada de residuos a todo nivel y le otorga especial relevancia a la necesidad de incidir en cambios comportamentales de la población que en su mayoría es indiferente con esta problemática.

METAS	ACCIONES	ESTRATEGIAS DE ABORDAJE	MEDICIÓN DEL ÉXITO DE LA META		
			Atributos a considerar (que se va medir)	Indicadores (unidad de medición)	Escala de medición
	efectivas de persuasión y capacitación masiva (dirigidas a la población de la cuenca en general), en torno al manejo adecuado de residuos y separación en el origen. - Apoyar iniciativas comunitarias para el manejo integral y sostenible de los residuos sólidos que se generan en la cuenca (PYME).	Promoción y fomento del manejo integral y sostenible de los residuos sólidos que se generan en la cuenca a través de actividades de reciclaje, reutilización y aprovechamiento de residuos sólidos.			6 a 8: regular Menos de 6: Deficiente

**ACTORES RESPONSABLES:** CORPOGUAJIRA, Alcaldías, organizaciones del Estado, empresas prestadoras de servicios públicos, empresa privada, Academia e Institutos de Investigación, organizaciones locales y sociedad civil.

**POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN:** Alcaldías, organizaciones del Estado, organizaciones locales, CORPOGUAJIRA, empresa privada, empresas prestadoras de servicios públicos, sector productivo, empresa privada, Academia e Institutos de Investigación.

**PROYECTO 5. RECUPERACIÓN AMBIENTAL DE LOS BOTADEROS DE BASURAS CLAUSURADOS.**

**SINTESIS:** Los municipios de la cuenca del Río Ranchería se encuentran en proceso de cierre de sus botaderos de basuras debido a solicitud de la autoridad ambiental y teniendo en cuenta que ya empieza a operar el Relleno Sanitario del Sur que recibirá los residuos de los municipios de San Juan del Cesar, Fonseca, Barrancas, Distracción y Hatonuevo. El municipio de Riohacha cuenta con autorización para disponer en una celda, los de Albania y Manaure realizar sus disposiciones en los rellenos de su jurisdicción, aunque el de Manaure fue cerrado por la autoridad y aun así disponen en el sitio, y el municipio de Maicao envía sus residuos a Valledupar. Teniendo en cuenta que se desea implementar el relleno sanitario del Norte que abarcará los municipios de Uribia (que no hace parte de la cuenca) Manaure, Maicao y con miras a incluir el municipio de Albania; y el relleno sanitario de Riohacha que se ubicará en otros predios, quedarán los botaderos a cielo abierto (en Maicao, Riohacha, San Juan del Cesar, Fonseca y Barrancas) los cuales necesitan ser restaurados para un adecuado saneamiento y recuperación de los sitios. Es por esto que se propone el proyecto de restauración como apoyo al mejoramiento paisajístico en los municipios.

METAS	ACCIONES	ESTRATEGIAS DE ABORDAJE	MEDICIÓN DEL ÉXITO DE LA META		
			Atributos a considerar (que se va medir)	Indicadores (unidad de medición)	Escala de medición
- Recuperación ambiental de 5 botaderos de basuras clausurados (municipios de Maicao, Riohacha, San Juan del Cesar, Fonseca y Barrancas).	- Estudio técnico y elaboración de un plan para la recuperación ambiental de los 5 botaderos de basuras clausurados que incluya el mejoramiento paisajístico y defina el uso recomendado. - Implementación del plan de recuperación ambiental en los 5 botaderos de basuras clausurados, considerando actividades de restauración en los municipios de Maicao, Riohacha, San Juan del Cesar, Fonseca y Barrancas.		Documento con el estudio técnico y el plan de manejo de los 5 botaderos de basuras clausurados	1 Documento con el estudio técnico y el plan de manejo de los 5 botaderos de basuras clausurados	1 Documento con el estudio técnico y el plan de manejo de los 5 botaderos de basuras clausurados: Aceptable
			Avance en la implementación del plan de recuperación ambiental en los 5 botaderos de basuras clausurados	Porcentaje de avance en la implementación del plan de recuperación ambiental en los 5 botaderos de basuras clausurados	Implementación del plan de recuperación ambiental en los 5 botaderos de basuras clausurados: Del 80% al 100%: Aceptable Entre el 50% y 79%: Regular Menos del 50%: Deficiente
<b>ACTORES RESPONSABLES:</b> Alcaldías, organizaciones del Estado, CORPOGUAJIRA y empresas prestadoras de servicios públicos.					
<b>POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN:</b> Alcaldías, organizaciones del Estado, organizaciones locales, CORPOGUAJIRA, empresa privada, empresas prestadoras de servicios públicos, sector productivo, empresa privada.					

**PROYECTO 6. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN PARA EL AHORRO Y USO EFICIENTE DEL RECURSO HÍDRICO EN LA CUENCA DEL RÍO RANCHERÍA.**

**SINTESIS:** En Colombia, el “Programa para el uso eficiente y ahorro del agua” contemplado en la Ley 373 del 6 de Junio de 1997, indica que los municipios o las entidades prestadoras de servicios de acueducto, alcantarillado, riego y drenaje, producción hidroeléctrica y demás usuarios del recurso hídrico, deben elaborar un diagnóstico y proponer un conjunto de proyectos y acciones que involucren temas como la reducción de pérdidas, campañas educativas, uso de aguas (superficiales, lluvias y subterráneas), e incentivos entre otros. Para el caso de los municipios presentes en la cuenca, únicamente Manaure ha tenido avances en este sentido. Teniendo en cuenta las condiciones de estrés hídrico de la cuenca, las acciones que se adelanten en procura del ahorro y uso eficiente del recurso son fundamentales, pues permiten aumentar su disponibilidad, aportando al bienestar de la población.

METAS	ACCIONES	ESTRATEGIAS DE ABORDAJE	MEDICIÓN DEL ÉXITO DE LA META		
			Atributos a considerar (que se va medir)	Indicadores (unidad de medición)	Escala de medición
100% de los municipios de la cuenca con sus programas de ahorro y uso eficiente del agua elaborados y en implementación.  Plan de uso eficiente del recurso hídrico en los Distritos de Riego presentes en la cuenca.	Elaboración e implementación de los programas de ahorro y uso eficiente del recurso hídrico en los municipios de la cuenca del Río Ranchería.  Elaboración de un plan de uso eficiente del recurso hídrico para cada uno de los Distritos de Riego presentes en la cuenca.  Fortalecimiento de capacidades en técnicas de ahorro y uso eficiente del agua dirigido a los diferentes actores de la cuenca.	Implementación de técnicas de ahorro y uso eficiente en las diferentes escalas, incluyendo alternativas tales como tecnologías de “cosecha de agua”, instalación de dispositivos ahorradores, optimización de los procesos de captación, conducción y potabilización, dispositivos de micromedición, etc.	Programa de uso eficiente adoptado para cada municipio	1 Documento del Programa de uso eficiente adoptado para cada municipio	Programa de uso eficiente adoptado en 9 municipios: Aceptable
			Plan de uso eficiente del recurso hídrico para cada uno de los Distritos de Riego presentes en la cuenca	1 Documento del plan de uso eficiente del recurso hídrico para cada uno de los Distritos de Riego presentes en la cuenca	Documento del plan de uso eficiente del recurso hídrico de los distritos de Riego: Del 80 al 100%: Aceptable De 79 al 50%: Regular Menos del 50%: Deficiente
			Participación de actores en la agenda de capacitación en el tema	Porcentaje de actores estratégicos fortalecidos en capacidades asociadas al tema	Actores estratégicos fortalecidos para esta gestión: 80-100%: Aceptable 79-60%: Regular Menos del 60%: Deficiente
<b>ACTORES RESPONSABLES:</b> UAESPNN, CORPOGUAJIRA, Alcaldías, organizaciones del Estado, empresas prestadoras de servicios públicos, sector productivo, empresa privada Academia e Institutos de Investigación, organizaciones locales y sociedad civil.					
<b>POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN:</b> UAESPNN, CORPOGUAJIRA, Alcaldías, organizaciones del Estado, empresas prestadoras de servicios públicos, sector productivo, empresa privada Academia e Institutos de Investigación, organizaciones locales y sociedad civil.					

**PROYECTO 7. PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE MICROCUENCAS ESTRATÉGICAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE ACUEDUCTOS Y LA RECARGA DE ACUÍFEROS.**

**SÍNTESIS:** Las fuentes abastecedoras de los acueductos urbanos y veredales de la cuenca, se encuentran cada día más amenazadas por el incremento en la intervención de la cobertura natural, ocasionada principalmente por el avance de la frontera agropecuaria y la tala indiscriminada. Así, en lugares que deberían destinarse a la protección y conservación de los ecosistemas para garantizar el servicio hídrico, se desarrollan actividades económicas (agropecuarias de diferentes magnitudes) que se constituyen en la principal causa de contaminación del agua superficial y subterránea utilizada para abastecimiento de comunidades y poblaciones. A esto se suman, situaciones como la deficiente utilización de escenarios de recreación pasiva ubicados cerca a zonas de captación de acueductos, que son utilizados como balnearios en ciertas localidades o son deteriorados por basuras; al igual que efectos colaterales atribuibles a la actividad minera. El presente proyecto busca garantizar el manejo integral del recurso hídrico a partir de la protección y conservación de las fuentes abastecedoras de gran significancia hídrica, con el fortalecimiento de la participación de comunidades especialmente, de los municipios de Distracción, Fonseca, Barrancas los cuales se abastecen de la misma microcuenca (y son objetivo de abastecimiento futuro de la represa El Cercado), el municipio de Hatonuevo, el corregimiento de Cañaverales en San Juan del Cesar.

METAS	ACCIONES	ESTRATEGIAS DE ABORDAJE	MEDICIÓN DEL ÉXITO DE LA META		
			Atributos a considerar (que se va medir)	Indicadores (unidad de medición)	Escala de medición
<p>- Por lo menos 7 microcuencas abastecedoras con una estrategia de protección y conservación efectivamente implementada.</p> <p>- 5000 ha adquiridas en el marco de la estrategia de protección y conservación.</p>	<p>- Priorización y caracterización de microcuencas estratégicas para el abastecimiento de acueductos y/o recarga de acuíferos; que en la actualidad muestran demanda del recurso y amenazas para su conservación.</p> <p>Elaboración e implementación de al menos una estrategia de protección y conservación para las microcuencas estratégicas, en las que se focalice la gestión señalada por el artículo 111 de la ley 99 de 1993.</p>	<p>Elaboración del estudio de las microcuencas relacionadas con el abastecimiento de acueductos y/o recarga de acuíferos, con participación de un hidrólogo, un hidrogeólogo y un profesional en ciencias ambientales.</p> <p>Definición de un plan de compra sistemática de predios funcionales para el objeto de la estrategia en núcleos, negociación y adquisición de los mismos.</p> <p>Implementación de la estrategia con alta participación de la comunidad ubicada en las microcuencas seleccionadas.</p> <p>Estudio que analice las microcuencas de segundo orden relacionadas con el abastecimiento de acueductos y/o recarga de acuíferos aprovechados para la extracción de agua de uso doméstico, con énfasis en las microcuencas que abastecen los municipios de Distracción, Fonseca y</p>	<p>Estudio que analice las microcuencas de segundo orden relacionadas con el abastecimiento de acueductos y/o recarga de acuíferos aprovechados para la extracción de agua de uso doméstico elaborado.</p>	<p>1 Estudio técnicamente sustentado.</p>	<p>1 Estudio técnicamente sustentado: Aceptable</p>
			<p>Plan de compra definido y en implementación.</p>	<p>Avance en la adquisición de superficie</p>	<p>Documento de compra definido: Aceptable.</p> <p>Avance en implementación: Del 80 al 100%: Aceptable De 79 al 50%: Regular Menos del 50%: Deficiente</p>
			<p>Estrategia de protección y conservación elaborada y en implementación</p>	<p>1 Documento con la estrategia de protección y conservación</p> <p>Avance en implementación de la estrategia</p>	<p>1 Documento con la estrategia de protección y conservación : Aceptable</p> <p>Avance en implementación: 80-100%: Aceptable 79-60%: Regular Menos del 60%: Deficiente</p>

**PROYECTO 7. PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE MICROCUENCAS ESTRATÉGICAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE ACUEDUCTOS Y LA RECARGA DE ACUÍFEROS.**

**SÍNTESIS:** Las fuentes abastecedoras de los acueductos urbanos y veredales de la cuenca, se encuentran cada día más amenazadas por el incremento en la intervención de la cobertura natural, ocasionada principalmente por el avance de la frontera agropecuaria y la tala indiscriminada. Así, en lugares que deberían destinarse a la protección y conservación de los ecosistemas para garantizar el servicio hídrico, se desarrollan actividades económicas (agropecuarias de diferentes magnitudes) que se constituyen en la principal causa de contaminación del agua superficial y subterránea utilizada para abastecimiento de comunidades y poblaciones. A esto se suman, situaciones como la deficiente utilización de escenarios de recreación pasiva ubicados cerca a zonas de captación de acueductos, que son utilizados como balnearios en ciertas localidades o son deteriorados por basuras; al igual que efectos colaterales atribuibles a la actividad minera. El presente proyecto busca garantizar el manejo integral del recurso hídrico a partir de la protección y conservación de las fuentes abastecedoras de gran significancia hídrica, con el fortalecimiento de la participación de comunidades especialmente, de los municipios de Distracción, Fonseca, Barrancas los cuales se abastecen de la misma microcuenca (y son objetivo de abastecimiento futuro de la represa El Cercado), el municipio de Hatonuevo, el corregimiento de Cañaverales en San Juan del Cesar.

METAS	ACCIONES	ESTRATEGIAS DE ABORDAJE	MEDICIÓN DEL ÉXITO DE LA META		
			Atributos a considerar (que se va medir)	Indicadores (unidad de medición)	Escala de medición
		Barrancas, Hatonuevo, la represa El Cercado y el manantial de Cañaverales (San Juan del Cesar).			

**ACTORES RESPONSABLES:** UAESPNN, CORPOGUAJIRA, Alcaldías, organizaciones del Estado, empresas prestadoras de servicios públicos, Academia e Institutos de Investigación, organizaciones locales y sociedad civil.

**POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN:** UAESPNN, CORPOGUAJIRA, Alcaldías, organizaciones del Estado, empresas prestadoras de servicios públicos, sector productivo, empresa privada Academia e Institutos de Investigación, organizaciones locales y sociedad civil.



**PROYECTO 8. MONITOREO Y CONTROL DE LOS PRINCIPALES FACTORES AMBIENTALES QUE AFECTAN LA SALUD PÚBLICA EN LA CUENCA.**

**SÍNTESIS:** Diferentes problemas de salubridad pública están asociados a la problemática de contaminación ambiental: las aguas servidas, los residuos de agroquímicos, las heces fecales del ganado, basuras, otros productos de deshecho de actividades mineras, etc., que degradan las aguas superficiales y subterráneas, así como los suelos y conllevan a afectaciones directas (enfermedades y muerte) e indirectas (afectación de cultivos y animales de consumo, alteración de los ciclos bioquímicos del suelo) sobre la población asentada en la cuenca determinando una significativa disminución en su bienestar y calidad de vida. Debido al inesperado nivel de llenado alcanzado por la represa, que no permitió realizar un aprovechamiento forestal adecuado para evitar la acelerada eutroficación y contaminación del agua embalsada, además de reducirse el tiempo de vida útil, se están presentando problemas como, el aumento en la morbilidad (En Caracolí) e incluso se han asociado casos de muerte por dengue. En este proyecto se propone monitorear y controlar las causas de los principales problemas de salubridad asociada con factores ambientales, que se presenten en la cuenca.

METAS	ACCIONES	ESTRATEGIAS DE ABORDAJE	MEDICIÓN DEL ÉXITO DE LA META		
			Atributos a considerar (que se va medir)	Indicadores (unidad de medición)	Escala de medición
<p>100% de implementación del plan de contingencia para reducir la eutroficación en la represa El Cercado</p> <p>Protocolo de monitoreo permanente de la calidad del agua de la represa implementado al 100%</p> <p>1 Plan para disminuir factores de riesgo de morbilidad/mortalidad y condiciones ambientales favorables a vectores transmisores de enfermedades.</p>	<p>Formular e implementar una sección a incorporar en el Plan de contingencia de la represa El Cercado, que especifique las medidas que permitan reducir y controlar eficazmente su acelerado proceso de eutroficación.</p> <p>Diseñar e implementar un protocolo de monitoreo limnológico permanente de calidad del agua de la represa.</p> <p>Elaborar e implementar un Plan para disminuir factores de riesgo de morbilidad/mortalidad y condiciones ambientales favorables a vectores transmisores de enfermedades, especialmente aquellas susceptibles de convertirse en epidemias.</p>	<p>Establecimiento de las medidas más urgentes a implementar como correctivo de la degradación de la biomasa que quedó bajo el espejo de agua y de aquellas de mitigación (mejoramiento de uso del suelo en subcuencas abastecedoras aumento de cobertura arbórea para retención de sedimentos, disminución y control de aportes de aguas residuales, agroquímicos, fosfatados, etc.).</p> <p>Definir parámetros físicos, químicos y biológicos, así como estaciones de muestreo en la Represa. <b>Es factible modelar la descomposición.</b></p>	<p>Plan de contingencia de la represa El Cercado con medidas definidas para afrontar y reducir el proceso de eutroficación elaborado y en implementación</p>	<p>1 Documento con el Plan de contingencia de la represa El Cercado con sección para reducir el proceso de eutroficación.</p> <p>Avance en la implementación del Plan de Contingencia</p>	<p>1 Plan de contingencia con sección para reducir el proceso de eutroficación: Aceptable</p> <p>Avance en la implementación del Plan de Contingencia: Del 80 al 100%: Aceptable De 79 al 50%: Regular Menos del 50%: Deficiente</p>
			<p>Protocolo de monitoreo limnológico permanente de calidad del agua de la represa implementado</p>	<p>1 Documento con el Protocolo de monitoreo limnológico permanente de calidad del agua de la represa implementado</p>	<p>1 Protocolo de monitoreo limnológico permanente de calidad del agua de la represa: Aceptable.</p> <p>Avance en implementación: Del 80 al 100%: Aceptable De 79 al 50%: Regular Menos del 50%: Deficiente</p>
			<p>Plan para disminuir factores de riesgo de morbilidad/mortalidad y condiciones ambientales favorables a vectores transmisores de enfermedades, formulado y en implementación</p>	<p>1 documento con el Plan para disminuir factores de riesgo de morbilidad/mortalidad y condiciones ambientales favorables a vectores transmisores de enfermedades</p>	<p>1 Plan para disminuir factores de riesgo de morbilidad/mortalidad y condiciones ambientales favorables a vectores transmisores de enfermedades: Aceptable</p> <p>Avance en implementación: 80-100%: Aceptable 79-60%: Regular Menos del 60%: Deficiente</p>

**PROYECTO 8. MONITOREO Y CONTROL DE LOS PRINCIPALES FACTORES AMBIENTALES QUE AFECTAN LA SALUD PÚBLICA EN LA CUENCA.**

**SÍNTESIS:** Diferentes problemas de salubridad pública están asociados a la problemática de contaminación ambiental: las aguas servidas, los residuos de agroquímicos, las heces fecales del ganado, basuras, otros productos de deshecho de actividades mineras, etc., que degradan las aguas superficiales y subterráneas, así como los suelos y conllevan a afectaciones directas (enfermedades y muerte) e indirectas (afectación de cultivos y animales de consumo, alteración de los ciclos bioquímicos del suelo) sobre la población asentada en la cuenca determinando una significativa disminución en su bienestar y calidad de vida. Debido al inesperado nivel de llenado alcanzado por la represa, que no permitió realizar un aprovechamiento forestal adecuado para evitar la acelerada eutroficación y contaminación del agua embalsada, además de reducirse el tiempo de vida útil, se están presentando problemas como, el aumento en la morbilidad (En Caracolí) e incluso se han asociado casos de muerte por dengue. En este proyecto se propone monitorear y controlar las causas de los principales problemas de salubridad asociada con factores ambientales, que se presenten en la cuenca.

METAS	ACCIONES	ESTRATEGIAS DE ABORDAJE	MEDICIÓN DEL ÉXITO DE LA META		
			Atributos a considerar (que se va medir)	Indicadores (unidad de medición)	Escala de medición
<b>ACTORES RESPONSABLES:</b> CORPOGUAJIRA, Alcaldías, organizaciones del Estado particularmente el Instituto Nacional de Salud, centros de salud locales, instituciones privadas de salud.					
<b>POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN:</b> Alcaldías, organizaciones del Estado, organizaciones locales, CORPOGUAJIRA, empresa privada, Academia e Institutos de Investigación, organizaciones locales y sociedad civil.					

4.1.5 Cronograma y Presupuesto

ACCIONES POR PROYECTO	AÑOS DE EVOLUCION (millones de pesos)										TOTAL	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
<b>PROGRAMA 7. SANEAMIENTO BÁSICO Y AGUA POTABLE.</b>												
<b>Proyecto 1. Ampliación del acceso al agua potable que beneficie a la población de la cuenca.</b>												
Profundizar el estudio con un diagnóstico detallado del acceso al agua potable en la cuenca que evalúe la gestión, los aspectos técnicos, operativos y sociales, cuyos resultados permitan enfocar y coordinar el accionar de los diferentes actores involucrados en la materia.	80											80
Ajustar y articular planes maestros de acueductos con base en los resultados del estudio.	30											30
Fortalecer capacidades de los diferentes actores involucrados en el tema de prestación del servicio de acueducto, incluyendo organizaciones comunitarias para que participen en la adecuada gestión del recurso.		10	10	10	10	10	10	10				70
Apoyar la gestión, financiación e implementación de las medidas definidas en los planes maestros, priorizando los sitios estratégicos en donde la problemática de acceso al agua es crítica.		500	500	500	500	500	500					3.000
<b>Subtotal</b>	<b>110</b>	<b>510</b>	<b>510</b>	<b>510</b>	<b>510</b>	<b>510</b>	<b>510</b>	<b>10</b>	<b>0</b>	<b>0</b>		<b>3.180</b>
<b>Proyecto 2. Monitoreo de la calidad del recurso hídrico y control de vertimientos.</b>												
Elaborar e implementar un plan de monitoreo continuo de la calidad del agua en la cuenca del río Ranchería.	80											80
Generar un informe técnico semestral o si las condiciones lo exigen trimestral que analice los resultados del monitoreo de, con énfasis en los vertimientos provenientes de las plantas de tratamientos de aguas residuales (PTAR y Lagunas de Oxidación) de los cascos urbanos de los municipios que vierten a la cuenca, e industriales.		95	95	95	95	95	95	95	95	95	95	855
Determinar las fuentes de contaminación y su nivel de impacto en el deterioro de la calidad del agua. *	90											90
Diseñar e implementar el plan de contingencia que defina las medidas de prevención, mitigación y compensación para reducir la afectación sobre el recurso hídrico.		70										70
<b>Subtotal</b>	<b>170</b>	<b>165</b>	<b>95</b>	<b>95</b>	<b>95</b>	<b>95</b>	<b>95</b>	<b>95</b>	<b>95</b>	<b>95</b>	<b>95</b>	<b>1.095</b>
<b>Proyecto 3. Mejoramiento en cobertura y calidad de sistemas de alcantarillado y manejo de aguas residuales de origen domiciliario.</b>												

ACCIONES POR PROYECTO	AÑOS DE EVOLUCION (millones de pesos)										TOTAL	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
<b>PROGRAMA 7. SANEAMIENTO BÁSICO Y AGUA POTABLE.</b>												
Realizar un estudio diagnóstico detallado, que permita priorizar los sitios con necesidad de ampliación de cobertura e implementación de tecnologías eficientes en la prestación del servicio de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, evaluando variables como el riesgo de contaminación de aguas y suelos, y/o densidad poblacional.	150											150
Promover con las autoridades territoriales el ajuste y la articulación de los planes maestros de alcantarillado con base en los resultados del estudio.	30											30
Capacitar técnicamente a los municipios, empresas prestadoras del servicio de alcantarillado y usuarios finales; para la adecuada prestación del servicio de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales.		15	15	15	15	15						75
Apoyar la gestión, financiación e implementación de las medidas definidas en los planes y sitios priorizados.		600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	5.400
<b>Subtotal</b>	<b>180</b>	<b>615</b>	<b>615</b>	<b>615</b>	<b>615</b>	<b>615</b>	<b>600</b>	<b>600</b>	<b>600</b>	<b>600</b>	<b>600</b>	<b>5.655</b>
<b>Proyecto 4. Fortalecimiento del manejo y disposición adecuada de residuos sólidos.</b>												
Concretar los procesos de consulta previa y negociación de terrenos para habilitar los rellenos del municipio de Riohacha y el regional del sur.	50											50
Adecuar la infraestructura y optimizar la operación de los rellenos regionales y municipales ubicados en la cuenca.	500	500	500									1.500
Proponer e impulsar la adopción de un protocolo regional para estandarizar y optimizar, los procesos, el manejo, clasificación y disposición de residuos (peligrosos o no, patógenos tóxicos, inertes, etc.).		100										100
Propiciar las articulaciones institucionales necesarias y la generación de recursos para la implementación del protocolo que permitirá vigilar y controlar de forma permanente los procesos operativos desde la separación de residuos en el origen hasta su disposición final, que permitan aplicar sanciones en los casos en los que se requiera.		50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	450
Implementar estrategias efectivas de persuasión y capacitación masiva (dirigidas a la población de la cuenca en general), en torno al manejo adecuado de residuos y separación en el origen.		30	30	30	30	10	10	10	10	10	10	170
Apoyar iniciativas comunitarias para el manejo integral y sostenible de los residuos sólidos que se generan en la cuenca (PYME)		80	80	50	50	50	50	50				410

ACCIONES POR PROYECTO	AÑOS DE EVOLUCION (millones de pesos)										TOTAL
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
<b>PROGRAMA 7. SANEAMIENTO BÁSICO Y AGUA POTABLE.</b>											
<b>Subtotal</b>	<b>550</b>	<b>760</b>	<b>660</b>	<b>130</b>	<b>130</b>	<b>110</b>	<b>110</b>	<b>110</b>	<b>60</b>	<b>60</b>	<b>2.680</b>
<b>Proyecto 5. Recuperación ambiental de los botaderos de basuras clausurados.</b>											
Estudio técnico y elaboración de un plan para la recuperación ambiental de los 5 botaderos de basuras clausurados que incluya el mejoramiento paisajístico y defina el uso recomendado.	120										120
Implementación del plan de recuperación ambiental en los 5 botaderos de basuras clausurados, considerando actividades de restauración en los municipios de Maicao, Riohacha, San Juan del Cesar, Fonseca y Barrancas.	550	550	400	250							1.750
<b>Subtotal</b>	<b>670</b>	<b>550</b>	<b>400</b>	<b>250</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1.870</b>
<b>Proyecto 6. Fortalecimiento de la gestión para el ahorro y uso eficiente del recurso hídrico en la cuenca del río ranchería.</b>											
Elaboración e implementación de los programa de ahorro y uso eficiente del recurso hídrico en los municipios de la cuenca del Río Ranchería.	500	300									800
Elaboración de un plan de uso eficiente del recurso hídrico para cada uno de los Distritos de Riego presentes en la cuenca.	200	150									350
Fortalecimiento de capacidades en técnicas de ahorro y uso eficiente del agua dirigido a los diferentes actores de la cuenca		40	40	40	20	20	20				180
<b>Subtotal</b>	<b>700</b>	<b>490</b>	<b>40</b>	<b>40</b>	<b>20</b>	<b>20</b>	<b>20</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1.330</b>
<b>Proyecto 7. Protección y conservación de microcuencas estratégicas para el abastecimiento de acueductos y la recarga de acuíferos.</b>											
Priorización y caracterización de microcuencas estratégicas para el abastecimiento de acueductos y/o recarga de acuíferos; que en la actualidad muestran demanda del recurso y amenazas para su conservación.	100										100
Elaboración e implementación de al menos una estrategia de protección y conservación para las microcuencas estratégicas, en las que se focalice la gestión señalada por el artículo 111 de la ley 99 de 1993.		500	500	500	500						2.000
<b>Subtotal</b>	<b>100</b>	<b>500</b>	<b>500</b>	<b>500</b>	<b>500</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2.100</b>
<b>Proyecto 8. Monitoreo y control de los principales factores ambientales que afectan la salud pública en la cuenca.</b>											
Formular e implementar una sección a incorporar en el Plan de contingencia de la represa El Cercado, que especifique las medidas que permitan reducir y controlar eficazmente su acelerado proceso de eutroficación.	150	60	60	60	60						390

ACCIONES POR PROYECTO	AÑOS DE EVOLUCION (millones de pesos)										TOTAL	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
<b>PROGRAMA 7. SANEAMIENTO BÁSICO Y AGUA POTABLE.</b>												
Diseñar e implementar un protocolo de monitoreo limnológico permanente de calidad del agua de la represa.	70	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	<b>385</b>
Elaborar e implementar un Plan para disminuir factores de riesgo de morbilidad/mortalidad y condiciones ambientales favorables a vectores transmisores de enfermedades, especialmente aquellas susceptibles de convertirse en epidemias.	120	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	<b>570</b>
<b>Subtotal</b>	<b>340</b>	<b>145</b>	<b>145</b>	<b>145</b>	<b>145</b>	<b>85</b>	<b>85</b>	<b>85</b>	<b>85</b>	<b>85</b>	<b>85</b>	<b>1.345</b>
<b>TOTAL</b>	<b>2.820</b>	<b>3.735</b>	<b>2.965</b>	<b>2.285</b>	<b>2.015</b>	<b>1.435</b>	<b>1.420</b>	<b>900</b>	<b>840</b>	<b>840</b>	<b>19.255</b>	

## 4.2 Programa 8. DE ORDENAMIENTO Y MEJORAMIENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

### 4.2.1 Descripción

A lo largo del río Ranchería convergen diferentes actividades económicas (agropecuarias, mineras y de servicios, principalmente), con características y demandas diferentes, cuyo desarrollo determina en gran medida los niveles de transformación de la cuenca. De ahí la importancia de adelantar progresivamente el ordenamiento de los usos, pues “*al dejarle un lugar a cada cosa y poner cada cosa en su lugar*” se está favoreciendo no sólo la conservación de los bienes y servicios de la cuenca sino también a sus usufructuarios y al mejoramiento de su productividad. Esto a su vez repercute en el bienestar de la población en general.

Bajo esa perspectiva se propone este programa, por lo que el planteamiento de varios proyectos productivos se asocia directamente a la propuesta de zonificación, los diferentes niveles de restricción en los usos definidos, los múltiples actores (productores de pequeña o gran escala, empresas, comunidades afroguajiras, campesinas e indígenas, etc.) y estrategias para el desarrollo de actividades económicas.

Respecto a cada renglón, la propuesta incluye:

- *Actividades Agropecuarias*

En las zonas fuera de los Distritos de Riego del Río Ranchería y San Juan del Cesar, esta actividad es desarrollada con un recurso hídrico, escaso y de difícil utilización (serranías de Perijá, estribaciones de la Sierra Nevada), que obliga la introducción de prácticas agroecológicas que utilicen poco espacio, resulten en altos rendimientos y generen productos preferiblemente de apreciable valor agregado. Aquí, deberán estudiarse con mucho detenimiento y profundidad las diferentes alternativas para hacer optimizar el uso del agua: cultivos hidroeficientes, pozos profundos, estanques o albercas de almacenaje transitorio, etc.

También se busca utilizar adecuadamente los suelos con potencial productivo agrícola, dedicados actualmente a la ganadería extensiva o reemplazar aquellos en los que la actividad se adelanta, a pesar de su alta pendiente o inadecuada capacidad agrologica.

En este renglón, la ganadería intensiva en semiconfinamiento, con alimentación suplementaria de pastos de corte, los frutales (cacao, mango, café, maracuyá, aguacate, zapote, mamey, cítricos, níspero), hortalizas, especies menores (porcicultura, avicultura, apicultura, cunicultura, cotornicultura), agroindustria, ganadería intensiva, zocriaderos, carneros, plantas medicinales, hierbas aromáticas, entre otras, cumplen con el requisito de exigir poco espacio y permitir valores adicionales mediante procesos de fácil implementación.

En la actualidad en la cuenca existen varios proyectos que merecen destacarse y pueden ser vistos como ejemplo de organización, pues van de la mano con a la política del presente plan de ordenamiento y que bajo los programas de *Alianzas para la Producción* del Ministerio de Agricultura se están implementando, es el caso de la siembra de cacao en Los Ranchos y Santa Fe (municipio

de Albania), al igual que varios proyectos ejecutados por la *Fundación Cerrejón Agua-Guajira* en la subcuenca del arroyo Paladines (municipio de Hato Nuevo).

La aplicabilidad de los proyectos va dirigida básicamente a las comunidades de pequeños y medianos productores, sin excluir la importante participación de los grandes productores (ganadería y agricultura) presentes en la cuenca y que inciden altamente en la economía, especialmente la actividad pecuaria (ganadería de doble propósito), hacia la cual se encamina la tendencia de la comunidad rural.

La prelación que se sugiere de las comunidades de pequeños y medianos productores se justifica por la falta en estas agrupaciones de orientación técnica y administrativa y la ausencia de tecnologías diferentes a las tradicionales que muestran la necesidad de programas especiales de capacitación para la producción.

Se considera la implementación de modelos productivos de agricultura, ganadería y actividades menores, que avancen a la obtención de una producción primaria que permita valores agregados por transformación industrial o de comercialización, tanto los aspectos productivos como la capacitación de los productores va dirigida a la integración con agroindustrias y comercializadores.

- Actividad Pesquera y piscícola.

La forma en que se desarrolla la actividad actual, implica un ordenamiento pesquero y acuícola que regule el manejo de esta actividad, genere beneficios económicos y disminuya la morbilidad por incremento en la disponibilidad de proteína animal.

Específicamente se aborda la producción piscícola intensiva a nivel de finca, en estanques artificiales o jagüeyes como es el caso de la acuícola Los Cardonales y El Pocito, que favorezca simultáneamente la seguridad alimentaria.

- Actividades de reforestación y/o esquemas silvopastoriles

Se busca la protección de los suelos y la recuperación de la cobertura vegetal con plantaciones arbóreas en terrenos que por no ser aptos para la explotación agropecuaria, deban dedicarse a actividades de protección y preservación de suelos.

En muchos casos, por la desfavorabilidad climática que generan las bajas precipitaciones, se recomienda la reforestación aun para los suelos con aptitud pecuaria o agrícola. La actividad incluye el uso de especies nativas de reconocida adaptabilidad, con localización prioritaria en las rondas de arroyos y terrenos vulnerables, deteriorados o en alto grado de degradación.

El establecimiento de plantaciones forestales incide favorablemente en el mediano y largo plazo pues los beneficios son mejores en cuanto a resultados económicos, protección ambiental y valorización de tierras.

La *agroforestería* con cultivos que aseguren el uso óptimo y sostenido de la tierra mediante la integración de la agricultura, la ganadería y la silvicultura, es una práctica que puede considerarse especialmente para las regiones montañosas de la cuenca. Las actividades comprenden sistemas



de uso y manejo de la tierra que incluyen, en la misma parcela simultáneamente o en secuencia, (a) árboles forestales y cultivos agrícolas, (b) los tres tipos básicos de productos: cultivos agrícolas, forraje animal y productos forestales, y (c) uso complementario de tierras reforestadas para ganadería extensiva. Las especies no tienen que ser necesariamente maderables, pueden ser frutales de porte alto, (nísperos, zapotes, mangos, guayaba, etc.), que son de gran aceptación en los mercados. Otra posibilidad es la del establecimiento de plantaciones de árboles oleíferos tales como: Piñón (*Jatropha curcas*), Jojoba (*Simmondsia chinensis*), Moringa (*Moringa oleifera*), entre otros, que además de su efecto protector del suelo, producen frutos de fácil recolección que representan ventajas económicas en la extracción de aceites vegetales y otros subproductos. Otra alternativa es la siembra de plantas dendroenergéticas.

#### - Capacitación Comunitaria

Con relación a la capacitación de las comunidades, se contempla la formación técnica en lo productivo y la organización de las diferentes comunidades presentes en la cuenca, desde el punto de vista asociativo para el manejo de bienes y servicios de la producción. Se aplica a las actividades agropecuarias, piscícolas y forestales, acompañadas de los respectivos programas de capacitación, formación y transferencia tecnológica que apliquen a sus necesidades y posibilidades de uso acorde a su localización en las zonas de la cuenca.

Con el fin de determinar las necesidades de capacitación para la conformación de asociaciones de productores, se debe efectuar un diagnóstico concertado acorde al tipo de comunidad (campesina indígena, etc.), empresas, agentes de mercadeo y comercialización, cadenas productivas e informáticas y amoldar los contenidos pedagógicos.

De acuerdo con el modelo de desarrollo local y en consideración al tipo de producción, se efectuará la selección y agrupación de productores. La capacitación se relaciona con técnicas de producción, manejo de las etapas productivas, comprensión de proyectos, manejo de pequeñas empresas, protocolo y coordinación de reuniones asociativas, sistemas y reglamentación de crédito, producción agroecológica intensiva, manejo de presupuesto de costos, entre otros.

La capacitación incluye además, la formación social y familiar en relación con la producción empresarial, organizada por temas ascendentes desde conocimientos elementales hasta llegar a temas puntuales y específicos de procedimientos y tareas involucradas. Es necesario armonizar la interacción horizontal entre los técnicos e investigadores para facilitar el intercambio y la actualización permanente del personal dedicado a la asistencia técnica directa.

#### 4.2.2 *Objetivo General*

Mejorar la calidad de vida de las comunidades de productores, propiciando el uso sostenible de los recursos y la implementación de tecnologías y prácticas de manejo productivo ecológico e intensivo, con diversificación y aumento de la producción, y organización socio empresarial de las comunidades con estabilización de la seguridad alimentaria y mejora de los ingresos familiares.

#### 4.2.3 *Objetivos Específicos*

- Introducir tecnologías para la producción intensiva en los campos agropecuario, piscícola y forestal, basadas en un manejo agroecológico que favorezca la diversificación, incremente la producción, mejore las condiciones económicas de los productores y establezca la seguridad alimentaria regional.
- Mejorar la competitividad de la producción regional, a partir del fortalecimiento de zonas y organizaciones de productores, bien sea reduciendo superficies de productos de poca salida o incrementando y fomentando las de aquellos con mejor potencial agroindustrial y comercial interno y externo.
- Utilizar adecuadamente los suelos de acuerdo con su uso agrologico recomendado, en especial aquellos que se encuentran dedicados a actividades diferentes a las que indica su potencial.
- Propiciar las condiciones adecuadas para la creación de organizaciones sociales y empresariales, capacitadas para la producción con sentido de liderazgo colectivo, altos niveles de autogestión y concertación.
- Promover alianzas productivas estratégicas con criterios de equidad, productividad y competitividad.

PROGRAMA	PROYECTOS	UNIDAD DE MANEJO AMBIENTAL
Ordenamiento y mejoramiento de actividades productivas	Mejoramiento de prácticas agropecuarias, fundamentado en un proceso de capacitación para la producción sostenible.	Uso múltiple restringido actividades bajo impacto. Uso múltiple restringido actividades impacto moderado. Áreas de producción sostenible Manejo especial bajo saberes locales.
	Plan de transición para el ordenamiento de actividades productivas en las áreas de uso múltiple restringido.	Uso múltiple restringido actividades bajo impacto. Uso múltiple restringido actividades impacto moderado.
	Optimización de actividades económicas desarrolladas en áreas de producción sostenible.	Áreas de producción sostenible.

#### 4.2.4 Esquema Generalizado del Programa

PROBLEMÁTICA JERARQUIZADA	AMENAZA	RETO	PROYECTO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Deficiente manejo de la producción agropecuaria</li> <li>- Deficiencia y falta de organización comunitaria para la producción</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pérdida de la seguridad alimentaria.</li> <li>- Degradación de los suelos por manejo deficiente.</li> <li>- Decrecimiento de las actividades productivas a menor escala por deficiencias en manejo y altos costos operativos.</li> <li>- Deterioro de la calidad de vida</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lograr la recuperación del recurso suelo y la utilización del agua a niveles eficientes y sostenibles.</li> <li>- Lograr la participación activa de las comunidades de productores en la ejecución, control y vigilancia de sus sistemas productivos.</li> </ul>	<p>Mejoramiento de prácticas agropecuarias, fundamentado en un proceso de capacitación para la producción sostenible.</p> <p>Plan de transición para el ordenamiento de actividades productivas en las áreas de uso múltiple restringido</p> <p>Optimización de actividades económicas desarrolladas en áreas de producción sostenible.</p>	<p>Implantar prácticas y sistemas de producción sostenible para mejorar las actividades agrícolas, pecuarias, piscícolas y forestales.</p> <p>Adelantar programas de capacitación socio empresarial para el manejo de actividades en integración productiva para lograr mejores producciones</p> <p>Orientar el proceso de ordenamiento de las actividades económicas en las áreas y bajo los niveles de restricción definidos.</p>

**PROYECTO 1. MEJORAMIENTO DE PRÁCTICAS AGROPECUARIAS, FUNDAMENTADO EN UN PROCESO DE CAPACITACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN SOSTENIBLE.**

**SÍNTESIS:** El objetivo del proyecto es fomentar la implementación masiva de prácticas agropecuarias amigables con el medio ambiente, que responda a las particularidades y vulnerabilidad de la cuenca, a partir de la capacitación de las comunidades y empresas mediante un proceso paulatino de formación técnica y social. Es por esto que con este proceso se busca aportar sustancialmente en la conservación del medio ambiente y mejorar el nivel de ingresos de los productores agropecuarios de la región. Se adelantará en todas las zonas de la cuenca.

METAS	ACCIONES	ESTRATEGIAS DE ABORDAJE	MEDICIÓN DEL ÉXITO DE LA META		
			Atributos a considerar (que se va medir)	Indicadores (unidad de medición)	Escala de medición
90% de productores de la cuenca capacitados y organizados social y empresarialmente para producción asociativa enfocada a la aplicación de mejores prácticas agropecuarias.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollar una estrategia de promoción para la implementación de mejores prácticas agropecuarias aplicables a la cuenca en los diferentes niveles de producción.</li> <li>- Promover la asociación como alternativa para mejorar la integración entre productores y la eficiencia de los sistemas productivos.</li> <li>- Fomentar prácticas agrícolas de tipo orgánica, sistemas silvopastoriles y agroforestales, policultivos y prácticas de rotación de los mismos.</li> <li>- Desarrollar un proceso de capacitación permanente sobre el mejoramiento de actividades productivas dirigido a comunidades y empresas, que les permita contar con mecanismos de comunicación y actualización frente a nuevas prácticas y tecnologías para la producción sostenible.</li> </ul>	<p>Realizar eventos, campañas, intercambio de experiencias, etc. de capacitación sobre con el tema. Complementariamente trabajar temas de gestión administrativa, relación con el medio ambiente, desarrollo rural, crédito asociativo, trabajo grupal, asociaciones de productores, cadenas y alianzas productivas, integración, etc.</p>	<p>Estrategia de promoción para la implementación de mejores prácticas agropecuarias</p>	<p>1 documento con la estrategia de promoción para la implementación de mejores prácticas agropecuarias</p> <p>Avance de la implementación de la estrategia</p>	<p>Documento con la estrategia de promoción para la implementación de mejores prácticas agropecuarias: Aceptable</p> <p>Avance de la implementación de la estrategia: Del 80 % al 100%: Aceptable Entre el 50% y el 79%: Regular Menos del 50%: Deficiente</p>
		<p>Ejecutar actividades de capacitación que generen destrezas para el trabajo planificado en equipo y la implementación de mejores prácticas agropecuarias, en las principales actividades productivas de la zona, por ejemplo adoptar beneficiaderos ecológicos de café.</p> <p>Apoyar la constitución de asociaciones de productores que emplean practicas amigables con el medio ambiente</p>	<p>Participación de los productores en la capacitación en el tema</p>	<p>Porcentaje de productores fortalecidos en capacidades asociadas al tema</p>	<p>Organizaciones productivas fortalecidas: 80-100%: Aceptable 79-60%: Regular Menos del 60%: Deficiente</p>

**ACTORES RESPONSABLES:** CORPOGUAJIRA, Alcaldías, organizaciones del Estado, sector productivo, empresas prestadoras de servicios públicos, empresa privada, Academia e Institutos de Investigación, organizaciones locales y sociedad civil.

**POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN:** CORPOGUAJIRA, empresa privada, Academia e Institutos de Investigación, organizaciones locales y sociedad civil.

**PROYECTO 2. PLAN DE TRANSICIÓN PARA EL ORDENAMIENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS EN LAS ÁREAS DE USO MÚLTIPLE RESTRINGIDO.**

**SÍNTESIS:** Se pretende orientar la forma como se adelantará la transición para lograr el ordenamiento de las actividades económicas en las áreas y niveles de restricción clasificadas como de impacto moderado o bajo impacto en la zonificación establecida para la cuenca, precisando para cada una de ellas las estrategias a implementar para garantizar su gestión adecuada, así como las el fomento de paquetes tecnológicos que permitan un uso eficiente de los recursos principalmente el suelo y el agua. Incluye a los diferentes actores y escalas de producción.

METAS	ACCIONES	ESTRATEGIAS DE ABORDAJE	MEDICIÓN DEL ÉXITO DE LA META		
			Atributos a considerar (que se va medir)	Indicadores (unidad de medición)	Escala de medición
1 Plan de transición para el ordenamiento de las áreas de uso múltiple restringido adoptado y en implementación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración de un plan de transición concertado para el ordenamiento de las áreas de uso múltiple restringido, que contemple la articulación de planes, programas, proyectos, agendas productivas existentes, para orientar el desarrollo de actividades económicas bajo las directrices establecidas por la zonificación de manejo.</li> <li>- Definición de los paquetes tecnológicos adecuados para el área de uso múltiple restringido de bajo impacto, que involucre la producción agroecológica intensiva mediante el desarrollo de por lo menos 15 modelos productivos de agroforestería.</li> <li>- Definición los paquetes tecnológicos adecuados para el área de uso múltiple restringido de impacto moderado, que involucre la producción ganadera semiestabulada y las medidas de control de agroquímicos.</li> <li>- Fomento a la implementación de los paquetes tecnológicos específicos para las áreas de uso múltiple restringido actividades de bajo impacto y las áreas de uso múltiple restringido actividades de</li> </ul>	<p>Establecimiento de alianzas productivas, acuerdos, convenios, etc. entre productores, gremios y autoridades ambientales.</p> <p>Establecimiento de parcelas demostrativas, fincas pilotos etc. enfocados principalmente a garantizar la seguridad alimentaria, validarlos y divulgar los resultados obtenidos.</p> <p>Promoción de la diversificación de cultivos, entre los propuestos preliminarmente están: Cacao ecológico y café ecológico, Mango para pulpa, aguacate, hierbas medicinales, Hortalizas para encurtidos, Huerta variada, Apicultura.</p> <p>Incluir la generación de productos de fácil transformación industrial para generar valor agregado a favor de los productores, que permitan consolidar las principales cadenas productivas viables en estas zonas.</p> <p>Promoción de actividades asociativas que permitan a las comunidades locales obtener productos para su sustento e</p>	Plan de transición para el ordenamiento de las áreas de uso múltiple restringido adoptado	1 documento con el Plan de transición para el ordenamiento de las áreas de uso múltiple restringido adoptado	1 Documento con el Plan de transición para el ordenamiento de las áreas de uso múltiple restringido adoptado: Aceptable
			Avance en implementación	Avance en implementación	Porcentaje de implementación del Plan: Del 80 % al 100%: Aceptable Entre el 50% y el 79% : Regular Menos del 50%: Deficiente
			Implementación de paquetes tecnológicos específicos para las áreas de uso múltiple restringido actividades de bajo impacto y las áreas de uso múltiple restringido actividades de impacto moderado	Porcentaje de paquetes tecnológicos específicos para las áreas de uso múltiple restringido efectivamente implementados	Porcentaje de paquetes tecnológicos específicos para las áreas de uso múltiple restringido efectivamente implementados: 80-100%: Aceptable 79-60%: Regular Menos del 60%: Deficiente
			Fondos de comercialización de productos formalizado y en implementación	Fondos de comercialización de productos formalizado y en desarrollo	Al menos un fondo de comercialización de productos por cada una de las áreas de uso múltiple restringido actividades de bajo impacto y las áreas de uso múltiple restringido actividades de impacto moderado: Aceptable

**PROYECTO 2. PLAN DE TRANSICIÓN PARA EL ORDENAMIENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS EN LAS ÁREAS DE USO MÚLTIPLE RESTRINGIDO.**

**SÍNTESIS:** Se pretende orientar la forma como se adelantará la transición para lograr el ordenamiento de las actividades económicas en las áreas y niveles de restricción clasificadas como de impacto moderado o bajo impacto en la zonificación establecida para la cuenca, precisando para cada una de ellas las estrategias a implementar para garantizar su gestión adecuada, así como las el fomento de paquetes tecnológicos que permitan un uso eficiente de los recursos principalmente el suelo y el agua. Incluye a los diferentes actores y escalas de producción.

METAS	ACCIONES	ESTRATEGIAS DE ABORDAJE	MEDICIÓN DEL ÉXITO DE LA META		
			Atributos a considerar (que se va medir)	Indicadores (unidad de medición)	Escala de medición
	impacto moderado. - Promoción de estrategias de comercialización (justas, equitativas y solidarias), de productos generados en estas zonas.	ingresos económicos por comercialización.			
<b>ACTORES RESPONSABLES:</b> CORPOGUAJIRA, Alcaldías, organizaciones del Estado, empresas prestadoras de servicios públicos, sector productivo, empresa privada Academia e Institutos de Investigación, organizaciones locales y sociedad civil.					
<b>POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN:</b> CORPOGUAJIRA, Alcaldías, organizaciones del Estado, empresas prestadoras de servicios públicos, sector productivo, empresa privada Academia e Institutos de Investigación, organizaciones locales y sociedad civil.					

**PROYECTO 3. OPTIMIZACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS DESARROLLADAS EN ÁREAS DE PRODUCCIÓN SOSTENIBLE.**

**SINTEISIS:** Existen sectores de la cuenca cuyas características biofísicas permiten el desarrollo de actividades productivas especialmente agrícolas y ganaderas, denominadas en la zonificación como áreas de producción sostenible. Allí se encuentran ubicados los Distritos de riego que hacen parte del proyecto Ranchería, en los cuales, debido a su vínculo directo con la operación de la represa El Cercado, se requiere replantear los alcances en las metas del Plan agrícola a la mitad y adicionalmente implementar un manejo fundamentado en la eficiencia hídrica. Este proyecto busca impulsar la incorporación de criterios de sostenibilidad en las diferentes actividades agropecuarias, especialmente las ejecutadas en las áreas definidas para la producción sostenible.

METAS	ACCIONES	ESTRATEGIAS DE ABORDAJE	MEDICIÓN DEL ÉXITO DE LA META		
			Atributos a considerar (que se va medir)	Indicadores (unidad de medición)	Escala de medición
<p>Plan agrícola asociado a los Distritos de Riego ajustado en un 100% con base en el caudal mínimo admisible propuesto para la operación de la Represa El Cercado y en implementación.</p> <p>Al menos un 60% de empresas agropecuarias e industriales que incorporaron efectivamente criterios de sostenibilidad durante el proceso productivo.</p>	<p>Modificar los alcances proyectados inicialmente en el Plan agrícola de los Distritos de Riego del proyecto Ranchería e incorporar un manejo fundamentado en la eficiencia hídrica de los sistemas productivos.</p> <p>Adelantar un mejoramiento continuo de los procesos de producción agropecuaria que permita el uso eficiente de energía, recursos naturales, insumos, manejo de residuos, etc. en el área de producción sostenible.</p> <p>Apoyo a emprendimientos de gestión agroindustrial asociados a cadenas productivas que apliquen criterios de sostenibilidad ubicados en las áreas de producción sostenible.</p>	<p>Con base en los análisis hidrológicos realizados en el presente estudio para el caso de la represa El Cercado, se hace necesario implementar un Plan agrícola acorde a la propuesta de operación para la represa El Cercado.</p> <p>Realizar acuerdos con actores de gremios productivos para el mejoramiento continuo centrado en la eficiencia en procesos de producción agropecuaria.</p> <p>Focalización de incentivos priorizando proyectos que apliquen criterios de sostenibilidad</p>	Plan agrícola asociado a los Distritos de Riego ajustado	100% de Plan/planes agrícolas asociados a los Distritos de Riego ajustados	100% de Plan/planes agrícolas asociados a los Distritos de Riego ajustados: Aceptable
			Acuerdos con actores de gremios productivos para el mejoramiento continuo	Número de acuerdos con actores de gremios productivos para el mejoramiento continuo.	Porcentaje de acuerdos con actores de gremios productivos para el mejoramiento continuo implementados: 80-100%: Aceptable 79-60%: Regular Menos del 60%: Deficiente
			Emprendimientos que reciban incentivos por la implementación de prácticas sostenibles ejemplares	Número de emprendimientos objeto de incentivos por la implementación de prácticas sostenibles ejemplares	Porcentaje de emprendimientos objeto de incentivos por la implementación de prácticas sostenibles ejemplares: 80-100%: Aceptable 79-60%: Regular Menos del 60%: Deficiente

**ACTORES RESPONSABLES:** CORPOGUAJIRA, Alcaldías, organizaciones del Estado (INCODER, etc.), empresas prestadoras de servicios públicos, sector productivo, empresa privada Academia e Institutos de Investigación, organizaciones locales y sociedad civil.

**POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN:** CORPOGUAJIRA, Alcaldías, organizaciones del Estado (INCODER, etc.), empresas prestadoras de servicios públicos, sector productivo, empresa privada, Academia e Institutos de Investigación, organizaciones locales.

4.2.5 Cronograma y Presupuesto

ACCIONES POR PROYECTO	AÑOS DE EVOLUCION (millones de pesos)										TOTAL	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
<b>PROGRAMA 1. ORDENAMIENTO Y MEJORAMIENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS.</b>												
<b>Proyecto 1. Mejoramiento de prácticas agropecuarias, fundamentado en un proceso de capacitación para la producción sostenible.</b>												
Desarrollar una estrategia de promoción para la implementación de mejores prácticas agropecuarias aplicables a la cuenca en los diferentes niveles de producción.	300											300
Promover la asociación como alternativa para mejorar la integración entre productores y la eficiencia de los sistemas productivos.	100	450	450	450								1.450
Fomentar prácticas agrícolas de tipo orgánica, sistemas silvopastoriles y agroforestales, policultivos y prácticas de rotación de los mismos.		110	110	110	110	70	70	70	70	70		790
Desarrollar un proceso de capacitación permanente sobre el mejoramiento de actividades productivas dirigido a comunidades y empresas, que les permita contar con mecanismos de comunicación y actualización frente a nuevas prácticas y tecnologías para la producción sostenible.		55	55	55	55	55	55	55	55	55		495
<b>Subtotal</b>	<b>400</b>	<b>615</b>	<b>615</b>	<b>615</b>	<b>165</b>	<b>125</b>	<b>125</b>	<b>125</b>	<b>125</b>	<b>125</b>	<b>125</b>	<b>3.035</b>
<b>Proyecto 2. Plan de transición para el ordenamiento e implementación de las áreas de uso múltiple restringido.</b>												
Elaboración de un plan de transición concertado para el ordenamiento de las áreas de uso múltiple restringido, que contemple la articulación de planes, programas, proyectos, agendas productivas existentes, para orientar el desarrollo de actividades económicas bajo las directrices establecidas por la zonificación de manejo.	150											150
Definición de los paquetes tecnológicos adecuados para el área de uso múltiple restringido de bajo impacto, que involucre la producción agroecológica intensiva mediante el desarrollo de por lo menos 15 modelos productivos de agroforestería.	60											60
Definición los paquetes tecnológicos adecuados para el área de uso múltiple restringido de impacto moderado, que involucre la producción ganadera semiestabulada y las medidas de control de agroquímicos.	60											60
Fomento a la implementación de los paquetes tecnológicos específicos para las áreas de uso múltiple restringido actividades de bajo impacto y las áreas de uso múltiple restringido actividades de impacto moderado.		120	120	120	120	120	120	120	120	120		1.080



ACCIONES POR PROYECTO	AÑOS DE EVOLUCION (millones de pesos)										TOTAL	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
<b>PROGRAMA 1. ORDENAMIENTO Y MEJORAMIENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS.</b>												
Promoción de estrategias de comercialización (justas, equitativas y solidarias), de productos generados en estas zonas.		150	80	80	80	80						470
<b>Subtotal</b>	<b>270</b>	<b>270</b>	<b>200</b>	<b>200</b>	<b>200</b>	<b>200</b>	<b>120</b>	<b>120</b>	<b>120</b>	<b>120</b>	<b>120</b>	<b>1.820</b>
<b>Proyecto 3. Optimización de actividades económicas desarrolladas en áreas de producción sostenible.</b>												
Modificar los alcances proyectados inicialmente en el Plan agrícola de los Distritos de Riego del proyecto Ranchería e incorporar un manejo fundamentado en la eficiencia hídrica de los sistemas productivos.	180											180
Adelantar un mejoramiento continuo de los procesos de producción agropecuaria que permita el uso eficiente de energía, recursos naturales, insumos, manejo de residuos, etc. en el área de producción sostenible.		50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	450
Apoyo a emprendimientos de gestión agroindustrial asociados a cadenas productivas que apliquen criterios de sostenibilidad ubicados en las áreas de producción sostenible.		85	85	85	85	95	95	95	95	95	95	815
<b>Subtotal</b>	<b>180</b>	<b>135</b>	<b>135</b>	<b>135</b>	<b>135</b>	<b>145</b>	<b>145</b>	<b>145</b>	<b>145</b>	<b>145</b>	<b>145</b>	<b>1.445</b>
<b>TOTAL</b>	<b>850</b>	<b>1.020</b>	<b>950</b>	<b>950</b>	<b>500</b>	<b>470</b>	<b>390</b>	<b>390</b>	<b>390</b>	<b>390</b>	<b>390</b>	<b>6.300</b>

### 4.3 Programa 9. ORDENAMIENTO ACUÍCOLA Y PESQUERO.

#### 4.3.1 Descripción

Este programa como tal implica la elaboración de un Plan de Ordenamiento Pesquero y Acuícola enfocado al manejo de recursos hidrobiológicos ubicados principalmente en la zona costera de Riohacha y Manaure, así como los relacionados con cuerpos de agua artificiales de la zona continental, específicamente los estanques en finca.

Aquí se espera disponer de una reglamentación para el adecuado manejo del recurso hidrobiológico, que permita la protección de especies, evitar la sobreexplotación y ampliar las fuentes de alimentación para la población local.

#### 4.3.2 Objetivo General

Reglamentar la actividad acuícola y pesquera desarrollada en la cuenca a fin de garantizar su sostenibilidad

#### 4.3.3 Objetivos Específicos

- Efectuar el Diagnostico del estado actual de la actividad.
- Valorizar la importancia de esta actividad para pequeñas comunidades locales.
- Planeación participativa y definición con las comunidades del reglamento de uso del recurso
- Generar un reglamento del uso del recurso a niveles de sostenibilidad

PROGRAMA	PROYECTOS	UNIDAD DE MANEJO AMBIENTAL
Ordenamiento acuícola y pesquero	Reglamentación de actividades acuícolas y pesqueras.	Toda la cuenca, principalmente en Áreas de uso múltiple restringido actividades bajo impacto ubicadas en el litoral (Riohacha y Manaure).

#### 4.3.4 Esquema Generalizado del Programa

PROBLEMÁTICA JERARQUIZADA	AMENAZA	RETO	PROYECTO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
<b>Aprovechamiento desordenado de recursos hidrobiológicos</b>	Pérdida de seguridad alimentaria. Aumento de la morbilidad en las poblaciones de la cuenca.  Extinción local especies nativas.	Lograr los acuerdos necesarios para el desarrollo adecuado de actividades acuícolas mediante la instalación de sistemas sostenibles de piscicultura como insumo de subsistencia alimentaria y protección de la biodiversidad. Al mismo tiempo ordenar el manejo de la actividad pesquera artesanal en el litoral de la cuenca.	Reglamentación de actividades acuícolas y pesqueras.	- Proteger especies amenazadas - Usar sosteniblemente el recurso pesquero - Fortalecer la base comunitaria de los pescadores en procura de su propio beneficio - Mejorar las perspectivas de seguridad alimentaria de la zona costera.

**PROYECTO 1. REGLAMENTACION DE ACTIVIDADES ACUICOLAS Y PESQUERAS.**

**SINTESIS:** El aprovechamiento de los recursos hidrobiológicos es una alternativa de uso sostenible para la diversificación de fuentes de proteína en la alimentación de la población. Sin embargo, no se conoce con claridad el estado y la disponibilidad de estos recursos por lo que se propone, por una parte ampliar el conocimiento de línea base (especies, ciclos de vida, períodos de desarrollo, mecanismos reproductivos, entre otros) y definir medidas de regulación que indique técnicas de aprovechamiento, artes y equipos recomendados, épocas de veda y captura con base en la situación real. Las actividades de ordenamiento implican una participación estrecha de las comunidades de los pescadores tanto en la fase de caracterización y diagnóstico como en formulación de las recomendaciones finales. Este proyecto busca reglamentar el uso del recurso pesca y el manejo de actividades de acuicultura desarrolladas en la cuenca del río Ranchería (Zona costera de los municipios de Riohacha y Manaure y estanques artificiales continentales).

METAS	ACCIONES	ESTRATEGIAS DE ABORDAJE	MEDICIÓN DEL ÉXITO DE LA META		
			Atributos a considerar (que se va medir)	Indicadores (unidad de medición)	Escala de medición
Plan ordenación y reglamentación de actividades acuícolas y pesqueras elaborado y en implementación.	Evaluación diagnóstica de los recursos pesqueros y establecimiento de línea base, así como caracterización de formas y niveles actuales de aprovechamiento.  Elaboración del plan de ordenamiento acuícola y pesquero. (Monitoreo, vedas, tallas, mejoramiento de artes y tecnologías de pesca).  Implementación del plan conjuntamente con comunidades de pescadores (zona litoral) y productores acuícolas (zona continental).	Conformación del equipo de trabajo para la evaluación diagnóstica y elaboración del Plan de ordenamiento y reglamentación.  Identificación de las necesidades de capacitación.	Plan ordenación y reglamentación formulado	1 documento con el Plan ordenación y reglamentación formulado	1 Documento con el Plan ordenación y reglamentación formulado: Aceptable
			Avance en la implementación	Avance en la implementación	Porcentaje de medidas de reglamentación implementadas Del 80 % al 100%: Aceptable Entre el 50% y el 79%: Regular Menos del 50%: Deficiente
			Participación de organizaciones en la formulación e implementación del Plan	Porcentaje de organizaciones que participen en la formulación e implementación del Plan	Organizaciones participantes en la formulación e implementación del Plan: 80-100%: Aceptable 79-60%: Regular Menos del 60%: Deficiente
<b>ACTORES RESPONSABLES:</b> CORPOGUAJIRA, Alcaldías, organizaciones del Estado (INCODER, Min. Agricultura, ICA, ETC.), sector productivo, empresa privada, Academia e Institutos de Investigación, organizaciones locales y sociedad civil., Corporación Colombia Internacional.					
<b>POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN:</b> CORPOGUAJIRA, Alcaldías, organizaciones del Estado (INCODER, Min. Agricultura, ICA, ETC.), sector productivo, empresa privada, Academia e Institutos de Investigación, organizaciones locales y sociedad civil., Corporación Colombia Internacional.					

4.3.5 Cronograma y Presupuesto

ACCIONES POR PROYECTO	AÑOS DE EVOLUCION (millones de pesos)										TOTAL
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
<b>PROGRAMA 1. ORDENAMIENTO ACUÍCOLA Y PESQUERO.</b>											
<b>Proyecto 1. Reglamentación de actividades acuícolas y pesqueras..</b>											
Evaluación diagnóstica de los recursos pesqueros y establecimiento de línea base, así como caracterización de formas y niveles actuales de aprovechamiento.	200										200
Elaboración del plan de ordenamiento acuícola y pesquero. (Monitoreo, vedas, tallas, mejoramiento de artes y tecnologías de pesca).		180									180
Implementación del plan conjuntamente con comunidades de pescadores (zona litoral) y productores acuícolas (zona continental).		80	80	80	80	30	30	30	30	30	470
<b>Subtotal</b>	<b>200</b>	<b>260</b>	<b>80</b>	<b>80</b>	<b>80</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	<b>850</b>
<b>TOTAL</b>	<b>200</b>	<b>260</b>	<b>80</b>	<b>80</b>	<b>80</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	<b>850</b>

#### **4.4 Programa 10. PROGRAMA PARA EL FOMENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DE ETNIAS INDÍGENAS, AFROGUAJIROS Y COMUNIDADES CAMPESINAS MENOS FAVORECIDAS.**

##### *4.4.1 Descripción.*

La seguridad alimentaria y nutricional es la disponibilidad suficiente y estable de alimentos, el acceso y el consumo oportuno y permanente de los mismos en cantidad, calidad e inocuidad, por parte de todas las personas, bajo condiciones que permitan su adecuada utilización biológica para llevar una vida saludable y activa<sup>2</sup>. Si bien, a nivel global se promueve la necesidad de realizar esfuerzos para que las naciones trabajen en este propósito, son múltiples las variables que intervienen para lograr avances significativos e implica una serie de compromisos entre diferentes actores.

El proceso de ordenación de una cuenca es sin duda un espacio desde el cual es factible pueden contribuir a ese propósito y en el caso de la cuenca del río Ranchería resulta evidente la importancia de adelantar acciones en esa dirección, por lo cual se plantean proyectos enfocados a las comunidades campesinas, afroguajiras, indígenas, etc., que resultan vulnerables frente a la amenaza de disminución de alimentos.

La crisis de subsistencia alimentaria se ha tornado cada vez más aguda dentro de estas comunidades. La escasa disponibilidad de suelos de calidad, la falta de apoyo para proyectos productivos propios, las mínimas posibilidades de empleo y la gran oferta de mano de obra campesina, indígena y afro-descendiente, han presionado a la baja el ingreso familiar llevando a estos Colombianos incluso al borde de la indigencia y con ella a la subalimentación y desnutrición crónica. Para enfrentar tan desalentador futuro, el programa busca apoyar estas comunidades con diversas alternativas productivas que podrán diversificar las fuentes de ingreso y garantizar la autonomía y sostenibilidad alimentaria.

##### *4.4.2 Objetivo General*

Propiciar acciones orientadas a lograr la autonomía y sostenibilidad alimentaria de las comunidades que habitan la Cuenca del Río Ranchería

##### *4.4.3 Objetivos Específicos*

Consolidar una serie de alternativas que permitan mitigar el hambre y la morbimortalidad asociada a esta causa.

Recuperar y mejorar técnicas y cultivos tradicionales.

Implementar formas sostenibles de explotación de su territorio y recursos naturales.

Mejorar las condiciones de pesca en las comunidades que la ejercen.

---

<sup>2</sup> CONPES 113/08, Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional PNSAN

#### 4.4.4 Esquema Generalizado del Programa

PROGRAMA	PROYECTOS	UNIDAD DE MANEJO AMBIENTAL
<b>Programa para el fomento de la seguridad alimentaria de etnias indígenas, afroguajiros y comunidades campesinas menos favorecidas.</b>	Alternativas productivas para favorecer la seguridad alimentaria.	Toda la cuenca, especialmente en Áreas de manejo especial bajo saberes locales.
	Desarrollo productivo piscícola a nivel comunitario, privilegiando el autoconsumo y la efectiva comercialización de excedentes.	Toda la cuenca, especialmente: Uso múltiple restringido actividades bajo impacto. Uso múltiple restringido actividades de impacto moderado. Área de producción sostenible.

PROBLEMÁTICA JERARQUIZADA	AMENAZA	RETO	PROYECTO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
<p>Crisis alimentaria, pérdida de Autonomía</p> <p>Subalimentación y desnutrición</p> <p>Escases de fuentes de empleo</p> <p>Caída progresiva del Ingreso familiar.</p> <p>Falta de apoyo para la diversificación de actividades productivas</p>	<p>Aumento de la desnutrición hasta afectar los niveles de morbi-mortalidad, aumentándolos.</p> <p>Degradación de la juventud en busca de mayores ingresos, prostitución, delincuencia</p> <p>Aumento de conflictos infra e interfamiliares por motivos económicos.</p> <p>Presión por vías de hecho al Estado y a las empresas mineras, de transporte y agroindustriales<sup>1</sup>.</p>	<p>Autonomía y sostenibilidad alimentaria</p> <p>Diversificar la actividad productiva y las fuentes de ingreso</p> <p>Crear focos alternativos de desarrollo</p> <p>Recuperar formas y cultivos tradicionales</p> <p>Detener la deforestación en las cuencas</p> <p>Mejorar la calidad de vida.</p> <p>Fortalecer la autonomía e identidad cultural.</p>	<p>Alternativas productivas para favorecer la seguridad alimentaria.</p> <p>Desarrollo productivo piscícola a nivel comunitario, privilegiando el autoconsumo y la efectiva comercialización de excedentes.</p>	<p>Obtener la autonomía y sostenibilidad alimentaria</p> <p>Recuperar y desarrollar técnicas y cultivos tradicionales</p> <p>Mejorar la dieta</p> <p>Fomentar las técnicas de producción más eficientes y de menor impacto ambiental</p>

**PROYECTO 1. ALTERNATIVAS PRODUCTIVAS PARA FAVORECER LA SEGURIDAD ALIMENTARIA.**

**SINTESIS:** En general el proyecto rescatara técnicas y productos tradicionales de los diferentes grupos comunitarios (campesinos, indígenas, etc.), haciendo énfasis en atender las necesidades alimentarias a lo largo de todo el año. Para empezar a superar la crisis, se propone iniciar la mitigación del hambre cotidiano y la subalimentación crónica, desde las familias en sus respectivas viviendas, implementando diversas alternativas que mejoren esta situación, tales como: huertas caseras, cría de especies menores (gallinas, patos, pavos, cerdos), útiles para atender la demanda con requerimientos de espacio e infraestructura bajos, al igual que el pastoreo de cabras y chivos (como tradicionalmente lo hacen los Wayuü) y demás prácticas de agroforestería que pueden contribuir a mejorar el ingreso familiar. Adicionalmente existen iniciativas para una eventual cría de tortugas, iguanas y otros animales de monte que fue explotada por algunas comunidades en el pasado.

METAS	ACCIONES	ESTRATEGIAS DE ABORDAJE	MEDICIÓN DEL ÉXITO DE LA META		
			Atributos a considerar	Indicadores	Escala de medición
Documento con las Prácticas/técnicas productivas tradicionales evaluadas e identificadas las de mayor potencialidad para responder a necesidades de seguridad alimentaria y sostenibilidad ambiental.	Recopilación y análisis de las prácticas productivas tradicionales empleadas por los diferentes grupos étnicos y comunitarios; priorizando aquellas que representen un mayor aporte nutritivo, una mayor eficiencia del cultivo/actividad, y un impacto ambiental moderado.	Conformación de un equipo técnico interdisciplinario que realice la recopilación y análisis.  Divulgación de resultados	Documento con las Prácticas/técnicas productivas tradicionales evaluadas e identificadas las de mayor potencialidad	1 Documento con las Prácticas/técnicas productivas tradicionales evaluadas e identificadas las de mayor potencialidad	1 Documento con las Prácticas/técnicas productivas tradicionales evaluadas e identificadas las de mayor potencialidad: Aceptable
Al menos el 80% de las prácticas identificadas como de mayor potencialidad implementadas masivamente en los núcleos familiares para el fortalecimiento de la seguridad alimentaria de comunidades.	Promover el uso de las prácticas identificadas de mayor potencialidad para responder a las necesidades de seguridad alimentaria en el núcleo familiar, a través de la implementación de proyectos específicos ejecutados con los actores étnicos y comunitarios.	Adelantar ejercicios conjuntos con las diferentes comunidades para la implementación de los sistemas más eficientes.  Inicialmente se prevé el apoyo en huertas caseras: Subproyectos con la asociación de resguardos indígenas del sur de la guajira; asentamientos, y cabildos, incluidos los pueblos Cariachiles y Afro descendientes.	Proyectos específicos ejecutados con los actores comunitarios	Porcentaje de prácticas efectivas implementadas masivamente por las comunidades	Porcentaje de prácticas efectivas implementadas masivamente por las comunidades  Del 80 % al 100%: Aceptable Entre el 50% y el 79%: Regular Menos del 50%: Deficiente



**PROYECTO 2. DESARROLLO PRODUCTIVO PISCÍCOLA A NIVEL COMUNITARIO, PRIVILEGIANDO EL AUTOCONSUMO Y LA EFECTIVA COMERCIALIZACIÓN DE EXCEDENTES.**

**SINTESIS:** Consiste en la conformación de núcleos de producción piscícola propuestos a nivel de finca, en donde se contempla la adecuación de estanques en tierra (o jagüeyes) y el empleo de especies de reconocida adaptabilidad al sistema. Se vincularán las comunidades de pequeños pescadores de las localidades vecinas a los cuerpos de agua mencionados, quienes serán objeto de capacitación especial tanto en el manejo técnico del sistema seleccionado como en los aspectos organizativos de las empresas o asociaciones consolidadas. Algunos casos que pueden ser objeto del fortalecimiento son la empresa Cardonales en Fonseca y comunidad El Pasito, que a su vez son ejemplo para los nuevos proyectos.

En el caso de las comunidades indígenas, son cuatro (Cangrejito, El Pasito, La Raya y Arimasai) las que por estar asentadas en la desembocadura del río tienen vocación pesquera tradicional, en Cangrejito y el Pasito ya se recibió una capacitación en cría y levante de peces, además se construyeron estanques que nunca fueron usados por falta de acompañamiento y asistencia técnica. Este proyecto evaluará su estado actual y posibilidades de utilización. En las estribaciones de la Sierra (cuenca alta) las comunidades que han manifestado interés para el fomento de la piscicultura: son Lomamoto y Mayabangloma.

METAS	ACCIONES	ESTRATEGIAS DE ABORDAJE	MEDICIÓN DEL ÉXITO DE LA META		
			Atributos a considerar (que se va medir)	Indicadores (unidad de medición)	Escala de medición
<p>1 Documento con el diseño de modelos de proyectos productivos piscícolas</p> <p>3 Proyectos piloto establecidos</p> <p>15 Organizaciones comunitarias que implementen los modelos productivos satisfactoriamente</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseñar modelos de proyectos productivos piscícolas comunitarios aplicando las tecnologías más adecuadas.</li> <li>- Establecimiento de pilotos para validar la tecnología de los sistemas de producción optimizando las experiencias conocidas de la zona.</li> <li>- Selección de organizaciones comunitarias interesadas en implementar proyectos piscícolas.</li> <li>- Adelantar capacitaciones a organizaciones comunitarias que ejecutarán los proyectos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adelantar convenios para financiación y formulación de proyectos piscícolas.</li> <li>- Preparar trabajo de campo, talleres y demás ayudas para transferir las prácticas y técnicas de producción.</li> <li>- Conformar el equipo de profesionales de apoyo para la implementación de los proyectos.</li> </ul>	<p>Diseño de modelos de proyectos productivos piscícolas comunitarios viables</p> <p>Validación de los proyectos piloto por parte de la comunidad</p> <p>Participación de organizaciones comunitarias en la capacitación en el tema</p>	<p>1 documento con el diseño de proyectos formulados</p> <p>Número de proyectos implementados a partir de la experiencia piloto.</p> <p>Porcentaje de organizaciones comunitarias fortalecidas en capacidades asociadas al tema</p>	<p>1 Documento con el diseño de modelos productivos piscícolas: Aceptable</p> <p>Porcentaje de proyectos implementados sostenibles: Del 80 % al 100% de los planes ajustados: Aceptable Entre el 50% y el 79% de los planes ajustados: Regular Menos del 50% de los planes ajustados: Deficiente</p> <p>Organizaciones comunitarias fortalecidas para el desarrollo de actividades piscícolas: 80-100%: Aceptable 79-60%: Regular Menos del 60%: Deficiente</p>
<p><b>ACTORES RESPONSABLES:</b> CORPOGUAJIRA, Alcaldías, organizaciones del Estado (INCODER, etc.), sector productivo, empresa privada, Academia e Institutos de Investigación, organizaciones locales y sociedad civil.</p>					
<p><b>POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN:</b> CORPOGUAJIRA, Alcaldías, organizaciones del Estado (INCODER, etc.), sector productivo, empresa privada, Academia e Institutos de Investigación, organizaciones locales y sociedad civil.</p>					

4.4.5 Cronograma y Presupuesto

ACCIONES POR PROYECTO	AÑOS DE EVOLUCION (millones de pesos)										TOTAL
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
<b>PROGRAMA 10. PROGRAMA PARA EL FOMENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DE ETNIAS INDÍGENAS, AFROGUAJIROS Y COMUNIDADES CAMPESINAS MENOS FAVORECIDAS.</b>											
<b>Proyecto 1. Alternativas productivas para favorecer la seguridad alimentaria.</b>											
Recopilación y análisis de las prácticas productivas tradicionales empleadas por los diferentes grupos étnicos y comunitarios; priorizando aquellas que representen un mayor aporte nutritivo, una mayor eficiencia del cultivo/actividad, y un impacto ambiental moderado.	250	250									500
Promover el uso de las prácticas identificadas de mayor potencialidad para responder a las necesidades de seguridad alimentaria en el núcleo familiar, a través de la implementación de proyectos específicos ejecutados con los actores étnicos y comunitarios.		100	100	100	100	100	100	100	100	100	900
<b>Subtotal</b>	<b>250</b>	<b>350</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>1.400</b>
<b>Proyecto 2. Desarrollo productivo piscícola a nivel comunitario, privilegiando el autoconsumo y la efectiva comercialización de excedentes.</b>											
Diseñar modelos de proyectos productivos piscícolas comunitarios aplicando las tecnologías más adecuadas.	80										80
Establecimiento de pilotos para validar la tecnología de los sistemas de producción optimizando las experiencias conocidas de la zona.		180	180	180	180						720
Selección de organizaciones comunitarias interesadas en implementar proyectos piscícolas.	50										50
Adelantar capacitaciones a organizaciones comunitarias que ejecutarán los proyectos.		55	55	55	55						220
<b>Subtotal</b>	<b>130</b>	<b>235</b>	<b>235</b>	<b>235</b>	<b>235</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1.070</b>
<b>TOTAL</b>	<b>380</b>	<b>585</b>	<b>335</b>	<b>335</b>	<b>335</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>2.470</b>

## **4.5 Programa 11. FORTALECIMIENTO DE LA ARTICULACIÓN DE ACTORES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES FORMULADAS EN EL POMCA.**

### *4.5.1 Descripción*

Uno de los mayores retos que enfrenta la implementación del Plan de ordenación y manejo de una cuenca es que se concrete la articulación entre los actores estratégicos en su dinámica de transformación, mediante un engranaje que permita mejorar su relacionamiento, coordinar acciones, intercambiar conocimientos y compartir ideas para lograr fines comunes, de forma eficiente y con un mayor impacto en la sostenibilidad de los bienes y servicios ecosistémicos de la cuenca.

Un eje central de este accionar conjunto es hacer efectiva (en terreno) la ordenación definida por el POMCA, para lo cual además del liderazgo las autoridades ambientales resulta determinante el papel de las alcaldías municipales, dadas las responsabilidades que le fueron asignadas respecto al uso del suelo. Respecto a este último, herramientas de gestión tales como los planes o esquemas de ordenamiento territorial deben ajustarse para que mantengan coherencia con la zonificación y reglamentación de usos direccionada desde el Plan de ordenación de la cuenca, por ser este uno de mayor jerarquía.

En adición este programa propende por mejorar el nivel de capacitación de los funcionarios públicos y privados en la implementación de estrategias, para garantizar la continuidad en las políticas y ejecución de programas, así como mejorar el conocimiento sobre el marco jurídico de las Cuencas hidrográficas. De esta manera, los funcionarios públicos con responsabilidades directas en la implementación del POMCA, y aquellos privados estratégicos en la dinámica territorial, tendrán en este instrumento un referente en el marco del cual su gestión aporte a la sostenibilidad de la cuenca.

### *4.5.2 Objetivo General*

Fortalecer el engranaje interinstitucional para la implementación coordinada y efectiva del POMCA, a través de la realización de acciones planificadas tendientes a lograr objetivos comunes, el control a políticas y proyectos, y la ampliación del conocimiento del marco legal del ordenamiento de las Cuencas hidrográficas.

### *4.5.3 Objetivos Específicos*

- Lograr la articulación coherente entre las diferentes instituciones públicas responsables en la ejecución del plan de manejo y ordenación de la cuenca.
- Definir una estrategia coherente para realizar el control sobre la ejecución y evaluación de las políticas, programas y proyectos definidos en el POMCA, con la participación de diversos actores sociales.
- Articular efectivamente la ordenación y regulación de usos definidos para la cuenca con los demás instrumentos de planificación de menor jerarquía.
- Establecer un mecanismo de capacitación y evaluación continua sobre el marco regulatorio del ordenamiento de cuencas para los funcionarios público y los actores de la sociedad civil que quieren vincularse.

#### 4.5.4 Esquema Generalizado del Programa

PROGRAMA	PROYECTOS	UNIDAD DE MANEJO AMBIENTAL
<b>Fortalecimiento de la articulación de actores para la implementación de las acciones formuladas en el POMCA.</b>	Efectiva articulación de actores para la implementación del POMCA	Toda la cuenca
	Articulación de instrumentos de planificación y gestión del territorio para la eficiente implementación del POMCA.	Toda la cuenca

PROBLEMÁTICA JERARQUIZADA	AMENAZA	RETO	PROYECTO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
<p>Falta de coordinación intra e interinstitucional que oriente el manejo sostenible del agua y los recursos naturales renovables</p> <p>Falta de continuidad en la aplicación de políticas y ejecución de programas</p> <p>Ignorancia y desorden institucional acerca del marco jurídico que envuelve el tema de las Cuencas Hidrográficas</p> <p>Desconocimiento generalizado sobre el estado de los bienes de la nación y de la significancia de los derechos y deberes sobre ese patrimonio ecológico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La coordinación entre la Corporación Autónoma Regional, los entes territoriales y otros actores de la cuenca (instituciones públicas, privadas, comunitarias, indígenas, etc.) en materia de articulación de recursos económicos, acciones operativas - sancionatorias, aplicación de normas y políticas públicas, construcción, implementación, ejecución y seguimiento de programas regionales y locales tendientes a mejorar la calidad de los ecosistemas es insuficiente.</li> <li>- Conflictos entre las políticas gubernamentales para la definición del desarrollo económico y social de la Cuenca.</li> <li>- Falta de continuidad de políticas y programas.</li> <li>- Programas y proyectos sin seguimiento y continuidad a largo plazo. seguimiento y continuidad a largo plazo.</li> <li>- Poco conocimiento de los diferentes actores acerca del marco regulatorio de los planes de manejo y ordenamiento de las cuencas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Que los diferentes actores asuman el rol y la corresponsabilidad que les corresponde en el proceso de ordenación de la cuenca</li> <li>- El fortalecimiento del relacionamiento entre diversos actores para hacer más eficientes sus esfuerzos en torno a la gestión para la sostenibilidad de la cuenca</li> <li>- Lograr el compromiso, la permanente cooperación y coordinación entre actores de la cuenca para la implementación del POMCA</li> <li>- Adelantar el control sobre la ejecución efectiva de los programas y proyectos</li> <li>- Capacitar y fortalecer a los funcionarios públicos, privados, líderes de la sociedad civil acerca del marco regulatorio que rige el ordenamiento de Cuencas.</li> <li>- Mayor participación ciudadana en el control social.</li> </ul>	<p>Efectiva articulación de actores para la implementación del POMCA</p> <p>Articulación de instrumentos de planificación y gestión del territorio para la eficiente implementación del POMCA.</p>	<p>Lograr la articulación coherente entre los diferentes actores de la Cuenca.</p> <hr/> <p>Definir una estrategia coherente para realizar el control sobre la ejecución y evaluación de las políticas, programas y proyectos del POMCA.</p> <hr/> <p>Fortalecer las capacidades de los diferentes actores acerca del marco regulatorio del ordenamiento de cuencas</p>

**PROYECTO 1. EFECTIVA ARTICULACIÓN DE ACTORES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL POMCA.**

**SINTESIS:** Este proyecto en primera instancia propende por establecer un adecuado engranaje entre los diferentes actores de la cuenca para que actúen conjuntamente, bajo un mismo enfoque hacia el mismo propósito que corresponde a la adecuada gestión de la cuenca orientada por el Plan de ordenación y manejo (POMCA). Para la implementación de este Plan, se requiere el liderazgo y compromiso de la Comisión Conjunta que deberá dinamizar la conformación de un mecanismo que permita fortalecer el relacionamiento entre actores estratégicos y armonizar las múltiples acciones que actualmente realizan, de manera que se organicen agendas, se intercambien conocimientos y compartan ideas para lograr fines comunes en el marco del desarrollo y sostenibilidad de la cuenca. En segunda instancia y con el fin de facilitar esta articulación, se propone el fortalecimiento de capacidades en torno al marco regulatorio del ordenamiento de cuencas para los funcionarios públicos y los actores de la sociedad civil que quieren vincularse.

METAS	ACCIONES	ESTRATEGIAS DE ABORDAJE	MEDICIÓN DEL ÉXITO DE LA META		
			Atributos a considerar (que se va medir)	Indicadores (unidad de medición)	Escala de medición
<p>1 Mecanismo de articulación de actores estratégicos efectivo para la implementación del POMCA concertado, reglamentado y en ejecución</p> <p>Mínimo el 70% de proyectos ejecutados de forma coordinada</p> <p>1 programa de capacitación – actualización en cuanto al marco regulatorio del ordenamiento de cuencas realizado</p> <p>-Como mínimo el 80% de las organizaciones comunitarias que participen en la implementación del POMCA con apoyo para fortalecer su gestión</p>	<p>Establecimiento de un grupo base de trabajo (Mesa POMCA Ranchería) permanente liderado por la Comisión Conjunta, cuyo propósito será propender por la implementación del POMCA, su direccionamiento, la emisión de lineamientos y control de la ejecución (Por ejemplo un conceso de Cuencas). Este grupo base diseñará y concertará el mecanismo para la articulación de actores estratégicos en torno a la implementación del POMCA, que incluya alcances, reglas de juego precisas para su funcionamiento, estrategia de comunicación, elaboración de Planes operativos anuales etc. Implementar el mecanismo concertado de manera que facilite la coordinación para la ejecución de proyectos del POMCA, la evaluación de políticas y seguimiento al plan en general, específicamente en el monitoreo de actividades ejecutadas.</p> <p>Capacitación – actualización en cuanto al marco regulatorio del ordenamiento de cuencas para los servidores públicos y demás actores interesados de la cuenca.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conformación la mesa de trabajo del POMCA</li> <li>- Para la estructuración del mecanismo, considerar el empleo de dos niveles de gestión, uno directivo y otro técnico. En este último pueden funcionar comisiones temáticas que pueden ser retroalimentadas a través de una red de actores interesados en el tema.</li> <li>- Utilizar las estrategias legales disponibles que faciliten la articulación entre los diferentes actores (institucionales, públicos, privados, organizaciones comunitarias, indígenas, etc.) tales como convenios de cooperación, alianzas, acuerdos, etc.</li> </ul> <p>Desarrollo de un programa de capacitación – actualización dirigido a los actores de la Cuenca</p> <p>Conformación de un grupo veedor de la implementación del POMCA</p>	Conformación de la mesa de trabajo del POMCA	1 Mesa de trabajo POMCA Ranchería	1 Mesa de trabajo POMCA Ranchería: Aceptable
			Mecanismo de articulación de actores estratégicos adoptado	1 Mecanismo de articulación de actores estratégicos adoptado	1 Mecanismo de articulación de actores estratégicos adoptado: Aceptable
			Plan operativo anual elaborado por la mesa de trabajo POMCA	Plan operativo anual elaborado por la mesa de trabajo POMCA	Plan operativo anual elaborado por la mesa de trabajo POMCA: Aceptable.
			Seguimiento al cumplimiento del Plan	Evaluación del cumplimiento del Plan	Cumplimiento de POA's: 80-100%: Aceptable 79-60%: Regular Menos del 60%: Deficiente
			Talleres de capacitación - actualización (uno por cada municipio)	Número de talleres de capacitación – actualización realizados	Número de talleres de capacitación – actualización realizados:  7 – 9 municipios con al menos un taller: Aceptable 6 – 4 municipios con al menos un: Regular 1 - 3 municipios con al menos un taller: Deficiente.
Existencia de veeduría en la implementación del POMCA	Número de solicitudes respondidas a veeduría en la implementación del POMCA	Número de solicitudes respondidas a veeduría en la implementación del POMCA:			

**PROYECTO 1. EFECTIVA ARTICULACIÓN DE ACTORES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL POMCA.**

**SINTESES:** Este proyecto en primera instancia propende por establecer un adecuado engranaje entre los diferentes actores de la cuenca para que actúen conjuntamente, bajo un mismo enfoque hacia el mismo propósito que corresponde a la adecuada gestión de la cuenca orientada por el Plan de ordenación y manejo (POMCA). Para la implementación de este Plan, se requiere el liderazgo y compromiso de la Comisión Conjunta que deberá dinamizar la conformación de un mecanismo que permita fortalecer el relacionamiento entre actores estratégicos y armonizar las múltiples acciones que actualmente realizan, de manera que se organicen agendas, se intercambien conocimientos y compartan ideas para lograr fines comunes en el marco del desarrollo y sostenibilidad de la cuenca. En segunda instancia y con el fin de facilitar esta articulación, se propone el fortalecimiento de capacidades en torno al marco regulatorio del ordenamiento de cuencas para los funcionarios públicos y los actores de la sociedad civil que quieren vincularse.

METAS	ACCIONES	ESTRATEGIAS DE ABORDAJE	MEDICIÓN DEL ÉXITO DE LA META		
			Atributos a considerar (que se va medir)	Indicadores (unidad de medición)	Escala de medición
	Inclusión de una veeduría en la implementación del POMCA. Crear la "Comisión de Cohesión Social" para brindar acompañamiento y asesoría a las organizaciones comunitarias e indígenas que desean participar en la implementación del POMCA.	Como participantes de la Comisión Comisión "Cohesión Social" se sugiere: la Gobernación de la Guajira, las nueve alcaldías municipales, la Cámara de Comercio, el SENA y las ONG's del ámbito social. Debe estar conformada por un equipo interdisciplinario que pueda prestar soporte en el: Fortalecimiento de la gestión de organizaciones comunitarias. en los siguientes temas: Formulación y gestión de proyectos Asistencia jurídica: obtención y regulación de personería jurídica, impuestos, entre otras. Participación de las organizaciones comunitarias e indígenas en los diferentes proyectos que se desarrollan en la cuenca	Asesoría, apoyo y acompañamiento a organizaciones comunitarias e indígenas para su participación en el POMCA	Porcentaje de solicitudes recibidas Vs. Asesoría, apoyo y acompañamiento brindado a organizaciones comunitarias e indígenas para su participación en el POMCA	80-100%: Aceptable 79-60%: Regular Menos del 60%: Deficiente  Porcentaje de solicitudes recibidas Vs. Asesoría, apoyo y acompañamiento brindado: Más del 60% de las solicitudes: Aceptable Entre 40% y el 60% de las solicitudes: Regular Menos del 39%: Deficiente
<b>ACTORES RESPONSABLES:</b> CORPOGUAJIRA, UAESPNN, Gobernación de La Guajira, nueve alcaldías municipales, Contraloría de La Guajira, Policía Ambiental y Ecológica, Universidad de La Guajira, organizaciones locales y sociedad civil.					
<b>POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN:</b> UAESPNN, CORPOGUAJIRA, Alcaldías, organizaciones del Estado, empresas prestadoras de servicios públicos, sector productivo, empresa privada Academia e Institutos de Investigación, organizaciones locales y sociedad civil.					

**PROYECTO 2. ARTICULACIÓN DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL TERRITORIO PARA LA EFICIENTE IMPLEMENTACIÓN DEL POMCA.**

**SINTESIS** Sin duda uno de los mayores retos a nivel nacional es hacer realidad los procesos de planificación y ordenamiento territorial, para lo cual, además de ser necesaria una real voluntad política, se requiere de mecanismos que procuren la coherencia y consistencia en los diferentes niveles de gestión. Para este caso en particular, se considera pertinente iniciar con el fortalecimiento de la capacidad institucional, especialmente en lo concerniente a temas de ordenamiento y gestión territorial, y disponer de elementos de juicio que faciliten su gestión en esta nueva etapa en la cual se encontrarán supeditados al presente Plan de ordenación y manejo de la cuenca del río Ranchería. Ello requerirá del ajuste de los Esquemas / Planes de ordenamiento territorial en función del POMCA para que junto con una articulación entre los diferentes actores, se guarde coherencia en la toma de decisiones que afectan el territorio y su sostenibilidad.

METAS	ACCIONES	ESTRATEGIAS DE ABORDAJE	MEDICIÓN DEL ÉXITO DE LA META		
			Atributos a considerar (que se va medir)	Indicadores (unidad de medición)	Escala de medición
- 100 % de los Planes / Esquemas de ordenamiento y Planes de ajustados en función del POMCA. - Como mínimo el 80% de los demás instrumentos de planificación y disposiciones previas (Planes de desarrollo, de gestión, de manejo, etc.) articulados al POMCA - 60% de proyectos del POMCA ejecutados de forma articulada entre actores.	- Realización de un proceso de fortalecimiento de capacidades de los funcionarios públicos y los actores estratégicos en la implementación del POMCA enfocado al mejoramiento, uso adecuado y articulado de los instrumentos de planificación en la toma de decisiones. - Contrastación de planteamientos de ordenación efectuados en el POMCA con lo previsto inicialmente en los Esquemas / Planes de ordenamiento territorial de los diferentes municipios presentes en la cuenca e identificación de desaciertos o inconsistencias que se requieren ajustar en estos últimos. - Ajuste y articulación de los diferentes instrumentos de planificación y gestión de las entidades con responsabilidades en la materia, que facilite adelantar un manejo territorial coherente en los diferentes niveles de gestión.	Desarrollo de una agenda de trabajo y de capacitación entre actores institucionales. Conformación de un equipo idóneo para adelantar la revisión técnica y evaluación de los Planes / Esquemas de ordenamiento, utilizando sistemas de información geográfica y conceptos de especialistas frente a conflictos relevantes, que permitan orientar los ajustes pertinentes en el marco de los principios del POMCA Desarrollo de espacios de trabajo para definición de ajustes de los diferentes instrumentos de planificación y gestión Elaboración de una matriz de diagnóstico por cada municipio sobre el estado actual de las políticas, programas y proyectos, evidenciando especialmente aquellos que desarrollen en común varias instituciones.	Agenda de trabajo y de capacitación	Avance en el desarrollo de cada agenda definida	90% al 100% de la agenda de trabajo y capacitación : Aceptable 65% al 89% de la agenda de trabajo y capacitación : Regular Menos del 65% de la agenda de trabajo y capacitación Malo
			Evaluación técnica de instrumentos de planificación con conceptos y lineamientos de ajuste	Número de conceptos con sus lineamientos	1.Documento con la Evaluación técnica con conceptos y lineamientos de ajuste: Aceptable
			Adopción formal de ajustes	Número de documentos de instrumentos de planificación ajustados conforme a concepto técnico	Porcentaje de ajustes adoptados formalmente: De un 80% al 100%: Aceptable Entre un 50%-79%: Regular Menos del 50%: Deficiente
			Avance en la articulación para la ejecución de proyectos del POMCA	Porcentaje de proyectos del POMCA ejecutados con articulación entre actores	Porcentaje de ajustes adoptados formalmente: De un 60% al 100%: Aceptable Entre un 50%-99%: Regular Menos del 50%: Deficiente

**ACTORES RESPONSABLES:** UAESPNN, CORPOGUAJIRA, Alcaldías, organizaciones del Estado.

**POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN:** CORPOGUAJIRA, Alcaldías, organizaciones del Estado, empresas prestadoras de servicios públicos, sector productivo, empresa privada Academia e Institutos de Investigación, organizaciones locales y sociedad civil.



#### 4.5.5 Cronograma y Presupuesto

ACCIONES POR PROYECTO	AÑOS DE EVOLUCION (millones de pesos)										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL
<b>PROGRAMA 11. FORTALECIMIENTO DE LA ARTICULACION DE ACTORES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES FORMULADAS EN EL POMCA.</b>											
<b>Proyecto 1. Efectiva articulación de actores para la implementación del POMCA.</b>											
Establecimiento de un grupo base de trabajo (Mesa POMCA Ranchería) permanente liderado por la Comisión Conjunta, cuyo propósito será propender por la implementación del POMCA, su direccionamiento, la emisión de lineamientos y control de la ejecución (por ejemplo un conceso de Cuencas).	15	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60
Este grupo base diseñará y concertará el mecanismo para la articulación de actores estratégicos en torno a la implementación del POMCA, que incluya alcances, reglas de juego precisas para su funcionamiento, estrategia de comunicación, elaboración de Planes operativos anuales etc.	35										35
Implementar el mecanismo concertado de manera que facilite la coordinación para la ejecución de proyectos del POMCA, la evaluación de políticas y seguimiento al plan en general, específicamente en el monitoreo de actividades ejecutadas.	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	500
Capacitación – actualización, en cuanto al marco regulatorio del ordenamiento de cuencas para los actores públicos y demás actores interesados de la cuenca.	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	100
Inclusión de una veeduría en la implementación del POMCA.	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	50
Crear la “Comisión de Cohesión Social” para brindar acompañamiento y asesoría a las organizaciones comunitarias e indígenas que desean participar en la implementación del POMCA		10	10	10	10	10	10	10	10	10	90
<b>Subtotal</b>	<b>115</b>	<b>80</b>	<b>80</b>	<b>80</b>	<b>80</b>	<b>80</b>	<b>80</b>	<b>80</b>	<b>80</b>	<b>80</b>	<b>835</b>
<b>Proyecto 2. Articulación de instrumentos de planificación y gestión del territorio para la eficiente implementación del POMCA.</b>											
Realización de un proceso de fortalecimiento de capacidades de los funcionarios públicos y los actores estratégicos en la implementación del POMCA, enfocado al mejoramiento, uso adecuado y articulado de los instrumentos de planificación en la toma de decisiones.	60	60									120
Contrastación de planteamientos de ordenación efectuados en el POMCA con lo previsto inicialmente en los Esquemas / Planes de ordenamiento territorial de los diferentes municipios presentes en la cuenca e identificación de desaciertos o inconsistencias que se requieren ajustar en estos últimos.	90										90
Ajuste y articulación de los diferentes instrumentos de planificación y gestión de las entidades con responsabilidades en la materia, que facilite adelantar un manejo territorial coherente en los diferentes niveles de gestión.		50	50								100

ACCIONES POR PROYECTO	AÑOS DE EVOLUCION (millones de pesos)										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL
<b>PROGRAMA 11. FORTALECIMIENTO DE LA ARTICULACION DE ACTORES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES FORMULADAS EN EL POMCA.</b>											
<b>Subtotal</b>	150	110	50	0	0	0	0	0	0	0	310
<b>TOTAL</b>	265	190	130	80	80	80	80	80	80	80	1.145

## 4.6 Programa 12. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.

### 4.6.1 Descripción

El fortalecimiento institucional es el resultado de una serie de acciones que implícita o explícitamente pretenden encontrar la mayor coherencia posible entre un proyecto en función del logro en conjunto de objetivos identificados, una organización como una serie de relaciones sociales que posibilitan avanzar en la realización de un proyecto y un agregado de recursos (humanos, materiales, económicos entre otros) que permiten generar un saber colectivo y una apropiación al respecto. Partir de este concepto dinámico de institución permite intervenir en ella, abrir espacios de reflexión y generación de saber colectivo sobre sí mismo, su funcionamiento y sobre el lugar que ocupa en la sociedad, de tal manera el fortalecimiento institucional no debe entenderse como un proceso que sólo favorezca el "crecimiento para adentro" o para la institución en sí misma, ya que el análisis de su articulación con su entorno es una condición necesaria para el fortalecimiento (Alatorre, 1995).

De tal forma el fortalecimiento institucional debe reflejar la optimización de los procedimientos de organización, planificación, ejecución y control de las labores administrativas, con lo que se pretende promover resultados concretos y positivos verificables en y por las instituciones y sus comunidades. Además, una institucionalidad fuerte facilita un liderazgo eficaz necesario para la integración de la región conforme lo establece la Constitución, que permita además una mayor capacidad de negociación con el gobierno central para la obtención de los recursos necesarios para la reducción de las inequidades regionales. Es entonces cuando los principios éticos de transparencia, probidad y hacer público lo público, deben ser la garantía en aspectos fundamentales como la claridad en la contratación administrativa, la ejecución y supervisión de las obras, el estudio y definición de precios base para la ejecución de proyectos de inversión y el estricto seguimiento a cada uno de los procesos en sus diferentes etapas.

El fortalecimiento institucional desde su quehacer propende por eliminar todas aquellas conductas corruptas producto de la pérdida de los valores éticos de los funcionarios públicos en sus diferentes niveles y manifestaciones, también por incrementar el nivel de gobernabilidad de las entidades y el reconocimiento – credibilidad de las comunidades hacia éstas, de tal forma no se pueden ver estas la problemáticas jerarquizadas en el mapa de actores como entes separados y si como un engranaje preciso que debe ser incluido en este programa, de tal forma los objetivos incluidos para este esquema son:

### 4.6.2 Objetivo General

Fortalecer la gestión institucional para la implementación del POMCA

### 4.6.3 Objetivos Específicos

- Fortalecer las instituciones a cargo de la ejecución del POMCA para facilitar un adecuado desempeño en esta gestión
- Contribuir a la disminución de los niveles de corrupción a través del fortalecimiento de los valores éticos y morales de los funcionarios públicos y fortalecer la participación ciudadana en el control social con el propósito de mejorar la credibilidad hacia las instituciones públicas.

4.6.4 Esquema Generalizado del Programa

PROGRAMA	PROYECTOS	UNIDAD DE MANEJO AMBIENTAL
<b>FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL</b>	Fortalecimiento de la gestión institucional para la implementación del POMCA. Formación en valores éticos dirigido a los servidores públicos.	Toda la cuenca, especialmente en Áreas Urbanas

PROBLEMÁTICA JERARQUIZADA	AMENAZA	RETO	PROYECTO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Corrupción pública</b></li> <li>- <b>Bajos niveles de gobernabilidad y desconfianza hacia las instituciones</b></li> <li>- <b>Debilidad en la capacidad instalada de las instituciones para actuar con eficacia</b></li> </ul>	<p>-Se encuentran exacerbadas todas las formas de corrupción: favorecimiento a unos pocos, malversación y apropiación de dineros públicos, uso ilegítimo de información privilegiada, tráfico de influencias, sobornos, el caciquismo, el compadrazgo e impunidad.</p> <p>-Disminución de los presupuestos destinados a subsanar la problemática ambiental, socio cultural, económico y productivo</p> <p>-Poca o nula confianza de la comunidad en los funcionarios públicos, lo que favorece la apatía para participar activamente en los programas.</p> <p>-Falta de compromiso y voluntad política, para continuar con los procesos y acciones.</p> <p>- Poca credibilidad de la autoridad ambiental frente a la comunidad, que incrementa el debilitamiento y falta de gobernabilidad.</p> <p>-No existe el conocimiento institucional para valorar daños ambientales y sus consecuencias y para imponer las sanciones respectivas.</p> <p>-Falta de capacidad técnica y de personal calificado al interior de las instituciones.</p>	<p>-Mayor eficiencia y transparencia en la en la gestión Estatal.</p> <p>-Incremento de los valores éticos de los funcionarios públicos.</p> <p>-Coordinación armónica entre las instituciones responsables de investigar y sancionar actividades corruptas para asegurar el manejo armónico de los recursos naturales.</p>	<p>Fortalecimiento de la gestión institucional para la implementación del POMCA.</p> <p>Formación en valores éticos dirigido a los servidores públicos.</p>	<p>Aumentar significativamente el número de servidores públicos formados en valores éticos que pueden ejercer sus cargos con total transparencia y honestidad en pro de mejorar las condiciones de vida de la comunidad y del territorio.</p>

**PROYECTO 1. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL POMCA.**

**SINTESES:** Se propone fortalecer internamente a las instituciones de la cuenca, prioritariamente a las que conforman la Comisión conjunta en razón a su responsabilidad en la implementación del POMCA. Se espera que la gestión de cada una de ellas responda a su razón de ser y en este marco dispongan de los recursos humanos, técnicos, de tiempo y financieros para respaldar desde su ejercicio la ejecución de los diferentes proyectos de forma óptima.

METAS	ACCIONES	ESTRATEGIAS DE ABORDAJE	MEDICIÓN DEL ÉXITO DE LA META		
			Atributos a considerar (que se va medir)	Indicadores (unidad de medición)	Escala de medición
<p>100% de las instituciones encargadas de la coordinación y ejecución del POMCA con procesos internos establecidos para adelantar esta labor efectivamente.</p> <p>Instituciones de la Comisión Conjunta fortalecidas con herramientas para la gestión del POMCA</p> <p>Incremento en al menos un 80% en la acción interinstitucional</p>	<p>Definición de procesos internos en cada institución y entre instituciones de la Comisión Conjunta para la implementación de los proyectos del POMCA adoptado.</p> <p>Delegación formal de personal calificado que permanente esté a cargo de esta labor y que disponga de las herramientas mínimas para la gestión eficiente del POMCA.</p> <p>Firma de convenios de cooperación entre los actores institucionales, para la eficiente implementación del POMCA.</p>	<p>Desarrollo de acuerdos entre las instituciones de la Comisión Conjunta (Corpogujaira y UAESPNN).</p> <p>En lo posible mantener el mismo personal asignado durante todo el proceso de implementación del POMCA para hacer los procesos fluidos.</p>	<p>Protocolo interno de procesos relacionados con la ejecución del POMCA adoptados para cada institución y conjuntamente.</p> <p>Informe semestral de los avances en la gestión y ejecución del POMCA por parte de la Comisión Conjunta.</p> <p>Asignación de los recursos específicos para la gestión del POMCA en los respectivos planes de las instituciones.</p> <p>Establecimiento de convenios estratégicos entre las entidades.</p>	<p>Documento que contenga los protocolos</p> <p>Informe semestral de los avances en la gestión y ejecución del POMCA</p> <p>Inversión de recursos asignados por las instituciones para la gestión del POMCA</p> <p>Convenios elaborados, firmados y en ejecución como estrategia de articulación interinstitucional.</p>	<p>Protocolos implementados: Aceptable</p> <p>Informe I de los avances en la gestión y ejecución del POMCA: Semestral: Aceptable Anual: regular</p> <p>Inversión de recursos asignados por las instituciones ejecutados en la gestión del POMCA: De un 90% al 100%: Aceptable Entre un 50%-89%: Regular Menos del 50%: Deficiente</p> <p>Número de convenios elaborados, firmados y en ejecución, mínimo uno por cada municipio. 7 – 9 municipios: Aceptable 4 – 6: Regular 1 - 3 : Deficiente</p>

**PROYECTO 2. FORMACIÓN EN VALORES ÉTICOS DIRIGIDO A LOS SERVIDORES PÚBLICOS.**

**SINTEISIS:** Consiste en fortalecer a través de capacitaciones puntuales y elaboración de documentos maestros las conductas éticas de los servidores públicos, las cuales siempre deben estar enmarcadas en el principio de interés general como posibilidad de alcanzar una verdadera ética de la responsabilidad por el ejercicio de lo público con conductas que sean legitimadas e identificadas por su eficiencia y transparencia por los ciudadanos que concurre a su servicio. En este proceso de formación, el funcionario tendrá la posibilidad de desarrollar nuevas habilidades en busca de eliminar la indiferencia, el individualismo y la falta de sentido de permanencia que ha caracterizado en muchos casos la función pública, también este proceso le permitirá al individuo internalizar cuál es su función real al interior de la institución en función de la misión de la misma y cómo su cambio de actitud y compromiso llevarán a una transformación de la realidad pública.

METAS	ACCIONES	ESTRATEGIAS DE ABORDAJE	MEDICIÓN DEL ÉXITO DE LA META		
			Atributos a considerar (que se va medir)	Indicadores (unidad de medición)	Escala de medición
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Nueve decálogos de conducta ética construidos entre los funcionarios públicos de las administraciones locales para ejecutar de manera correcta el POMCA.</li> <li>- Nueve pactos de auditorías visibles y transparencia para la implementación del POMCA elaborados y firmados para cada uno de los municipios.</li> <li>- Al menos dos capacitaciones por cada administración local para la formación de empleados públicos para la elaboración de los decálogos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Convocatoria a los funcionarios públicos de las instituciones presentes en la cuenca y con responsabilidades para la implementación del POMCA para que de manera voluntaria se incluyan en el proceso de fortalecimiento.</li> <li>- Realización de talleres para la elaboración de los decálogos de conducta, capacitación específica y firma de pactos de transparencia ambiental conforme a los estándares del Departamento administrativo de la función pública y la Escuela Superior de Administración Pública.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocimiento a los funcionarios públicos objetivo, por su honestidad y transparencia.</li> <li>- Construcción de las estrategias pedagógicas de fortalecimiento de los valores éticos en los funcionarios públicos.</li> <li>- Formación y capacitación de los empleados públicos para el desarrollo de habilidades, conductas y competencias gerenciales.<sup>3</sup> (Departamento administrativo de la función pública y Escuela Superior de Administración Pública, 2007)</li> </ul>	<p>Decálogos de conducta ética construidos en las instituciones públicas<sup>4</sup> (Presidencia de la República, 1999).</p> <p>Pactos de auditorías visibles y transparencia para la implementación del POMCA, Firmados.<sup>5</sup> (Presidencia de la República, 1999).</p>	<p>Número de decálogos de conducta ética construida, uno por cada administración municipal.</p> <p>Número de pactos de auditorías visibles y transparencia para la implementación del POMCA firmados, uno por cada administración municipal.</p> <p>Formación y capacitación del 100% de los empleados públicos de las nueve alcaldías municipales</p>	<p>Decálogos y pactos de auditoría construidos y firmados: 7 – 9 municipios: Aceptable 4 – 6 municipios: Regular 1 - 3 municipios: Deficiente</p> <p>Formación y capacitación: 81 – 100% de los empleados públicos formados y capacitados: Aceptable 60 – 80% de los empleados públicos formados y capacitados: Regular 1 – 59% de los empleados públicos formados y capacitados: Deficiente</p>

<sup>3</sup> Incluido en el Plan Nacional de formación y capacitación de empleados públicos para el desarrollo de competencias.

<sup>4</sup> Los decálogos de conducta ética se encuentran incluidos en la “Herramientas para la transformación de la administración pública - Guía para la formación de los servidores públicos” y hacen parte de Programa Nacional de Lucha contra la Corrupción del Gobierno Nacional.

<sup>5</sup> Los Pactos por la Transparencia se encuentran incluidos en la estrategia anticorrupción a nivel regional del Gobierno Nacional.

4.6.5 Cronograma y Presupuesto

ACCIONES POR PROYECTO	AÑOS DE EVOLUCION (millones de pesos)										TOTAL	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
<b>PROGRAMA 12. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL</b>												
<b>Proyecto 1. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL POMCA</b>												
Definición de procesos internos en cada institución y entre instituciones de la Comisión Conjunta para la implementación de los proyectos del POMCA adoptado.	5											5
Delegación formal de personal calificado que permanente esté a cargo de esta labor y que disponga de las herramientas mínimas para la gestión eficiente del POMCA.	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	100
Firma de convenios de cooperación entre los actores institucionales, para la eficiente implementación del POMCA.	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	250
<b>Subtotal</b>	<b>40</b>	<b>35</b>	<b>35</b>	<b>35</b>	<b>35</b>	<b>35</b>	<b>35</b>	<b>35</b>	<b>35</b>	<b>35</b>	<b>35</b>	<b>355</b>
<b>Proyecto 2. FORMACIÓN EN VALORES ÉTICOS DIRIGIDO A LOS SERVIDORES PÚBLICOS</b>												
Convocatoria a los funcionarios públicos de las instituciones presentes en la cuenca y con responsabilidades para la implementación del POMCA para que de manera voluntaria se incluyan en el proceso de fortalecimiento.	20	10										30
Realización de talleres para la elaboración de los decálogos de conducta, capacitación específica y firma de pactos de transparencia ambiental conforme a los estándares del Departamento administrativo de la función pública y la Escuela Superior de Administración Pública.		250	250	250	250							1.000
<b>Subtotal</b>	<b>20</b>	<b>260</b>	<b>250</b>	<b>250</b>	<b>250</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1.030</b>
<b>TOTAL</b>	<b>60</b>	<b>295</b>	<b>285</b>	<b>285</b>	<b>285</b>	<b>35</b>	<b>35</b>	<b>35</b>	<b>35</b>	<b>35</b>	<b>35</b>	<b>1.385</b>



## 4.7 Programa 13. EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA UN FUTURO SOSTENIBLE EN LA CUENCA DEL RÍO RANCHERÍA.

### 4.7.1 Descripción

Este programa nace con la intención de brindar una alternativa de atención a la problemática *Uso insostenible de los recursos naturales y degradación ambiental*, la cual fue priorizada dentro del componente Sociocultural del presente Plan de Ordenamiento, porque su presencia en la cuenca del río Ranchería está amenazando considerablemente su base natural, con la consecuente afectación y pérdida de sus recursos naturales y de sus bienes y servicios ambientales. Así mismo, la presencia de esta problemática en la cuenca, está afectando la calidad de vida de sus pobladores por la limitación en el acceso a recursos indispensables para el sostenimiento de la vida, como es el acceso a agua potable, también, porque la degradación ambiental (contaminación cuerpos de agua, deforestación, inadecuada disposición de residuos sólidos y aguas servidas, uso del suelo en contravía de su vocación, entre otros) a la que ha sido sometida la cuenca, es causante de enfermedades en la población, de la presencia de vectores transmisores de enfermedades y amenaza su seguridad alimentaria.

Considerando que los problemas y conflictos ambientales que afectan a la cuenca, radican en buena medida en los comportamientos y actividades de sus pobladores, que se encuentran enmarcados en una fuerte visión antropocéntrica y extractivista frente al entorno, junto con la falta de consciencia, de capacitación y de alternativas para usar sosteniblemente los recursos naturales y beneficiarse equilibradamente del entorno ambiental; se plantea la Educación Ambiental como estrategia transversal contundente del presente Plan de Ordenamiento, considerando que solo a través de ésta se logrará un cambio de mentalidad y actitud que posibilite que las actividades cotidianas y económicas se desarrollen en armonía y respeto con el medio natural.

En este orden de ideas, la Educación Ambiental es el eje central para instaurar un modelo de desarrollo planteado desde el funcionamiento y equilibrio ambiental de la cuenca. En este contexto, los procesos de Educación Ambiental que se adelanten en la cuenca, deben estar orientados a:

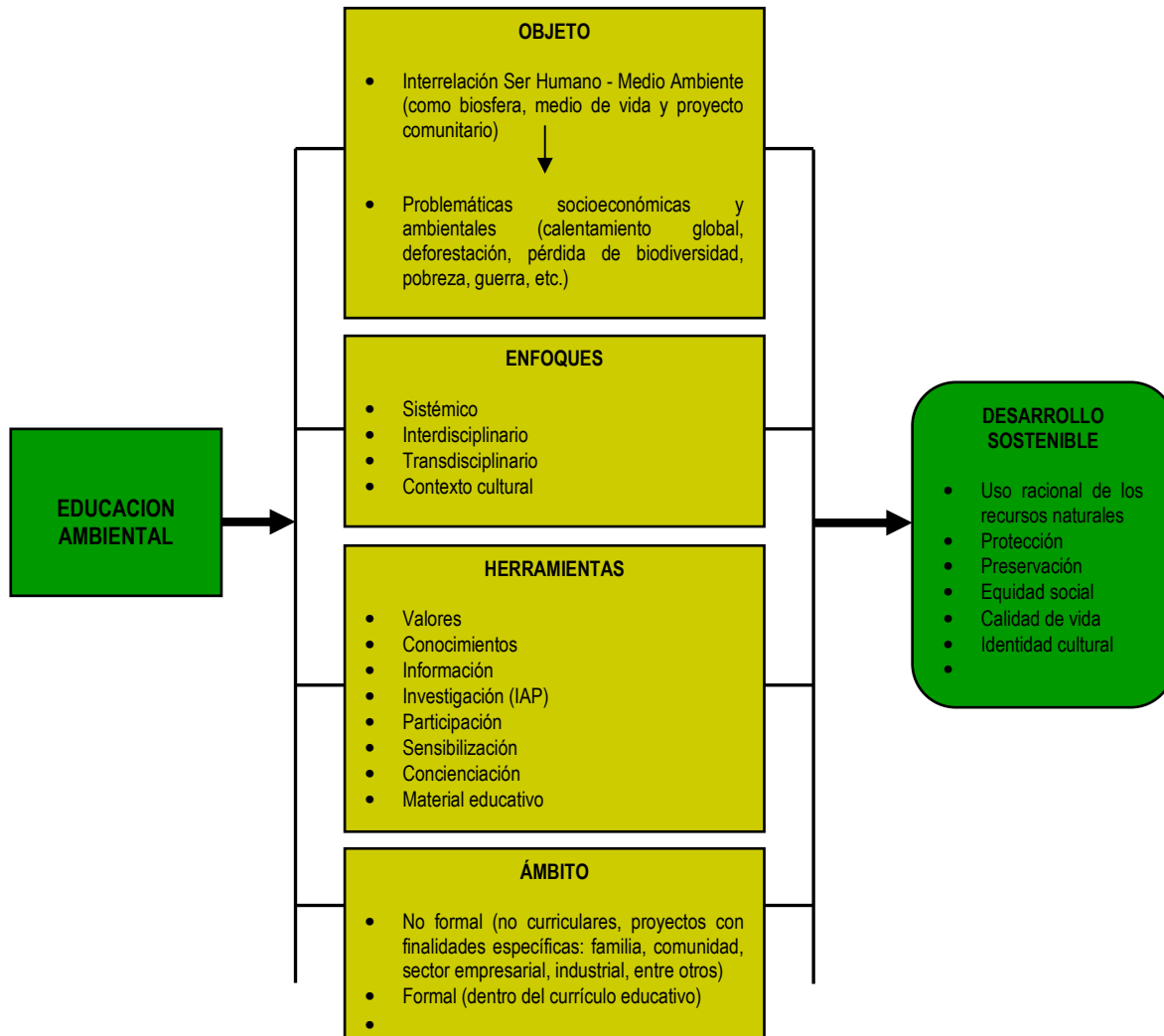
- La concienciación sobre los tenses y problemáticas de la cuenca.
- La evaluación de los Usos actuales de sus recursos Vs. Usos deseables.
- La divulgación y apreciación de los valores ambientales, económicos y socioculturales de la cuenca.
- La sensibilización, concienciación y capacitación para el uso racional y la protección de sus recursos naturales.
- Revaloración de la relación población-cuenca.

La idea central es poner a disposición de los diferentes actores el conocimiento relacionado con las características de la cuenca, enfatizando en sus particularidades, la oferta de bienes y servicios ecosistémicos y su vulnerabilidad ante los diferentes factores que amenazan su sostenibilidad. De manera que frente a esto, asuman su corresponsabilidad a partir de su rol individual y compromiso colectivo.

Así las cosas, el presente programa se fundamenta en tres conceptos principales y estructuradores del mismo:

- Educación Ambiental

La Educación Ambiental es un proceso que posibilita que el individuo comprenda las relaciones de interdependencia con su entorno (relación individuo-naturaleza), a partir del conocimiento reflexivo y crítico de su realidad biofísica, social, política, económica y cultural. De modo que permita, la generación de actitudes de valoración y respeto por el ambiente, orientadas al mejoramiento de la calidad de vida y a la consecución del Desarrollo Sostenible. En el siguiente esquema se presenta los elementos integradores de la educación ambiental.



De esta manera, la Educación Ambiental debe estar sustentada en la formación de los pobladores de la cuenca, con una nueva concepción de sí mismos, de su relación con los otros y con el medio que los rodea. Para lo cual, se requiere la aprehensión de un sistema de valores que genere conciencia sobre la responsabilidad individual y colectiva con el entorno ambiental. Del mismo modo, la Educación Ambiental, no se puede concebir como una posibilidad en un periodo específico de la vida, sino que debe desarrollarse permanentemente con los diferentes actores de la cuenca e involucrando los sistemas formales e informales.

- Desarrollo Sostenible

La más conocida definición de Desarrollo Sostenible es la de la Comisión Mundial sobre Ambiente y Desarrollo (Comisión Brundtland) que en 1987 lo definió como:

*"el desarrollo que asegura las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para enfrentarse a sus propias necesidades".*

Según este planteamiento el Desarrollo Sostenible tiene que conseguir a la vez:

- Satisfacer a las necesidades del presente, fomentando una actividad económica que suministre los bienes necesarios a toda la población mundial. La Comisión resaltó "las necesidades básicas de los pobres del mundo, a los que se debe dar una atención prioritaria".
- Satisfacer a las necesidades del futuro, reduciendo al mínimo los efectos negativos de la actividad económica, tanto en el consumo de recursos como en la generación de residuos, de tal forma que sean soportables por las próximas generaciones. Cuando la actuación humana supone costos futuros inevitables (por ejemplo la explotación de minerales no renovables), se deben buscar formas de compensar totalmente el efecto negativo que se está produciendo (por ejemplo desarrollando nuevas tecnologías que sustituyan el recurso gastado).

Las características que debe reunir un desarrollo para que se pueda considerar sostenible son:

- Busca la manera de que la actividad económica mantenga o mejore el sistema ambiental.
- Asegura que la actividad económica mejore la calidad de vida de todos, no sólo de unos pocos selectos.
- Usa los recursos eficientemente.
- Promueve el máximo de reciclaje y reutilización.
- Pone su confianza en el desarrollo e implantación de tecnologías limpias.
- Restaura los ecosistemas dañados.
- Promueve la autosuficiencia regional.
- Reconoce la importancia de la naturaleza para el bienestar humano.

Para conseguir un Desarrollo Sostenible "*Un cambio de mentalidad*" se debe derribar la concepción de que el éxito y el desarrollo se basan en el control y dominio de la naturaleza, y que esta última va a brindar ilimitadamente sus recursos.

El punto de vista del Desarrollo Sostenible pone el énfasis en que se deben plantear las actividades humanas "dentro" de un sistema natural que tiene sus leyes. Se deben usar los recursos sin trastocar los mecanismos básicos del funcionamiento de la naturaleza.

Un cambio de mentalidad es lento y difícil, y tiene como principal canal la Educación Ambiental, la cual se convierte en el eje conductor del Desarrollo Sostenible, ya que posibilita que el ser humano a través de una reflexión ética y moral replantee su relación con el entorno y compatibilice sus acciones con el medio natural.

Para concluir, el Desarrollo Sostenible no es un utopía, sino una nueva forma de ver y de construir el futuro; ante lo cual, debe promover nuevos equilibrios, posibilidades, prioridades y acuerdos, conservando una armonía en todos los ámbitos.

- Valores Ambientales

La educación en materia ambiental supone la formación en sentido integral de la persona, en especial en lo que se refiere a fomentar actitudes y comportamientos orientados a la convivencia. El medio ambiente es más que un entorno donde desarrollar las actividades "humanas", de hecho, el hombre y sus múltiples manifestaciones son parte de él. "El ambiente no es un lugar ajeno a las condiciones sociales de vida del hombre, sino por el contrario es dependiente de las relaciones sociales que el hombre establece consigo mismo"<sup>6</sup>

---

<sup>6</sup> SARMIENTO, P. J. "Bioética y medio ambiente: introducción a la problemática bioética-ambiental y sus perspectivas". Disponible en Cuadernos de Bioética (versión digital). <http://www.cuadernos.bioetica.org/ensciones13.htm>.

Formar a la persona, fomentando actitudes y comportamientos que la promuevan como sujeto de interacción en la sociedad y en el medio ambiente, es el objetivo de educar en valores. Los Valores Ambientales son una aplicación de los valores universales a la relación del ser humano con el medio ambiente.

Estos valores deben promover:

- El respeto por la dignidad y los derechos humanos.
- Compromiso con la justicia social y económica.
- Respeto de los derechos humanos de las generaciones futuras y compromiso con la responsabilidad intergeneracional.
- El respeto y cuidado de la vida en todas sus formas.
- El respeto de la diversidad cultural, la tolerancia y la paz.

Para los módulos del programa de educación ambiental se proponen las siguientes temáticas:

- I. Introducción: qué es un ecosistema, elementos del ecosistema y relación (Cadena de la Vida), cadena trófica recursos naturales y biodiversidad.
- II. Problemáticas Ambientales del Planeta: cambio climático, destrucción de la capa de ozono, desertificación, entre otros.
- III. La Cuenca del río Ranchería base para el desarrollo ambiental, social, económico y cultural del territorio:
  - Bienes y servicios ambientales que ofrece la cuenca a sus pobladores.
  - Actividades económicas y domésticas que generan degradación ambiental en la cuenca.
  - Usos actuales Vs. Usos deseables de los recursos de la cuenca (uso racional, recuperación, manejo y gestión integral de los recursos ambientales de la cuenca: del agua, de la fauna, de la vegetación, del suelo, etc.).
  - Valores sociales, económicos y culturales de la cuenca.
- IV. Valores Ambientales:
  - El respeto por la dignidad y los derechos humanos.
  - Compromiso con la justicia social y económica.
  - Respeto de los derechos humanos de las generaciones futuras y compromiso con la responsabilidad intergeneracional.
  - El respeto y cuidado de la vida en todas sus formas.
  - El respeto de la diversidad cultural, la tolerancia y la paz.
- V. Alternativas para el Desarrollo Sostenible de la Cuenca:
  - Desarrollo Sostenible y sus implicaciones
  - Las 3 "R": reducir, reutilizar y reciclar – Gestión Integral de los Residuos Sólidos.
  - Actividades económicas sostenibles y alternativas productivas (Sistemas silvopastoriles, acuicultura, huertas caseras, apicultura, lombricultura, zootecnia, entre otras).
- VI. Pensando Globalmente y Actuando Localmente: cómo podemos contribuir al equilibrio ambiental de nuestro territorio y del planeta desde nuestra vida cotidiana, a partir de hábitos y comportamientos ecológicos.
- VII. Gestión Ambiental Compartida:
  - El Sistema Nacional Ambiental – SINA.
  - Legislación ambiental.

Mecanismos de participación ciudadana en el sector ambiental (aplicabilidad).

#### 4.7.2 Objetivo General

El Programa Educación Ambiental Para un Futuro Sostenible en la Cuenca del Río Ranchería, busca promover procesos de sensibilización, concienciación, construcción colectiva de conocimiento, organización, participación y de reafirmación de valores con la población de la cuenca, para que genere actitudes y comportamientos dirigidos a una convivencia armónica y sostenible con su entorno natural.

#### 4.7.3 Esquema Generalizado del Programa

PROGRAMA	PROYECTOS	UNIDAD DE MANEJO AMBIENTAL
<b>EDUCACION AMBIENTAL PARA UN FUTURO SOSTENIBLE EN LA CUENCA DEL RIO RANCHERÍA</b>	Educación Ambiental Motor Para la Construcción de una Cultura Ambiental.	Toda la cuenca (porque es transversal), aprovechando las necesidades y proyectos a realizar en cada una de las zonas

PROBLEMÁTICA JERARQUIZADA	AMENAZA	RETO	PROYECTO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
<b>Uso insostenible de los recursos naturales y degradación ambiental.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Agotamiento progresivo de los recursos naturales renovables y de los bienes y servicios ambientales de la cuenca.</li> <li>- Menoscabo del soporte de la vida de las generaciones actuales y futuras.</li> <li>- Desastres naturales producto de acciones antrópicas: inundaciones, incendios forestales, derrumbes, erosión, entre otros.</li> <li>- Detrimiento de la salud, de la calidad de vida y de la seguridad alimentaria.</li> </ul>	La cuenca del río Ranchería con un modelo de desarrollo sostenible instaurado a través de la educación ambiental, el cual ha permitido que sus habitantes usen sosteniblemente sus recursos y minimicen la degradación ambiental.	Educación Ambiental Motor Para la Construcción de una Cultura Ambiental.	Implementar un programa de Educación Ambiental, en los ámbitos formal e informal, orientado a incidir en los diferentes actores para instaurar un modelo de desarrollo sostenible fundamentado en el funcionamiento y equilibrio ambiental de la cuenca.

**PROYECTO 1. EDUCACION AMBIENTAL MOTOR PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CULTURA AMBIENTAL.**

**SINTESIS:** Con este proyecto se busca a partir de la implementación de un programa de educación ambiental, incidir en un cambio de mentalidad en los pobladores de la cuenca, que conlleve a que sus actividades cotidianas, domésticas y económicas sean sostenibles con el entorno ambiental. Este proyecto se formula a partir de un enfoque sistémico e interdisciplinario y revitaliza el contexto cultural de la cuenca y se sustenta en el desarrollo de procesos de sensibilización, concienciación, reafirmación de valores, capacitaciones temáticas, etc. La estrategia de educación ambiental ejecutada tanto en el ámbito formal (sector educativo) como en el informal, facilitará la implementación efectiva del POMCA

METAS	ACCIONES	ESTRATEGIAS DE ABORDAJE	MEDICIÓN DEL ÉXITO DE LA META		
			Atributos a considerar	Indicadores	Escala de medición
<p>1 Programa de educación ambiental formulado e implementado.</p> <p>Mínimo el 60% de la población aplicando en sus actividades cotidianas, prácticas sostenibles para la cuenca</p>	<p>Formular un Programa de Educación Ambiental para el ámbito formal e informal, centrado en instaurar un modelo de Desarrollo Sostenible de la cuenca.</p> <p>Implementar el programa.</p> <p>Elaborar material pedagógico y divulgativo diverso, con información enfocada al logro de los objetivos de sostenibilidad de la cuenca.</p>	<p>Establecer un Convenio de Cooperación para formular e implementar el Programa se sugiere la participación de CORPOGUAJIRA, la Unidad de Parques Naturales Nacionales, la Gobernación de La Guajira, alcaldías de los nueve municipios, Policía Ambiental y Ecológica de la Guajira, Universidades de La Guajira, Fundación Cerrejón, SENA, ONG's ambientales e instituciones educativas; principalmente</p>	Formalización del convenio	Documento con el convenio formalizado por las partes	Documento con el convenio formalizado por las partes: Aceptable
		<p>Conformación un Equipo Interdisciplinario encargado de formular e implementar el Programa a través del desarrollo de diferentes módulos temáticos.</p> <p>El material pedagógico y divulgativo deberá ser perfilado para los diferentes actores, adaptado a sus situaciones de vida buscando transmitir el mensaje en un lenguaje fácilmente comprensible y destacarse por ser de impacto. Incluirá simulaciones de caso, videos, cartillas, cuadernos de trabajo, juegos, plegables, entre otros.</p>	Módulos elaborados específicamente para la implementación del POMCA	Número de Módulos desarrollados	Módulos desarrollados
			Implementación en el ámbito formal	Porcentaje de instituciones educativas de la cuenca que se vincularon al Programa	<p>Porcentaje de instituciones educativas de la cuenca que se vincularon al Programa:</p> <p>Más del 60%: Aceptable</p> <p>Entre un 59%-40%: Regular</p> <p>Menos del 39%: Deficiente</p>
				Porcentaje de comunidad que	Porcentaje de comunidad que participó

**PROYECTO 1. EDUCACION AMBIENTAL MOTOR PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CULTURA AMBIENTAL.**

**SINTESIS:** Con este proyecto se busca a partir de la implementación de un programa de educación ambiental, incidir en un cambio de mentalidad en los pobladores de la cuenca, que conlleve a que sus actividades cotidianas, domésticas y económicas sean sostenibles con el entorno ambiental. Este proyecto se formula a partir de un enfoque sistémico e interdisciplinario y revitaliza el contexto cultural de la cuenca y se sustenta en el desarrollo de procesos de sensibilización, concienciación, reafirmación de valores, capacitaciones temáticas, etc. La estrategia de educación ambiental ejecutada tanto en el ámbito formal (sector educativo) como en el informal, facilitará la implementación efectiva del POMCA

METAS	ACCIONES	ESTRATEGIAS DE ABORDAJE	MEDICIÓN DEL ÉXITO DE LA META		
			Atributos a considerar	Indicadores	Escala de medición
			Comunidad e instituciones que participaron en el Programa	participó permanentemente en el Programa	permanentemente en el Programa  Más del 60%: Aceptable Entre un 59%-40%: Regular Menos del 39%: Deficiente
			Material pedagógico acorde con los módulos, elaborado y divulgado	Nivel de cobertura en la distribución del material pedagógico	Nivel de cobertura en la distribución del material pedagógico:  De un 90% al 100% de la cuenca: Aceptable Entre un 50%-89% de la cuenca: Regular Menos del 50% de la cuenca: Deficiente
	Fortalecer y articular los PRAES <sup>7</sup> a la protección y conservación de los recursos naturales de la cuenca.	Adelantar el proceso de fortalecimiento y articulación de los PRAES con las instituciones educativas existentes en los nueve municipios de la cuenca para	Asesorar a las instituciones educativas en la formulación e implementación de los PRAES <sup>8</sup>	Porcentaje de instituciones educativas asesoradas	Porcentaje de instituciones educativas asesoradas  Más del 60%: Aceptable Entre un 59%-40%: Regular Menos del 39%: Deficiente
Articular los PRAES ya existentes y los que se están formulando (o se van a formular) a la protección y conservación de los recursos naturales			Porcentaje de PRAES fortalecidos	Porcentaje de PRAES fortalecidos  Más del 60%: Aceptable Entre un 59%-40%: Regular	

<sup>7</sup> Proyectos Ambientales Escolares.

<sup>8</sup> Cómo se presentan, qué es el diagnóstico, descripción del problema o necesidad, descripción de la población objetivo, la propuesta de solución, las metas o componentes, las actividades que se van a desarrollar, los costos de cada actividad, las fuentes de financiación, desarrollo parte técnica del proyecto y tiempo de ejecución.

**PROYECTO 1. EDUCACION AMBIENTAL MOTOR PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CULTURA AMBIENTAL.**

**SINTESIS:** Con este proyecto se busca a partir de la implementación de un programa de educación ambiental, incidir en un cambio de mentalidad en los pobladores de la cuenca, que conlleve a que sus actividades cotidianas, domésticas y económicas sean sostenibles con el entorno ambiental. Este proyecto se formula a partir de un enfoque sistémico e interdisciplinario y revitaliza el contexto cultural de la cuenca y se sustenta en el desarrollo de procesos de sensibilización, concienciación, reafirmación de valores, capacitaciones temáticas, etc. La estrategia de educación ambiental ejecutada tanto en el ámbito formal (sector educativo) como en el informal, facilitará la implementación efectiva del POMCA

METAS	ACCIONES	ESTRATEGIAS DE ABORDAJE	MEDICIÓN DEL ÉXITO DE LA META		
			Atributos a considerar	Indicadores	Escala de medición
			de la cuenca		Menos del 39%: Deficiente
	Fomento a la implementación de los CIDEAS para cada uno de los municipios asentados en la cuenca.	Estos proyectos son incorporados en el presente Programa de Educación Ambiental, debido a que son propuestos directamente por las comunidades del delta del río, a partir de sus necesidades y sentir:	Censo de pescadores del delta del río Ranchería	Número de censos realizados	Nulo: ninguno Alto: uno
	Implementar en el marco del programa dos proyectos piloto comunitarios para el fortalecimiento de su cultura ambiental, utilizando los PROCEDA.	1. Proyecto Guardianes del Mar entre los pescadores del delta del río Ranchería, enfatizando y comprometiéndolo a los niños en la protección de los peces de tallas mínimas en el desarrollo de la pesca costera, para lo cual se requiere:	Concienciación para la devolución de los peces de talla mínimas vivos al mar	Número de talleres de concienciación realizados	Nulo: ninguno Medio: entre 1 y 5 Alto: más de 5
	Guardianes del Mar.	- Realizar un censo de pescadores del delta del río. - Concientizar a los pescadores (adultos y niños) y a los acompañantes de pesca, para que devuelvan los peces de talla mínima, vivos al mar. - Dotar de recursos mínimos para el cuidado inicial de los peces de talla mínima. - Establecer estímulos para la protección del mar (regalos para los niños y estímulos para los pescadores, familias y comunidades) - Evaluar periódicamente el proyecto (puede ser semanal inicialmente y posteriormente mensual).	Dotación de recursos para el cuidado inicial de los peces de tallas mínimas	Porcentaje de familias de pescadores existentes Vs. Porcentaje de baldes entregados	Nulo: 0% Medio: entre el 1% y el 60% Alto: más del 60%
			Estímulos para la protección del mar	Número de estímulos establecidos Vs. Número de estímulos implementados	Nulo: ninguno Medio: menos de la mitad Alto: más de la mitad
			Evaluación permanente (semanal inicialmente).	Número de evaluaciones realizadas al mes.	Nulo: ninguna Medio: entre 1 y 2 Alto: entre 3 y 4
	Implementar en el marco del programa dos proyectos piloto comunitarios para el fortalecimiento de su cultura ambiental.	2. Proyecto Hombre Mangle <sup>9</sup> , como estrategia comunitaria para preservar el bosque de Manglar. El Hombre Mangle tendrá las siguientes responsabilidades: prevenir y controlar la tala de bosque; controlar la presencia de caprinos en el bosque; trabajar por el repoblamiento del bosque; trabajar coordinadamente con CORPOGUAJIRA, la Alcaldía de Riohacha y el Centro Educativo de Pasito; coordinar campañas ambientales; y ser evaluado periódicamente.	Responsabilidades del Hombre Mangle.	Número de responsabilidades del Hombre Mangle asumidas satisfactoriamente.	Nulo: ninguna Medio: entre 1 y 3 Alto: entre 4 y 6
	El Hombre Mangle.		Compromisos de CORPOGUAJIRA, la Alcaldía de Riohacha y el Centro Etnoeducativo El Pasito, entre otros para proteger el ecosistema de Manglar	Número de compromisos establecidos Vs. Número de compromisos cumplidos	Nulo: ninguno Medio: menos de la mitad Alto: más de la mitad

<sup>9</sup> “El Hombre Mangle” es la propuesta comunitaria para la preservación de este ecosistema. Este personaje de elección comunitaria tendrá, por un lado el respaldo de la población indígena del lugar y constituirá un puente entre comunidad e instituciones ambientales, especialmente CORPOGUAJIRA.



**PROYECTO 1. EDUCACION AMBIENTAL MOTOR PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CULTURA AMBIENTAL.**

**SINTESES:** Con este proyecto se busca a partir de la implementación de un programa de educación ambiental, incidir en un cambio de mentalidad en los pobladores de la cuenca, que conlleve a que sus actividades cotidianas, domésticas y económicas sean sostenibles con el entorno ambiental. Este proyecto se formula a partir de un enfoque sistémico e interdisciplinario y revitaliza el contexto cultural de la cuenca y se sustenta en el desarrollo de procesos de sensibilización, concienciación, reafirmación de valores, capacitaciones temáticas, etc. La estrategia de educación ambiental ejecutada tanto en el ámbito formal (sector educativo) como en el informal, facilitará la implementación efectiva del POMCA

METAS	ACCIONES	ESTRATEGIAS DE ABORDAJE	MEDICIÓN DEL ÉXITO DE LA META		
			Atributos a considerar	Indicadores	Escala de medición
		<p>Así mismo, en el marco del proyecto se debe adelantar el siguiente procedimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Definir los compromisos de la comunidad, de CORPOGUAJIRA, de la Alcaldía de Riohacha y del Centro Etnoeducativo El Pasito para proteger el ecosistema de Manglar.</li> <li>- Seleccionar al Hombre Mangle: el incumplimiento de sus responsabilidades implica el relevo de su cargo.</li> <li>- Evaluar periódicamente el proyecto.</li> </ul>	Evaluación periódica del proyecto	Número de evaluaciones realizadas mensualmente	Nulo: ninguna Medio: entre 1 y 2 Alto: entre 3 y 4
	Realizar divulgación, seguimiento y evaluación al Programa.	Se debe garantizar una permanente divulgación, seguimiento y evaluación del Programa para que verdaderamente cumpla con su objetivo	Estrategias implementadas semestralmente para la divulgación del Programa	Número de estrategias empleadas	Nula: ninguna Media: entre 1 y 4 Alto: más de 5
			Seguimiento bimensual del Programa	Número de informes bimensuales haciéndole seguimiento al Programa	Nulo: ninguno Alto: uno

**ACTORES RESPONSABLES:** CORPOGUAJIRA, Unidad de Parques Naturales Nacionales, Gobernación de La Guajira (Secretaría de Educación y Secretaría de Desarrollo Económico (Dirección de Minas y Medio Ambiente; Dirección de Agricultura, Pesca y Ganadería; Dirección de Industrias; y Dirección de Turismo, etc.), alcaldías de los nueve municipios (Secretarías de Educación, de Medio Ambiente y UMATA's, etc.), Policía Ambiental y Ecológica de la Guajira, Fundación Cerrejón, SENA, ONG's ambientales e instituciones educativas, Centro Etnoeducativo cativo El Pasito, instituciones educativas, Academia e Institutos de Investigación, organizaciones locales y sociedad civil, gremios productivos (mineros, pescadores, agricultores, ganaderos, artesanos, turismo, etc.), entre otros.

**POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN:** UAESPNN, CORPOGUAJIRA, Alcaldías, organizaciones del Estado, empresas prestadoras de servicios públicos, sector productivo, empresa privada, Academia e Institutos de Investigación, organizaciones locales y sociedad civil.

#### 4.7.4 Cronograma y Presupuesto

ACCIONES POR PROYECTO	AÑOS DE EVOLUCION (millones de pesos)											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	
<b>PROGRAMA 13. EDUCACION AMBIENTAL PARA UN FUTURO SOSTENIBLE EN LA CUENCA DEL RIO RANCHERÍA</b>												
<b>Proyecto 1. Educación Ambiental Motor Para la Construcción de una Cultura Ambiental.</b>												
Formular un Programa de Educación Ambiental para el ámbito formal e informal, centrado en instaurar un modelo de Desarrollo Sostenible de la cuenca.	150											150
Implementar el Programa.	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	800
Elaborar material pedagógico y divulgativo diverso, con información enfocada al logro de los objetivos de sostenibilidad de la cuenca.	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	500
Fortalecer y articular los PRAES a la protección y conservación de los recursos naturales de la cuenca.	30	30	30	30	30							150
Fomento a la implementación de los CIDEAS para cada uno de los municipios asentados en la cuenca.	60	60	60	60								240
Implementar en el marco del programa dos proyectos piloto comunitarios para el fortalecimiento de su cultura ambiental, utilizando los PROCEDA. "Guardianes del Mar."	15	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	105
Implementar en el marco del programa dos proyectos piloto comunitarios para el fortalecimiento de su cultura ambiental. "El Hombre Mangle."	25	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	205
<b>Subtotal</b>	<b>410</b>	<b>250</b>	<b>250</b>	<b>250</b>	<b>190</b>	<b>160</b>	<b>160</b>	<b>160</b>	<b>160</b>	<b>160</b>	<b>160</b>	<b>2.150</b>
<b>TOTAL</b>	<b>410</b>	<b>250</b>	<b>250</b>	<b>250</b>	<b>190</b>	<b>160</b>	<b>160</b>	<b>160</b>	<b>160</b>	<b>160</b>	<b>160</b>	<b>2.150</b>

## 4.8 Programa 14. ORGANIZACIÓN COMUNITARIA BASE DEL DESARROLLO SOCIAL.

### 4.8.1 Descripción

El Programa Organización Comunitaria Base del Desarrollo Social tiene como finalidad brindar soluciones a la problemática *Débil papel de la organización y participación comunitaria frente al mejoramiento de la calidad de vida y el control social de la gestión pública*, la cual fue detectada como crítica dentro de la cuenca, porque actúa generando deterioro progresivo en la calidad de vida de sus pobladores, limita el acceso a la satisfacción adecuada de sus necesidades, favorece la corrupción, frena el desarrollo del territorio en sus diferentes ámbitos y la construcción colectiva del mismo.

De la misma manera, esta problemática es un indicador de pobreza dentro de la cuenca, porque debilita la potencialización de las capacidades del capital humano, éste no se autorregula (tiende a no respetar las reglas) y su aislamiento facilita que le violen sus derechos (no está protegido socialmente), que se usen indebidamente los recursos públicos e impide la democratización del sistema político y del Estado.

Como el papel de las comunidades ha sido incipiente en el mejoramiento de las condiciones de vida, en el control social de la gestión pública y en la construcción de tejido social; es necesario empoderarlo a través de procesos de sensibilización, concienciación, capacitación y apoyo a su gestión. Una gestión comunitaria efectiva en el territorio debe permitir que los ciudadanos aúnen sapiencias y acciones; se movilicen para mejorar sus condiciones de vida, para hacer valer sus derechos y asumir deberes, para realizar una eficiente veeduría ciudadana y para construir colectivamente su territorio.

Así las cosas, en el marco del presente POMCA es vital la contribución de las comunidades para jalonar el desarrollo de la cuenca; un territorio que cuenta con organizaciones sociales de participación activa y fluida relación con el Estado (y con las entidades privadas), alcanza altos niveles de transparencia y agilidad en la resolución de las problemáticas locales.

De esta forma, se hace necesario articular los diferentes niveles de intervención en el territorio, creando un entramado de relaciones entre las instituciones públicas, las entidades privadas y las comunidades, para viabilizar un mejor conocimiento de la realidad del territorio, fomentar la participación y la resolución conjunta de los problemas que lo afectan.

Para contextualizar el presente Programa, se tienen en cuenta los siguientes conceptos, que lo fundamentan:

- **Tejido social:** es “un conjunto de relaciones efectivas que determinan las formas particulares de ser, producir, interactuar y proyectarse en los ámbitos familiar, comunitario, laboral y ciudadano” (Romero, Y. *Tramas y Urdimbre Sociales en la Ciudad*. 2006. Pág. 225); puede visualizarse como círculos concéntricos que representan los diferentes entornos en los que se desenvuelve la vida de un individuo en interacción con otros.

El deterioro, debilitamiento o rompimiento del tejido social significa el aislamiento del individuo de la sociedad debido a la pérdida de sus principales redes y de valores como la confianza y la solidaridad. El tejido social también se debilita cuando las normas de convivencia ciudadana son irrespetadas y violentadas impunemente, o cuando las leyes son fácilmente irrespetadas e incumplidas.

- **Organización comunitaria:** es una forma de organización social que comprende el modo en que los habitantes de una comunidad se agrupan y ordenan en diferentes ocupaciones, funciones y responsabilidades, trabajando en conjunto para promover sus intereses y enfrentar los problemas que los afectan, incidiendo en el diseño y en la marcha de un destino colectivo.

- Participación ciudadana: es el proceso mediante el cual los ciudadanos asumen el compromiso de trabajar por la solución de problemas públicos utilizando los mecanismos de participación ciudadana existentes y así ejercer derechos reconocidos que contribuyen al desarrollo humano sostenible. Este proceso se hace en coordinación con las diferentes entidades públicas, las comunidades, el sector productivo, académico y las ONG's.

La Constitución Política de Colombia de 1991 concibe la participación como un derecho y un deber: Artículo 1: Colombia es un Estado Social de Derecho, participativo y pluralista. Artículo 2: Uno de los fines del Estado es facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación, y Artículo 79: Todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano. La ley garantizará la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlo.

- Control social de la gestión pública: es un derecho y un deber que tiene todo ciudadano para prevenir, racionalizar, proponer, acompañar, sancionar, vigilar y controlar la gestión pública, sus resultados y la prestación de los servicios públicos suministrados por el Estado y los particulares, garantizando la gestión al servicio de la comunidad. Los mecanismos existentes para ejercer el control social son: el Derecho de Petición, los Comités de Servicios Públicos y de Salud, Denuncias, Veedurías Ciudadanas, Audiencias Públicas y Rendición de Cuentas.

#### 4.8.2 *Objetivo General*

El Programa Organización Comunitaria Base del Desarrollo Social, busca potenciar la organización y participación comunitaria para que actúe conjuntamente con los diferentes niveles de intervención, en el mejoramiento de la calidad de vida y del control social de la gestión pública en la cuenca.

#### 4.8.3 *Esquema Generalizado del Programa*

PROGRAMA	PROYECTOS	UNIDAD DE MANEJO AMBIENTAL
<b>ORGANIZACIÓN COMUNITARIA BASE DEL DESARROLLO SOCIAL</b>	Caracterización y diagnóstico de la organización y la participación comunitaria de la cuenca.	Toda la cuenca.
	Fortalecimiento de la organización y apoyo a su gestión en la cuenca.	

PROBLEMÁTICA JERARQUIZADA	AMENAZA	RETO	PROYECTO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
Débil papel de la organización la participación comunitaria frente al mejoramiento de la calidad de vida y el control social de la gestión pública	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desmejoramiento progresivo de la calidad de vida de la población, con el antecedente que ya la mayor parte de ésta presenta NBI.</li> <li>- Débil construcción de tejido social y de territorio, lo cual conduce a que prime el interés particular sobre el general.</li> <li>- Estancamiento social, cultural, económico, político y aumento de la corrupción e impunidad.</li> <li>- Debilitamiento de la sociedad civil, ante la imposibilidad de reclamar derechos y responder a deberes.</li> </ul>	Consolidar la organización y la participación comunitaria para que incida junto con los diferentes niveles de intervención en pro del mejoramiento de las condiciones de vida y del control social de la gestión pública	Caracterización y Diagnóstico de la Organización y la Participación Comunitaria de la Cuenca.	Realizar una caracterización y un diagnóstico sobre la organización y la participación comunitaria en los nueve municipios de la cuenca
			Fortalecimiento de la Organización y la Participación Comunitaria de la Cuenca.	Sensibilizar, concientizar y capacitar a las organizaciones comunitarias de la cuenca, para que asuman un rol protagónico en el mejoramiento de sus condiciones de vida y en el control social de la gestión pública

**PROYECTO 1. CARACTERIZACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE LA ORGANIZACIÓN Y LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DE LA CUENCA.**

**SINTESIS:** Lo que se persigue con este proyecto es llenar un vacío de información que se evidenció durante el proceso de formulación del presente Plan. Hasta el momento se sabe que la organización y la participación comunitaria en la cuenca presentan una serie de falencias que están impidiendo que cumplan un rol importante en el desarrollo del territorio, sin embargo, no existe un estudio que permita conocer su situación real. Frente a lo anterior, este proyecto busca realizar una caracterización y un diagnóstico confiables sobre la organización y participación comunitaria en los nueve municipios de la cuenca; convirtiéndose en el principal insumo para orientar el proyecto: Fortalecimiento de la organización, la participación comunitaria y su gestión en la cuenca.

METAS	ACCIONES	ESTRATEGIAS DE ABORDAJE	MEDICIÓN DEL ÉXITO DE LA META		
			Atributos a considerar	Indicadores	Escala de medición
Documento "Caracterización y Diagnóstico de la Organización y la Participación Comunitaria de la Cuenca del Río Ranchería"	Realizar una caracterización y un diagnóstico participativo sobre la organización y la participación comunitaria de los nueve municipios de la cuenca.	Realizar un Convenio de Cooperación principalmente entre las nueve alcaldías, la gobernación de La Guajira, la Universidad de La Guajira y líderes comunitarios para realizar la caracterización y el diagnóstico	Convenio de Cooperación	1 Convenio de Cooperación formalizado y en marcha	Documento con el convenio formalizado por las partes: Aceptable
		Conformar el equipo que va a realizar la caracterización y el diagnóstico, que incluya líderes comunitarios de los nueve municipios.	Conformación del equipo	Equipo interdisciplinario conformado	Equipo interdisciplinario conformado y trabajando: Aceptable
		Diseño de una encuesta y entrevistas estructuradas para recoger la información sobre las características, dificultades, fortalezas, entre otros, de la organización y la participación comunitaria de la cuenca y realización de acciones para lograr su diligenciamiento por parte de los actores respectivos Procesamiento de la información recolectada	Encuestas y entrevistas sobre la organización y la participación comunitaria diseñadas	Número de Encuestas y entrevistas sobre la organización y la participación comunitaria realizadas	Número de Encuestas y entrevistas realizadas a las organizaciones existentes: Más del 80% Aceptable Entre el 79% y el 60%: Regular Menos del 59%: Deficiente
		Realizar un taller con los líderes comunitarios, con los representantes de las organizaciones y con los funcionarios de las entidades públicas y privadas, para socializar el análisis realizado de las encuestas y entrevistas y para elaborar una matriz DOFA sobre la organización y participación comunitaria de cada uno de los municipios de la cuenca	Participación de los líderes comunitarios, los representantes de las organizaciones y los funcionarios de las entidades públicas y privadas en el taller	Porcentaje de actores estratégicos participante en el taller	Porcentaje de actores estratégicos participante en el taller: 70-100%: Aceptable 69-50%: Regular Menos del 50%: Deficiente
		Elaboración del documento de caracterización y un diagnóstico	Documento de caracterización y diagnóstico	1 Documento de caracterización y diagnóstico	1 Documento de caracterización y un diagnóstico: Aceptable

**ACTORES RESPONSABLES:** CORPOGUAJIRA, Alcaldías, organizaciones del Estado, sector productivo, empresa privada, Academia e Institutos de Investigación, organizaciones locales y sociedad civil.

**POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN:** UAESPNN, CORPOGUAJIRA, Alcaldías, organizaciones del Estado, empresas prestadoras de servicios públicos, sector productivo, empresa privada Academia e Institutos de Investigación, organizaciones locales y sociedad civil.

**PROYECTO 2. FORTALECIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN Y APOYO A SU GESTIÓN EN LA CUENCA.**

**SINTESIS:** Una vez identificadas las falencias relacionadas con la organización y la participación comunitaria identificadas en el proyecto caracterización y diagnóstico de la organización y la participación comunitaria, y se propone la realización de un proceso de fortalecimiento que incluya la sensibilización, concienciación y capacitación, en temas como la formulación de proyectos, la gestión de recursos, el manejo del conflicto, veeduría ciudadana, mecanismos de participación, entre otras.

METAS	ACCIONES	ESTRATEGIAS DE ABORDAJE	MEDICIÓN DEL ÉXITO DE LA META		
			Atributos a considerar	Indicadores	Escala de medición
1 Programa de "Fortalecimiento de capacidades y apoyo a la gestión de organizaciones Comunitarias de la cuenca"  Mínimo el 50% de organizaciones Comunitarias beneficiadas con el programa	Diseñar el programa de fortalecimiento de capacidades técnicas y administrativas, que defina los mecanismos de apoyo a la gestión de estas organizaciones Comunitarias de la cuenca.  Implementar el programa de fortalecimiento de capacidades técnicas y administrativas.	<p>Conformar el equipo de trabajo interdisciplinario con participación de líderes comunitarios, para la formulación del programa. Este incluirá como mínimo:</p> <p>-La realización de mínimo dieciocho encuentros de sensibilización y concienciación (dos en cada municipio) y el intercambio de experiencias.</p> <p>Para el intercambio de experiencias aprovechar los casos exitosos identificados con líderes comunitarios de Barrancas, San Juan del Cesar y Maicao (Garrapatero).</p> <p>-Temas de sensibilización y concienciación: el bien común, la construcción de tejido social, papel de las comunidades frente a la construcción de lo público y del territorio, rol de las comunidades en el mejoramiento de las condiciones de vida y del entorno, etc... más los haya indicado el diagnóstico realizado sobre el tema</p> <p>Para estos encuentros se deben emplear metodologías pedagógicas, lúdicas e interactivas, con su respectivo material.</p> <p>Se priorizarán estas organizaciones capacitadas para su participación en el desarrollo de los proyectos del POMCA</p>	Conformación del equipo	1 Equipo interdisciplinario con participación de líderes comunitarios, conformado	1 Equipo interdisciplinario conformado: Aceptable
			Realización de encuentros e intercambios de experiencias	Número de encuentros realizados vs los proyectados	Porcentaje de encuentros realizados: Más del 70% : Aceptable Regular: entre el 50% y el 69% Deficiente: Menos del 49%
			Participación de actores en la agenda de capacitación en el tema	Porcentaje de actores estratégicos fortalecidos en capacidades de organización y gestión	Actores estratégicos fortalecidos para la gestión: 80-100%: Aceptable 79-60%: Regular Menos del 60%: Deficiente
			Vinculación de actores capacitados, en el desarrollo del proyectos del POMCA	Vinculación de actores capacitados, en el desarrollo del proyectos del POMCA	Vinculación de actores capacitados, en el desarrollo del proyectos del POMCA: 80-100%: Aceptable 79-60%: Regular Menos del 60%: Deficiente

**ACTORES RESPONSABLES:** CORPOGUAJIRA, Alcaldías, organizaciones del Estado, sector productivo, empresa privada, Academia e Institutos de Investigación, organizaciones locales y sociedad civil.

**POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN:** CORPOGUAJIRA, Alcaldías, organizaciones del Estado, sector productivo, empresa privada, Academia e Institutos de Investigación, organizaciones locales y sociedad civil.



4.8.4 Cronograma y Presupuesto

ACCIONES POR PROYECTO	AÑOS DE EVOLUCION (millones de pesos)										TOTAL
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
<b>PROGRAMA 14. ORGANIZACIÓN COMUNITARIA BASE DEL DESARROLLO SOCIAL.</b>											
<b>Proyecto 1. Caracterización y Diagnóstico de la Organización y la Participación Comunitaria de la Cuenca.</b>											
Realizar una caracterización y un diagnóstico participativo sobre la organización y la participación comunitaria de los nueve municipios de la cuenca	60										60
<b>Subtotal</b>	<b>60</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>60</b>
<b>Proyecto 2. Fortalecimiento de la Organización y la Participación Comunitaria de la Cuenca.</b>											
Diseñar el programa de fortalecimiento de capacidades técnicas y administrativas, que defina los mecanismos de apoyo a la gestión de estas organizaciones Comunitarias de la cuenca.		60									60
Implementar el programa de fortalecimiento de capacidades técnicas y administrativas.		50	50	50	50	50	50	50	50	50	450
<b>Subtotal</b>	<b>0</b>	<b>110</b>	<b>50</b>	<b>50</b>	<b>50</b>	<b>50</b>	<b>50</b>	<b>50</b>	<b>50</b>	<b>50</b>	<b>510</b>
<b>TOTAL</b>	<b>60</b>	<b>110</b>	<b>50</b>	<b>50</b>	<b>50</b>	<b>50</b>	<b>50</b>	<b>50</b>	<b>50</b>	<b>50</b>	<b>570</b>

## 5 COMPONENTE CULTURAL

La Guajira es un Departamento con alta presencia indígena siendo el pueblo Wayuü el de mayor tamaño demográfico con un número aproximado a los 278.000 agrupados en 19 Resguardos. (Ver cuadro). Aunque en número no son tan representativos, los pueblos Wiwa y Kogui que ocupan las estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta tienen gran importancia como guardianes del agua, sus nacimientos, cauces, cuencas y micro cuencas. En el Sur, cuando el río Ranchería baja de la Sierra y emprende su recorrido por los primeros desiertos de la media Guajira, se encuentran dos grupos étnicos de larga tradición en la región, son los Afro descendientes y los Cariachiles. Los primeros, hoy se encuentran dispersos en el municipio de Albania y sus alrededores. De diversas maneras fueron desalojados de sus tierras (Tabaco, Chancleta, Roche, etc.) a causa de la actividad minera. Los segundos, Cariachiles, son un grupo descendientes de los indígenas Chimila y también se encuentran dispersos a causa de la falta de tierras. En la actualidad los Cariachiles han emprendido un proceso de reetnización y adelantan actividades para la creación de su propio resguardo y el reconocimiento como grupo étnico.

Resguardos Wayuu por municipio

Municipio	Resguardo	Hectáreas
Barrancas	El Zahino-Guayabito	1.175
	Lomamoto	1.572
	San Francisco	57
	Trupiogacho	2.309
	Provincial	448
Distracción	Caicemapa	505
	Potrerito	36
Fonseca	Mayabangloma	957
Hatonuevo	Cerro de Hatonuevo	184
	Rodeito-El Pozo	107
Albania	Cuatro de Noviembre	506
Riohacha	Las Delicias	187
	Monte Harmón	41
	Mañature	649
	Una Apuchon	484
Maicao	Soldado párate bien *	587
	Carraipia	5.115
	Okochi	229
Riohacha, Maicao, Manaure y Uribia	Alta y Media Guajira	1.067.505
<b>TOTAL</b>	<b>19 Resguardos</b>	<b>1.082.653</b>

\* Ubicado en los municipios de Riohacha y Maicao

Fuente: Ministerio del Interior y de Justicia

Los programas y proyectos que a continuación se presentan hacen referencia a estos pueblos mencionados y pretenden contribuir con la solución a sus principales problemas, en especial los que están relacionados con el río.

Esta propuesta se basa en el resultado del diálogo con líderes, autoridades tradicionales y comunidades de base, diálogo que se realizó a lo largo de más de tres meses (Febrero a Mayo), período en el cual se adelantaron 23 reuniones a las que asistieron miembros y representantes de cuarenta y cinco comunidades entre resguardos y asentamientos.(ver cuadro)

En este proceso de socialización de la propuesta POMCA y de recolección de información para la zonificación y formulación de proyectos, se recorrió la totalidad de la cuenca del río Ranchería, desde La Laguna y Caracolí, casi en su nacimiento, hasta las bocas del Calanaca donde rinde tributo al mar Caribe a las afueras de Riohacha.

#### CUADRO DE RELACION DE REUNIONES CON COMUNIDADES INDIGENAS Y AFROGUAJIROS

NÚMERO Y FECHA	MUNICIPIO	COMUNIDAD	ETNIA	ORGANIZACIÓN	# PARTIC	POBLACION
						Familias habitantes
11-03	Albania	Tabaco, Chancleta	Afroguajiros	Oscos Revivir-Asoc Chancleta	29	2.500 12.500
12-03	San Juan del Cesar	La Laguna, Caracolí	Wiwas, Kogui	Gonanwindua , OWIBT.	37	266 830*
15-03	Riohacha	Cangrejito	Wayuu	Resguardo alta y media G	25	80 400
16-03	Riohacha	El Pasito	Wayuu	Resguardo Alta y Media G	42	72 400
16-03	Hato Nuevo	Lomamoto	Wayuu	ARIGUASUR Asoc.	19	766 2.800
17-03	Fonseca	Mayabangloma	Wayuu	ARIGUASUR	38	327 1.917
17-03	Distracción	Caicemapa, Potrerito	Wayuu	ARIGUASUR	10	200 1.013
18-03	Albania	La Horqueta, Piturama	Wayuu	Resguardo en proceso de constitución	8	32 235
18-03	El Molino	Cariachil	Cariachil	ASOINCA. Asoc. de Cariachil	45	158 743
24-03	Barrancas	San Francisco	Wayuu	ARIGUASUR: 12	25	
29-03	Distracción	Caicemapa, Caimito	Wayuu	ARIGUASUR	25	300 1.300
30-03	Distracción	Potrerito, El Vigía	Wayuu	ARIGUASUR	27	45 215
31-03	Fonseca	Mayabangloma	Wayuu	ARIGUASUR	90	327 1.917
01-04	Barrancas	9 Asentamientos	Wayuu	AREGUAHIRAWA	40	250 1.500
06-04	Hato Nuevo	Cerro, Rodeito, El Pozo	Wayuu	ARIGUASUR	69	62 1.000
07-04	Barrancas	Trupiogacho	Wayuu	ARIGUASUR	37	420 2.000
07-04	Barrancas	Zahino	Wayuu	ARIGUASUR	45	150 1.250
12-04	Hato Nuevo	4 de Noviembre	Wayuu	ARIGUASUR	9	93 400
13-04	Barrancas	Provincial, San Francisco	Wayuu	ARIGUASUR	42	116 478
14-04	Riohacha	La Raya, Huracán, Salapa	Wayuu	Resguardo Alta y Media G.	34	59 254
14-04	Riohacha	Arimasai, La Gloria	Wayuu	Resguardo Alta y Media G.	16	50 2.427
<b>TOTALES</b>	<b>9</b>	<b>45</b>	<b>5</b>	<b>8</b>	<b>712</b>	<b>6273 33.579</b>

Uno de los primeros frutos de este recorrido fue la definición de cinco ejes temáticos que permitieran revisar la problemática indígena en su conjunto y fueron jerarquizados de acuerdo al sentir de la población indígena. Estos ejes fueron: Territorio, sostenibilidad alimentaria, vivienda y servicios, cultura material e inmaterial y gobierno propio. Entre ellos se desarrolla una lógica de causalidad, donde la causa primera es la falta de territorio para poder implementar los proyectos productivos necesarios para garantizar su sustento, tanto individual como colectivo. La ausencia de tierras productivas se debe principalmente a la falta de agua característica de toda la región y particularmente enfática en la subregión de la media Guajira.

Por otra parte, pese a que los grupos de indígenas asentados en la Sierra tuvieron posibilidad de concertar el reconocimiento de su territorialidad ancestral y de los llamados "Sitios Sagrados de Peregrinación", reconocidos mediante resolución 837 del 28 de agosto de 1995 del Ministerio del Interior, en ocasiones

persiste cierta intolerancia a la expresión libre de sus tradiciones, llegando incluso a negárseles el acceso a estos sitios, vitales para su subsistencia cultural simbólica y material, por lo que es importante reconocer su papel en la cuenca y posibilitar que expresen sus tradiciones.

Aunque se optó por la estrategia de participación directa de las comunidades, también fue de mucha importancia el diálogo con las organizaciones étnicas que los representan. De esta manera se adelantaron conversaciones y concertaciones metodológicas con: Ariguasur (Asociación de Resguardos Indígenas del Sur de la Guajira), Arewahirawa (Asociación de Asentamientos Wayuú del Sur), Oscos Revivir (Organización de Afro descendientes) y la Asociación Cariachil.

En términos generales la participación fue dinámica y propositiva, aunque siempre se debió vencer la desconfianza que tienen estas comunidades ante el incumplimiento de las instituciones oficiales y las promesas de políticos y líderes corruptos.

## **5.1 Programa 15. FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DE LOS TERRITORIOS ÉTNICOS.**

### *5.1.1 Descripción.*

Cuando se trata de producción agropecuaria el problema intrínseco de la tierra se puede resumir a la interconexión de dos variables: cantidad y calidad. En las comunidades indígenas de la cuenca del Río Ranchería, la primera, aparentemente y no en todos los casos parece estar resuelta mientras que la segunda, calidad de la tierra, es la que presenta agudas e irreparables deficiencias a causa de varios motivos: la aridez y resequedad propia del suelo, un clima de largos y agudos veranos que se contrasta con cortos pero torrenciales inviernos que lavan la escasa corteza vegetal, la deforestación indiscriminada que ha afectado zonas de ladera y micro-cuencas, los efectos colaterales de los mega-proyectos de El Cerrejón y El Cercado, la presencia anti ecológica de cultivos industriales en valles y vegas del Ranchería, la expropiación de las mejores tierras indígenas y el olvido del Estado. Como bien lo anotaba un líder Wayuu en los talleres del POMCA: “nuestro resguardo no tiene mil hectáreas de tierra sino mil hectáreas de piedras”, pues las comunidades indígenas sin tierra productiva no pueden subsistir como pueblos, como culturas.

Por todo lo anterior, el programa de tierras para las comunidades étnicas de la cuenca del Río Ranchería quiere contribuir a resolver esta ausencia, en algunos casos con la compra de nuevas tierras para la ampliación de resguardos y asentamientos, con la devolución de tierras a sus poseedores centenarios y con el saneamiento jurídico, social y ambiental de los territorios resguardados.

### *5.1.2 Objetivo General*

Ampliar la disponibilidad de tierras productivas para las comunidades indígenas de la cuenca del río Ranchería

### *5.1.3 Objetivos Específicos.*

- Apoyar la gestión de las diferentes etnias indígenas en torno a la compra de nuevas tierras productivas o de significancia cultural
- Propiciar el reasentamiento digno de las comunidades desplazadas mediante la devolución de tierras expropiadas a las comunidades étnicas
- Facilitar asesoría para el saneamiento jurídico, social y ambiental de los resguardos que lo requieran.

5.1.4 Esquema Generalizado del programa.

PROGRAMA	PROYECTOS	UNIDAD DE MANEJO
<b>FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DE LOS TERRITORIOS ETNICOS.</b>	Nuevas tierras productivas o de significancia cultural para las etnias indígenas.	Manejo bajo saberes locales Uso múltiple restringido actividades de bajo impacto Uso múltiple restringido actividades de impacto moderado Producción sostenible
	Apoyo a comunidades étnicas desplazadas para la devolución de tierras y el saneamiento jurídico	Manejo bajo saberes locales Uso múltiple restringido actividades de bajo impacto Uso múltiple restringido actividades de impacto moderado Producción sostenible

PROBLEMÁTICA JERARQUIZADA	AMENAZAS	RETOS	PROYECTOS	OBJETIVOS ESTRATEGICOS
1. Falta de tierras para la realización de proyectos productivos.	1. Desaparición de estos grupos étnicos como unidades culturales autónomas. 2. Agudización de la violencia en la región. 3. Aumento de la contaminación del río y desaparición definitiva de algunos de sus principales afluentes.	1. Garantizar la unidad demográfica y la supervivencia cultural de estas comunidades. 2. Salvar el Río Ranchería de su desaparición o contaminación total. 3. Crear el resguardo Cariachil 4. Creación de la propiedad comunal para los Afroguajiros	Nuevas tierras productivas o de significancia cultural para las etnias indígenas.  Apoyo a comunidades étnicas desplazadas para la devolución de tierras y el saneamiento jurídico.	1. Mejorar la autonomía alimentaria de estos grupos étnicos 2. Contribuir con la supervivencia cultural de estas comunidades. 3. Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida 4. Apoyar la recuperación eco sistémica del Río Ranchería

**PROYECTO 1. NUEVAS TIERRAS PRODUCTIVAS O DE SIGNIFICANCIA CULTURAL PARA LAS ETNIAS INDÍGENAS**

**SINTESES:** La legislación indígena contempla la posibilidad de ampliación de Resguardos por la vía de compra de tierras en casos que tal necesidad quede demostrada. En el caso Wayuu de las cuencas Media y Baja del Río Ranchería, tal necesidad es evidente a causa de la mala calidad de las tierras, la ausencia de fuentes de agua permanente, la deforestación de las cuencas del Ranchería y sus afluentes, el negativo impacto ambiental de mega obras como El Cerrejón y El Cercado, causas todas que van en contra de la calidad de sus tierras y que han impedido el desarrollo de proyectos agropecuarios que garanticen su autonomía alimentaria y mejoren su calidad de vida. El proyecto apunta a brindar apoyo a la gestión de las etnias indígenas para la compra de nuevas tierras productivas o de significancia cultural.

METAS	ACCIONES	ESTRATEGIAS DE ABORDAJE	MEDICIÓN DEL ÉXITO DE LA META		
			Atributos a considerar	Indicadores	Escala de medición
1 Fondo para la adquisición de nuevas tierras productivas o de significancia cultural que beneficie a las etnias indígenas de la cuenca.	Constitución e implementación de un fondo para la adquisición de nuevas tierras productivas o de significancia cultural que beneficie a las etnias indígenas de la cuenca.  Adelantar un estudio que analice los predios ofertados de interés agropecuario para determinar las posibilidades de ejecución de esta actividad.  Disponer de asesoría jurídica a los grupos indígenas respecto a temas relacionados: elaboración de contratos y compra de terrenos solicitud de ampliación etc.	Participación comunitaria en la selección de tierras y toma de decisiones.  Asesoría jurídica permanente.  Negociación y concertación con organizaciones étnicas representativas.	Fondo para la adquisición de nuevas tierras productivas o de significancia cultural formalizado	1 Fondo para la adquisición de nuevas tierras productivas o de significancia cultural en funcionamiento	1 Fondo para la adquisición de nuevas tierras productivas o de significancia cultural formalizado y en funcionamiento: Aceptable
			Estudio de análisis de la oferta predial elaborado	Documento con el estudio de análisis de la oferta predial	1 Documento con el estudio de análisis de la oferta predial: Aceptable
			Asesoría jurídica brindada	Porcentaje de solicitudes recibidas Vs. Asesoría, apoyo y acompañamiento brindado:	Porcentaje de solicitudes recibidas Vs. Asesoría, apoyo y acompañamiento brindado: Más del 60% de las solicitudes: Aceptable Entre 40% y el 60% de las solicitudes: Regular Menos del 39%: Deficiente

**ACTORES RESPONSABLES:** CORPOGUAJIRA, Alcaldías, organizaciones del Estado (IGAC, INCODER, etc.), sector productivo, empresa privada, Academia e Institutos de Investigación, organizaciones locales y sociedad civil.

**POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN:** Organizaciones del Estado (IGAC, INCODER, Ministerios de Cultura e Interior, etc.), Alcaldías, entidades privadas y organizaciones locales, empresas prestadoras de servicios públicos, sector productivo, Academia e Institutos de Investigación, etc.

**PROYECTO 2. APOYO A COMUNIDADES ÉTNICAS DESPLAZADAS PARA LA DEVOLUCIÓN DE TIERRAS Y EL SANEAMIENTO JURÍDICO.**

**SINTEISIS:** Debido a que una gran parte de las comunidades étnicas del Centro y Sur de la Guajira sufrió el desplazamiento a causa de diversos motivos, en la actualidad es urgente: A). Devolver a sus legítimos dueños o poseedores las tierras expropiadas. B). Realizar un reasentamiento en condiciones dignas. De no desarrollarse estas estrategias los grupos étnicos desplazados se verán inmersos en la indigencia y la desesperación, condiciones que inevitablemente se traducirán en nuevas y más agudas expresiones de violencia e injusticia social. Para evitar estos extremos el proyecto pretende apoyar a estas comunidades en su esfuerzo de retornar a sus tierras o tener una reubicación digna, tal es el caso de los Cariachiles que en la actualidad se encuentran dispersos y los afro guajiros que vivieron el desplazamiento por motivo de la explotación minera, así como algunos asentamientos Wayuu engañados en la compra de sus tierras. Adicionalmente, en la consulta directa con las comunidades se detectaron casos de invasión a tierras resguardadas, conflictos de posesión y titulación, errores y falta de alinderamientos, invasión cultural por la presencia de no indígenas dentro del resguardo: ejército, grupos armados ilegales, predicadores de sectas religiosas y desplazados. Frente a tales irregularidades el programa de tierras propone un proyecto que despeje la tierra de cualquier duda, irregularidad o amenaza, permitiendo el desarrollo de proyectos productivos.

METAS	ACCIONES	ESTRATEGIAS DE ABORDAJE	MEDICIÓN DEL ÉXITO DE LA META		
			Atributos a considerar	Indicadores	Escala de medición
100% de las comunidades étnicas desplazadas asesoradas y apoyadas en la gestión de devolución y saneamiento de tierras  Como mínimo 1 resguardo Cariachil y 1 reasentamiento Afro guajiro formalizados y concertados.  100% de las tierras resguardadas con la propiedad colectiva jurídicamente.	Conformar un equipo interdisciplinario que adelante la evaluación de cada caso y brinde la asesoría técnica y jurídica para la compra de tierras y el saneamiento, cuando este proceda.  Aunar esfuerzos entre actores para propiciar la conformación de al menos un resguardo Cariachil y uno afroguajiro  Localización y priorización de áreas de conflicto y clarificación jurídica de la propiedad colectiva de las tierras resguardadas.  Concertación directa y realización de acciones que negocien la presencia y las actividades de grupos exógenos en los resguardos.	Asesoría y apoyo interinstitucional permanente.  Alto grado de participación comunitaria y de las empresas o entidades responsables de los desplazamientos  Concertación con organizaciones étnicas representativas.	Resguardo / Reasentamiento con tierras productivas	Porcentaje de comunidades étnicas desplazadas con resguardo / reasentamiento	Comunidades étnicas desplazadas con resguardo / reasentamiento:  De 80 a 100%: Aceptable De 50 a 79% Regular: Menos del 50%: Deficiente
			Títulos de propiedad saneados	Porcentaje de hectáreas saneadas	Porcentaje de hectáreas saneadas  De 80 a 100%: Aceptable De 50 a 79% Regular: Menos del 50%: Deficiente

**ACTORES RESPONSABLES:** CORPOGUAJIRA, Alcaldías, organizaciones del Estado (IGAC, INCODER, etc.), sector productivo, empresa privada, Academia e Institutos de Investigación, organizaciones locales y sociedad civil.

**POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN:** Organizaciones del Estado (IGAC, INCODER, Ministerios de Cultura e Interior, etc.), Alcaldías, entidades privadas y organizaciones locales, empresas prestadoras de servicios públicos, sector productivo, Academia e Institutos de Investigación, etc.



5.1.5 Cronograma y Presupuesto

ACCIONES POR PROYECTO	AÑOS DE EVOLUCION (millones de pesos)											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	
<b>PROGRAMA 15. FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DE LOS TERRITORIOS ETNICOS.</b>												
<b>Proyecto 1. Nuevas tierras productivas o de significancia cultural para las etnias indígenas.</b>												
Constitución e implementación de un fondo para la adquisición de nuevas tierras productivas o de significancia cultural que beneficie a las etnias indígenas de la cuenca	400	400	400	100	100	100	100	100	100	100	100	1.900
Adelantar un estudio que analice los predios ofertadas de interés agropecuario para determinar las posibilidades de ejecución de esta actividad.	50	50	25	25								150
Disponer de asesoría jurídica a los grupos indígenas respecto a temas relacionados: elaboración de contratos y compra de terrenos solicitud de ampliación etc.		100	100									200
<b>Subtotal</b>	<b>450</b>	<b>550</b>	<b>525</b>	<b>125</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>2.250</b>
<b>Proyecto 2. Apoyo a comunidades étnicas desplazadas para la devolución de tierras y el saneamiento jurídico.</b>												
Conformar un equipo interdisciplinario que adelante la evaluación de cada caso y brinde la asesoría técnica y jurídica para la compra de tierras y el saneamiento, cuando este proceda.	100	100	100	100	100							500
Aunar esfuerzos entre actores para propiciar la conformación de al menos un resguardo Cariachil y uno afroguajiro	100	60	100	100								360
Localización y priorización de áreas de conflicto y clarificación jurídica de la propiedad colectiva de las tierras resguardadas.	50	50										100
Concertación directa y realización de acciones que negocien la presencia y las actividades de grupos exógenos en los resguardos.		50	50	50								150
<b>Subtotal</b>	<b>250</b>	<b>260</b>	<b>250</b>	<b>250</b>	<b>100</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1.110</b>
<b>TOTAL</b>	<b>700</b>	<b>810</b>	<b>775</b>	<b>375</b>	<b>200</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>3.360</b>

## **5.2 Programa 16. APOYO AL FORTALECIMIENTO CULTURAL, AMBIENTAL Y DEL GOBIERNO PROPIO.**

### *5.2.1 Descripción.*

El fortalecimiento del gobierno propio se inscribe por una parte en la política nacional de consolidación de los grupos étnicos y sus culturas particulares y por otra, en los lineamientos políticos trazados por las propias organizaciones indígenas. En el POMCA del río Ranchería este programa aplica para las cinco etnias que habitan la cuenca, siendo los Cariachiles y Afro-descendientes los que mayor apoyo institucional requieren, por su estado de insipiencia organizativa. Se trata de fortalecer el papel que las autoridades tradicionales cumplen dentro de sus comunidades, fomentar en sus colectividades el surgimiento de una nueva generación de líderes y garantizar su desarrollo autónomo.

Adicionalmente, y teniendo en cuenta los retos que implica el cambio climático y la acelerada transformación del territorio, se hace relevante que estas etnias amplíen su conocimiento en lo relacionado a los nuevos mecanismos para la conservación y el desarrollo sostenible de los bosques y la biodiversidad, que se vienen perfilando a nivel global.

### *5.2.2 Objetivo General.*

Fortalecer la presencia de las autoridades tradicionales y de los órganos directivos propios, en la gobernabilidad autónoma de las comunidades étnicas de la cuenca.

### *5.2.3 Objetivos Específicos:*

- 1.- Apoyar el ejercicio de las autoridades tradicionales en actividades de preservación cultural y demás formas de gobierno.
- 2.- Apoyar el surgimiento de una nueva generación de líderes con capacidad y responsabilidad cultural.
- 3.- Dinamizar la comunicación entre los organismos del gobierno oficial y las organizaciones étnicas, así como entre las autoridades tradicionales y las comunidades.
- 4.- Apoyar el desarrollo de espacios de encuentro de saberes y tradiciones culturales.

### 5.2.4 Esquema Generalizado del Programa

PROGRAMA	PROYECTOS	UNIDAD DE MANEJO
<b>APOYO AL FORTALECIMIENTO CULTURAL, AMBIENTAL Y DEL GOBIERNO PROPIO.</b>	Permanencia de las culturas étnicas en el tiempo.	Toda la cuenca especialmente en áreas de preservación cultural.
	Fortalecimiento de capacidades de los diferentes grupos étnicos, en nuevos mecanismos de desarrollo sostenible para la conservación.	Toda la cuenca especialmente en: Áreas de manejo bajo saberes locales Uso múltiple restringido actividades de bajo impacto Uso múltiple restringido actividades de impacto moderado Producción sostenible

1. Apoyo a autoridades tradicionales, al surgimiento de una nueva generación de líderes y la divulgación de la cultura inmaterial.

PROBLEMÁTICA JERARQUIZADA	AMENAZA	RETOS	PROYECTOS	OBJETIVOS ESTRATEGICOS
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aislamiento de las autoridades tradicionales.</li> <li>2. Ruptura generacional en el liderazgo.</li> <li>3. Vacío de comunicación entre líderes y sus comunidades.</li> <li>4. Pérdida de credibilidad de los líderes ante las instituciones oficiales.</li> <li>5. Pérdida de la sabiduría ancestral y tradiciones culturales</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Agudización de la crisis de liderazgo.</li> <li>2. Crisis de dirección por carencia de un relevo generacional.</li> <li>3. Crisis de la identidad como grupo étnico y su posible extinción.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Garantizar que las autoridades tradicionales ejerzan su liderazgo y con nivel óptimo de credibilidad</li> <li>2. Crear una nueva generación de líderes.</li> <li>3. Dinamizar la comunicación al interior de las organizaciones.</li> <li>4. Fortalecer la credibilidad ante las instituciones, autonomía e identidad cultural.</li> </ol>	<p>Permanencia de las culturas étnicas en el tiempo.</p> <p>Fortalecimiento de capacidades de los diferentes grupos étnicos, en nuevos mecanismos de desarrollo sostenible para la conservación.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Recuperar el liderazgo de las autoridades tradicionales y fortalecer la unidad cultural de su grupo étnico.</li> <li>2. Desarrollar el sentido comunitario de la vida y el sentido de pertenencia en estos grupos.</li> <li>3. Formar una nueva generación de líderes que asuman el relevo generacional.</li> <li>4. Recuperar y proyectar la sabiduría ancestral, la tradición oral y la cultura no material de estos grupos.</li> </ol>

**PROYECTO 1: PERMANENCIA DE LAS CULTURAS ÉTNICAS EN EL TIEMPO.**

**Síntesis:** La permanencia en el tiempo de las diferentes etnias y su cultura, viene ligada a una gran variedad de actividades. La función de liderazgo de las autoridades tradicionales, en la mayoría de las comunidades indígenas de la Guajira, se encuentra en crisis, aisladas o desprestigiadas han perdido credibilidad dentro y fuera de sus comunidades. Se requiere entonces de actividades de fortalecimiento cultural que demandan tiempo y recursos (viajes, encuentros, presencia en las escuelas. etc.). Otra falencia se ve reflejada en el vacío generacional que ha aislado las autoridades sin permitir una continuidad del liderazgo con lo que se agudiza la crisis de dirección en un futuro próximo. Factores como los medios masivos de comunicación, la migración de jóvenes a las ciudades, entre otros, han puesto en contradicción a los jóvenes con su identidad cultural. Previendo ahondar la crisis, se hace necesario seleccionar, capacitar y promover actividades tradicionales en un grupo de nuevos líderes jóvenes de ambos sexos que puedan asumir tal responsabilidad. Así mismo, el fortalecimiento de una dinámica de recuperación y proyección de la cultura no material de las comunidades étnicas complementa el posicionamiento de las etnias locales. La cosmovisión ancestral, el universo mítico de creencias y leyendas, las danzas, la música, la palabra y el palabrero dentro de los Wayuu, por citar algunos ejemplos, son manifestaciones de la cultura Guajira que se deben rescatar y preservar, pues sólo su permanencia y vigencia pueden garantizar la unidad de los grupos étnicos y su permanencia dentro de la diversidad cultural característica de nuestro país.

METAS	ACCIONES	ESTRATEGIAS DE ABORDAJE	MEDICIÓN DEL ÉXITO DE LA META		
			Atributos a considerar	Indicadores	Escala de medición
1 Acuerdo interinstitucional para brindar apoyo a Autoridades tradicionales en su labor de dinamizar y reforzar su participación en la orientación de la comunidad.	Concertar con las autoridades tradicionales, las acciones de mantenimiento de su cultura que requieren respaldo, apoyándose en sus planes de vida indígenas y planes de manejo. Generar un acuerdo interinstitucional para apoyar a las autoridades tradicionales en las diferentes actividades enfocadas a la preservación de su cultura.	1. Rodear a las autoridades con el apoyo de la comunidad. 2. Uso de una agenda temática básica. 3. Crear un grupo comunitario que sistematice las enseñanzas. 4. Retroalimentación de saberes entre pares	Acuerdo interinstitucional de apoyo a las autoridades tradicionales formalizado	1 Documento con el Acuerdo interinstitucional de apoyo a las autoridades tradicionales formalizado	1 Documento con el Acuerdo interinstitucional de apoyo a las autoridades tradicionales formalizado
100% de las etnias apoyadas en procesos de selección y fortalecimiento de nuevos líderes.	Fomentar en las diferentes etnias la detección y selección de jóvenes con vocación de liderazgo e interés en preservar sus tradiciones culturales.  Publicaciones y divulgación de los procesos de preservación cultural.	Inclusión participativa de jóvenes. Participación de los nuevos líderes en las actividades de sistematización de las enseñanzas de los mayores. Trabajo conjunto entre jóvenes y autoridades tradicionales. Participación juvenil en los encuentros de saberes. Mínimo 1 encuentro anual de etnias, que incluyan la tradición oral, festival de música y danza, olimpiadas indígenas, encuentro de saberes y autoridades, entre otros.	Jóvenes en proceso de fortalecimiento para el liderazgo.      Encuentros multiétnicos periódicos	Porcentaje de las etnias con jóvenes en proceso de fortalecimiento para el liderazgo.      Número de encuentros multiétnicos periódicos.	Porcentaje de las etnias con jóvenes en proceso de fortalecimiento para el liderazgo:  De 80% a 100%: Aceptable Del 60% al 79%: Regular Menos del 60%: Deficiente  Encuentro multiétnico anual: Aceptable.

**ACTORES RESPONSABLES:** CORPOGUAJIRA, Alcaldías, organizaciones del Estado (Ministerios de Cultura e Interior, etc.), Academia e Institutos de Investigación, organizaciones locales y sociedad civil.

**POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN:** Organizaciones del Estado (INCODER, Ministerios de Cultura e Interior, etc.), Alcaldías, entidades privadas y organizaciones locales, empresas prestadoras de

**PROYECTO 1: PERMANENCIA DE LAS CULTURAS ÉTNICAS EN EL TIEMPO.**

**Síntesis:** La permanencia en el tiempo de las diferentes etnias y su cultura, viene ligada a una gran variedad de actividades. La función de liderazgo de las autoridades tradicionales, en la mayoría de las comunidades indígenas de la Guajira, se encuentra en crisis, aisladas o desprestigiadas han perdido credibilidad dentro y fuera de sus comunidades. Se requiere entonces de actividades de fortalecimiento cultural que demandan tiempo y recursos (viajes, encuentros, presencia en las escuelas. etc.). Otra falencia se ve reflejada en el vacío generacional que ha aislado las autoridades sin permitir una continuidad del liderazgo con lo que se agudiza la crisis de dirección en un futuro próximo. Factores como los medios masivos de comunicación, la migración de jóvenes a las ciudades, entre otros, han puesto en contradicción a los jóvenes con su identidad cultural. Previendo ahondar la crisis, se hace necesario seleccionar, capacitar y promover actividades tradicionales en un grupo de nuevos líderes jóvenes de ambos sexos que puedan asumir tal responsabilidad. Así mismo, el fortalecimiento de una dinámica de recuperación y proyección de la cultura no material de las comunidades étnicas complementa el posicionamiento de las etnias locales. La cosmovisión ancestral, el universo mítico de creencias y leyendas, las danzas, la música, la palabra y el palabrero dentro de los Wayuu, por citar algunos ejemplos, son manifestaciones de la cultura Guajira que se deben rescatar y preservar, pues sólo su permanencia y vigencia pueden garantizar la unidad de los grupos étnicos y su permanencia dentro de la diversidad cultural característica de nuestro país.

METAS	ACCIONES	ESTRATEGIAS DE ABORDAJE	MEDICIÓN DEL ÉXITO DE LA META		
			Atributos a considerar	Indicadores	Escala de medición
servicios públicos, sector productivo, Academia e Institutos de Investigación, etc.					

**PROYECTO 2. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LOS DIFERENTES GRUPOS ÉTNICOS, EN NUEVOS MECANISMOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE PARA LA CONSERVACIÓN.**

**SINTESIS:** Enfrentar de forma suficiente los retos que implica el manejo de la cuenca, varios de los cuales trascienden la dinámica y problemática local, demanda disponer de elementos de juicio que sustenten una adecuada toma de decisiones por parte de diferentes actores que inciden en la transformación del territorio. Los diferentes grupos étnicos son actores estratégicos para el manejo de la cuenca, por tanto es indispensable fortalecer las capacidades de estas comunidades para ampliar su conocimiento en lo relacionado a los servicios ecosistémicos, cambio climático, etc. al igual que en los nuevos mecanismos para la conservación y el desarrollo sostenible de los bosques y la biodiversidad, que se vienen perfilando a nivel global: Pago por Servicios ambientales –PSE, reducción de emisiones por deforestación y degradación – REDD y REDD+, mecanismos de desarrollo limpio – MDL, etc. De ésta manera podrán evidenciar las posibilidades y restricciones de su aplicación así como, discernir cuales son factibles de implementar bajo su cosmovisión, en su contexto y de forma articulada al POMCA.

METAS	ACCIONES	ESTRATEGIAS DE ABORDAJE	MEDICIÓN DEL ÉXITO DE LA META		
			Atributos a considerar (que se va medir)	Indicadores (unidad de medición)	Escala de medición
- Líderes representantes del 100 % de los diversos grupos étnicos fortalecidos en temas de Cambio climático, Servicios ecosistémicos, Esquemas PSE, REDD y MDL. - Al menos 2 ejercicios desarrollados en temas de Cambio climático, Servicios ecosistémicos, PSE, REDD y MDL propuestos por etnias.	- Diseño de un programa de fortalecimiento de capacidades en cambio climático, servicios ecosistémicos, REDD, REDD+ y MDL, que establezca las estrategias de comunicación y trabajo idóneas para su desarrollo particular con cada una de las etnias de la cuenca.  - Implementación del programa de fortalecimiento de capacidades con miembros multiplicadores de cada una de las etnias que generen impacto en sus respectivas comunidades.  - Selección y promoción a iniciativas viables relacionadas con los temas del fortalecimiento, que surjan de estas etnias y sirvan para avanzar en el aprovechamiento de estos mecanismos para el beneficio de su comunidad y la cuenca.	Conformación de un equipo idóneo en los temas del programa para el diseño e implementación. Elección de las metodologías adecuadas a utilizar con cada etnia en particular y en conjunto, que incluya herramientas, intercambio de experiencias, etc. Interlocución con comunidades de cada una de las etnias y sus representantes, para seleccionar los miembros que recibirán la capacitación y se encargarán de transmitir la información (líderes multiplicadores). Desarrollo de una agenda de capacitación paralela para cada una de las etnias de la cuenca. Selección de iniciativas y ejecución de al menos ejercicios viables que aporten a la sostenibilidad de la cuenca	Diseño del programa con estrategia particularizada a cada etnia de la cuenca	1 Documento con el diseño y las estrategias propuestas para el fortalecimiento	1 Documento con el diseño y las estrategias propuestas
			Herramientas y mecanismos de capacitación definidos.	Material adaptado a las diferentes etnias.	Material adaptado y disponible para todas las etnias: Aceptable Material adaptado y disponible para la mitad de las etnias: Regular Material no adaptado o no disponible para las etnias: Malo
			Agenda y desarrollo de la capacitación.	Avance en el desarrollo de cada agenda definida.  Nivel de participación de las diferentes etnias.	Avance de la agenda y nivel de participación: De un 80% al 100%: Aceptable Entre un 50%-79%: Regular Menos del 50%: Deficiente
		Selección y desarrollo de al menos dos iniciativas de las comunidades en el tema.	Avance en la implementación de iniciativas seleccionadas.	Más de dos iniciativas en los mecanismos, implementadas: Aceptable Una iniciativa en los mecanismos, implementada: Regular Ninguna: Deficiente	

**ACTORES RESPONSABLES:** CORPOGUAJIRA, Alcaldías, organizaciones del Estado (Ministerios de Cultura e Interior, etc.), Academia e Institutos de Investigación, organizaciones locales y sociedad civil.

**POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN:** Organizaciones del Estado (INCODER, Ministerios de Cultura e Interior, etc.), Alcaldías, entidades privadas y organizaciones locales, empresas prestadoras de servicios públicos, sector productivo, Academia e Institutos de Investigación, etc.

5.2.5 Cronograma y Presupuesto

ACCIONES POR PROYECTO	AÑOS DE EVOLUCION (millones de pesos)										TOTAL	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
<b>PROGRAMA 16: APOYO AL FORTALECIMIENTO CULTURAL, AMBIENTAL Y DEL GOBIERNO PROPIO.</b>												
<b>PROYECTO 1: Permanencia de las culturas étnicas en el tiempo.</b>												
Concertar con las autoridades tradicionales, las acciones de mantenimiento de su cultura que requieren respaldo, apoyándose en sus planes de vida indígenas y planes de manejo.	45											45
Generar un acuerdo interinstitucional para apoyar a las autoridades tradicionales en las diferentes actividades enfocadas a la preservación de su cultura.	25											25
Fomentar en las diferentes etnias la detección y selección de jóvenes con vocación de liderazgo e interés en preservar sus tradiciones culturales.	100	60	20	20	20	20	20	20	20	20	20	320
Publicaciones y divulgación de los procesos de preservación cultural.		55	55	55	55	55	55	55	55	55	55	495
<b>Subtotal</b>	<b>170</b>	<b>115</b>	<b>75</b>	<b>75</b>	<b>75</b>	<b>75</b>	<b>75</b>	<b>75</b>	<b>75</b>	<b>75</b>	<b>75</b>	<b>885</b>
<b>PROYECTO 2. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LOS DIFERENTES GRUPOS ÉTNICOS, EN NUEVOS MECANISMOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE PARA LA CONSERVACIÓN.</b>												
Diseño de un programa de fortalecimiento de capacidades en cambio climático, servicios ecosistémicos, REDD, REDD+ y MDL, que establezca las estrategias de comunicación y trabajo idóneas para su desarrollo particular con cada una de las etnias de la cuenca.	50											50
Implementación del programa de fortalecimiento de capacidades con miembros multiplicadores de cada una de las etnias que generen impacto en sus respectivas comunidades.	70	70										140
Selección y promoción a iniciativas viables relacionadas con los temas del fortalecimiento, que surjan de estas etnias y sirvan para avanzar en el aprovechamiento de estos mecanismos para el beneficio de su comunidad y la cuenca.		100										100
<b>Subtotal</b>	<b>120</b>	<b>170</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>290</b>
<b>TOTAL</b>	<b>290</b>	<b>285</b>	<b>75</b>	<b>75</b>	<b>75</b>	<b>75</b>	<b>75</b>	<b>75</b>	<b>75</b>	<b>75</b>	<b>75</b>	<b>830</b>

SCD: Sin Costo Directo

### 5.3 Programa 17. ETNOTURISMO.

#### 5.3.1 Descripción

Este programa está constituido por un proyecto que busca aprovechar la potencialidad de desarrollar actividades relacionadas con el etnoturismo en la cuenca del río Ranchería, buscando mejorar el ingreso familiar a partir de la diversificación de las actividades productivas, el fortalecimiento comunitario y de identidad.

#### 5.3.2 Objetivo General

Fortalecer las actividades de etnoturismo desarrolladas por las comunidades indígenas de la cuenca

#### 5.3.3 Objetivos Específicos

- Aprovechar de forma sostenibles las potencialidades que brinda su territorio, sus recursos naturales y su cultura.
- Recuperar y mejorar técnicas artesanales
- Mejorar las condiciones de trabajo, diversificar fuentes de empleo y fortalecer su autonomía productiva.

#### 5.3.4 Esquema Generalizado del Programa

PROGRAMA	PROYECTOS	UNIDAD DE MANEJO
ETNOTURISMO	Desarrollo del potencial etnoturístico.	Toda la cuenca atendiendo las restricciones de cada zona

PROBLEMÁTICA JERARQUIZADA	AMENAZA	RETOS	PROYECTOS	OBJETIVOS ESTRATEGICOS
Crisis alimentaria generalizada. Bajo Ingreso familiar. Falta de fuentes de empleo. Baja utilización de recursos propios.	Agudización de la crisis alimentaria y aumento de morbi- mortalidad. Aumento de conflictos infra e interfamiliares por motivos económicos Crisis de identidad como grupo étnico y su posible extinción.	Mejorar la calidad de vida. Diversificar fuentes de ingreso Fortalecer la autonomía e identidad cultural.	3. Etnoturismo.	Mejorar la calidad de vida y fortalecer su unidad cultural como grupo étnico. Desarrollar el sentido comunitario de la vida y la producción Wayuu.



**PROYECTO 1. DESARROLLO DEL POTENCIAL ETNOTURISTICO.**

**SINTESIS:** El Etnoturismo ha estado presente en el imaginario colectivo de algunas comunidades desde que lo conocieron como posible forma de explotación de su cultura ancestral y del escenario paisajístico de interés que los rodea, y por ende como posible fuente de empleo. Este es el caso de las comunidades de El Pasito y Cangrejito o la de Lomamoto donde el proyecto de Aguas Blancas ya fue reconocido por la Gobernación con un apoyo pequeño en términos económicos pero muy significativo si se mira como proyección. La explotación de la riqueza cultural ancestral consta de una muestra de la cultura autóctona, su gastronomía, sus artesanías, danzas, música y tradición oral. Otros elementos que favorecen el desarrollo de la actividad son la belleza paisajística y sitios de interés como la mina del Cerrejón podría ser socio de la iniciativa mediante un convenio que beneficie a las comunidades más cercanas.

La cultura material expresada en el tejido de mochilas, guaireñas y otras artesanías, es la manifestación más viva del pueblo Wayuu. Todas las mujeres tejen, ya para el consumo familiar ya para la venta. Pero esta producción en pocas comunidades se encuentra organizada y cuando lo está no siempre hace justicia económica con las tejedoras. El tejido de mochilas ocupa el mayor “tiempo libre” de las mujeres, pero por no estar organizadas la venta de su producción se hace muy difícil y por esa razón fácilmente se quedan sin materia prima para continuar con su labor. Atendiendo el clamor de la mayoría de mujeres Wayuu el proyecto apunta a organizarlas para que tengan un fondo estable de materias primas al cual tengan fácil acceso, canales de comercialización confiables, capacitación, y lo que es más importante para ellas, precios justos.

METAS	ACCIONES	ESTRATEGIAS DE ABORDAJE	MEDICIÓN DEL ÉXITO DE LA META		
			Atributos a considerar	Indicadores	Escala de medición
Tres circuitos etnoturísticos montados y en funcionamiento	<p>Estudio de capacidad de carga y viabilidad ambiental de cada circuito.</p> <p>Capacitación de guías étnicos, operadores y administrativos.</p> <p>Diseño y propuesta de contenido de los circuitos.</p> <p>Estudio de infraestructura instalada y requerimientos logísticos.</p> <p>Construcción de instalaciones y dotación básica de apoyo.</p> <p>Mercadotecnia y campaña de promoción.</p> <p>Apoyar y asesorar organizaciones artesanales ya existentes.</p>	<p>Fortalecimiento de la participación comunitaria.</p> <p>En Piturumana, el arroyo Bruno o las cascadas del Purpurema brindan paisaje y condiciones favorables para la contemplación y existen iniciativas de etnoturismo</p> <p>También está la propuesta del circuito Aguas Blancas-Chivo feli</p> <p>Capacitación y asesoría técnica a grupos responsables</p> <p>Estructura administrativa y manejo empresarial</p> <p>Asociaciones estratégicas (Transporte, hotelería, publicidad)</p>	Paisaje y cultura	# Circuitos funcionando / meta.	Tres circuitos etnoturísticos montados y en funcionamiento: Aceptable.

**ACTORES RESPONSABLES:** CORPOGUAJIRA, Alcaldías, organizaciones del Estado (Ministerios de Cultura, Interior, Turismo, etc.), Academia e Institutos de Investigación, organizaciones locales y sociedad civil.

**POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN:** Organizaciones del Estado (INCODER, Ministerios de Cultura, Interior, Turismo, etc.), Alcaldías, entidades privadas y organizaciones locales, empresas prestadoras de servicios públicos, sector productivo, Academia e Institutos de Investigación, etc.

5.3.5 Cronograma y Presupuesto

ACCIONES POR PROYECTO	AÑOS DE EVOLUCION (millones de pesos)										TOTAL	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
<b>PROGRAMA 15: PROYECTOS PRODUCTIVO</b>												
<b>PROYECTO 15.3: Enoturismo.</b>												
Estudio de capacidad de carga y viabilidad ambiental de cada circuito.			90	60								150
Capacitación de guías étnicos, operadores y administrativos.			80	60	60							200
Diseño y propuesta de contenido de los circuitos.			65	20								85
Estudio de infraestructura instalada y requerimientos logísticos.			30	10								40
Construcción de instalaciones y dotación básica de apoyo.			220	180	180							580
Mercadotecnia y campaña de promoción.			40	40	40							120
Apoyar y asesorar organizaciones artesanales ya existentes.			40	40	40	40	40					200
<b>Subtotal</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>565</b>	<b>410</b>	<b>320</b>	<b>40</b>	<b>40</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1.375</b>
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>565</b>	<b>410</b>	<b>320</b>	<b>40</b>	<b>40</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1.375</b>



